BEATIFICACIÓN DEL SIERVO DE DIOS ÁLVARO DEL PORTILLO

Primer sucesor de San Josemaría Escrivá al frente del Opus Dei

Madrid, 27 de septiembre de 2014

COMENTARIOS

***

- **La santidad: una vocación para todos, Mons. Javier Echevarría, Prelado del Opus Dei.**
- **La herencia espiritual de Mons. Álvaro del Portillo, Mons. Fernando Ocáriz, vicario general del Opus Dei.**
- **Carta pastoral sobre la beatificación de don Álvaro del Portillo, Mons. Antonio María Rouco Varela, Cardenal de Madrid.**
- **Entrevista con Mons. Flavio Capucci, postulador de la causa de don Álvaro del Portillo.**
- **Álvaro del Portillo. Una referencia para nuestro tiempo. Mons. Jaume Pujol, Arzobispo de Tarragona.**
- **La lealtad como estilo, Pablo Cabellos Llorente.**
- **Contexto histórico-eclesial de Mons. Álvaro del Portillo (1935-1994), Josep-Ignasi Saranyana.**
- **Deslumbramiento divino en la vida corriente, Salvador Bernal.**
- **Biógrafo de Mons. Álvaro del Portillo resalta virtudes del futuro Beato, John Coverdale.**
- **'Recuerdo su sonrisa y sus silencios', Hubo de Azevedo.**
- **Mons. Álvaro del Portillo y la nueva evangelización, María Pía Chirinos.**
- **Álvaro del Portillo. Un hombre fiel. Una biografía escrita por Javier Medina.**
- **Beatificación de Álvaro del Portillo**

****

La santidad: una vocación para todos

Mons. Javier Echevarría, Prelado del Opus Dei

Revista Palabra

Cuando el 27 de septiembre Álvaro del Portillo sea proclamado beato, resonará con fuerza en la Iglesia la llamada de todos a la santidad, recordada por san Josemaría Escrivá y reafirmada por el Concilio Vaticano II. Así lo expresa el autor de este artículo, sucesor de Mons. Álvaro del Portillo al frente del Opus Dei

Artículo de Mons. **Javier Echevarría**, Prelado del Opus Dei, incluido en el número especial de la *Revista Palabra* sobre la beatificación de **Álvaro del Portillo**, obispo prelado del Opus Dei y primer sucesor de **San Josemaría Escrivá**, que tendrá lugar el 27 de septiembre en Madrid.

***

¿Cuál es el sentido, la importancia de una beatificación o de una canonización? La próxima elevación a los altares de Mons. Álvaro del Portillo, primer Prelado del Opus Dei y sucesor de San

Josemaría al frente de esta institución de la Iglesia, sugiere una vez más esta pregunta. El Papa **Francisco**, refiriéndose a los santos, responde así: *"El Señor elige a algunas personas para hacer ver mejor la santidad, para hacer ver que Él es quien santifica […]. Ésta es la primera regla de la santidad: es necesario que Cristo crezca y que nosotros disminuyamos"* (Homilía, 9-V-2014).

Cuando la Iglesia declara la santidad de una hija o un hijo suyo, pone de manifiesto con especial evidencia la misión a la que ha sido llamada: conducir al Cielo a quienes engendró a una vida nueva en el Bautismo, por la acción del Espíritu Santo. Por eso, toda beatificación o canonización es ocasión de fiesta para el Pueblo de Dios que peregrina en la tierra. Al acercarse el momento en que don Álvaro será contado en el número de los bienaventurados, resulta muy lógico que nuestra alegría se manifieste en gratitud a Dios, de quien procede toda santidad.

Con motivo de la canonización de san Josemaría Escrivá de Balaguer, el Cardenal **Ratzinger** explicaba que en ocasiones se tiene un concepto equivocado de la santidad, como si las personas beatificadas o canonizadas fueran *superhombres* o *supermujeres*. *"Virtud heroica* −escribía entonces− *no quiere decir que el santo sea una especie de 'gimnasta' de la santidad, que realiza unos ejercicios inasequibles para las personas normales […]. En ese caso la santidad estaría reservada para algunos 'grandes' de quienes vemos sus imágenes en los altares y que son muy diferentes a nosotros, normales pecadores"*. Y concluía el Cardenal Ratzinger: *"Esa sería una idea totalmente equivocada de la santidad, una concepción errónea que ha sido corregida −y esto me parece un punto central− precisamente por Josemaría Escrivá"* (Card. Joseph Ratzinger, en *L'Osservatore Romano*, 6-X-2002).

Estas palabras expresan certeramente el contenido de la beatificación de Mons. del Portillo. Don Álvaro fue, ciertamente, un hombre al que Dios concedió dotes humanas y sobrenaturales de primera categoría; sin embargo, su existencia se desarrolló en un clima de vida ordinaria, afrontada con una fidelidad fuerte y alegre. Nunca pretendió brillar con luz propia, sino que −en todo momento− procuró reflejar la luz divina siguiendo lealmente el espíritu del Opus Dei, que aprendió directamente de la palabra y del ejemplo de san Josemaría. Don Álvaro se santificó, con la gracia de Dios y con su correspondencia generosa, *poniendo en práctica de modo extraordinario la vida cristiana ordinaria*.

Su beatificación nos recuerda −y aquí reside el significado de este acto de la Iglesia− que la santidad es efectivamente asequible a todos los bautizados, si corresponden con total generosidad a la vocación cristiana. Esta llamada impulsa a la identificación con Cristo, cada uno en las circunstancias propias de su estado y condición. Y requiere esforzarse por llevar la Cruz todos los días: no hay identificación con Cristo si no se ama la Santa Cruz. Para la gran mayoría de las personas, se trata de una cruz ordinaria, posible de tomar y que han de portar con gozo, en la existencia cotidiana: en el seno de la familia, en el ambiente social y deportivo, en la salud y en la enfermedad, en el trabajo y en el descanso. No se trata, por tanto, de realizar acciones extraordinarias, ni de poseer carismas excepcionales; consiste −siguiendo el ejemplo del Maestro− en saber recibir cotidianamente lo que cueste.

Éste era el consejo de san Josemaría −buscar a Dios en la vida ordinaria−, que don Álvaro puso en práctica con constancia diaria. En una ocasión, el fundador del Opus Dei puntualizaba: *"No hay otro camino: o sabemos encontrar en nuestra vida ordinaria al Señor, o no lo encontraremos nunca […]. Allí donde están vuestros hermanos los hombres, allí donde están vuestras aspiraciones, vuestro trabajo, vuestros amores, allí está el sitio de vuestro encuentro cotidiano con Cristo. Es, en medio de las cosas más materiales de la tierra, donde debemos santificarnos, sirviendo a Dios y a todos los hombres"* (*Conversaciones*, 114 y 113).

El ejemplo de los santos y de los beatos suscita en nosotros el deseo de ser como ellos: el afán de gozar eternamente de la Santísima Trinidad, de pertenecer para siempre a la gran familia de Dios, muy cerca de Jesús y de la Virgen María. *"Ser santo no comporta ser superior a los demás; por el contrario, el santo puede ser muy débil, y contar con numerosos errores en su vida. La santidad es el contacto profundo con Dios: es hacerse amigo de Dios, dejar obrar al Otro, el Único que puede hacer realmente que este mundo sea bueno y feliz"* (Card. Joseph Ratzinger, en *L'Osservatore Romano*, 6-X-2002).

La beatificación de Álvaro del Portillo nos invita a ver en cada jornada una llamada a recomenzar con nuevo impulso nuestra vida cristiana, y a experimentar así más intensamente la alegría del Evangelio. Esta vocación universal a la santidad, recordada incansablemente por san Josemaría Escrivá de Balaguer, y reafirmada con vigor por el Concilio Vaticano II, se nos propone una vez más en la ceremonia del próximo 27 de septiembre.

La herencia espiritual de Mons. Álvaro del Portillo

Fernando Ocáriz

Conferencia pronunciada por Mons. Fernando Ocáriz −vicario general del Opus Dei− en el congreso celebrado en Roma, del 12 al 14 de marzo, con ocasión del centenario del nacimiento de Mons. Álvaro del Portillo

En la apertura de este congreso, S.E. Mons. Javier Echevarría, presentando al Venerable Álvaro de Portillo como fiel sucesor de San Josemaría, ha desarrollado ya la sustancia de la herencia espiritual que nos ha dejado don Álvaro. Mons. del Portillo, en efecto, no buscó en ningún momento dar una impronta personal al Opus Dei, sino que procuró ser plenamente fiel, en todo, a Dios y a la Iglesia siguiendo el espíritu de San Josemaría. Esta ha sido su propia y verdadera herencia espiritual: el ejemplo de una fidelidad inteligente, libre e indiscutida; una fidelidad en la continuidad.

Querría detenerme, por tanto, sólo en un aspecto concreto, que aparentemente no es central en esta fidelidad: don Álvaro fue *un hombre que tenía paz y daba paz*. San Josemaría, siendo aún sacerdote joven, experimentó en sí mismo, con sorpresa, la dote de ser hombre de paz, como se lee en un apunte suyo del año 1933: "Creo que el Señor ha puesto en mi alma otra característica; la paz; tener la paz y dar la paz, según veo en las personas que trato o dirijo"[1].

La esencia de la paz: *Ipse (Christus) est pax nostra* (*Ef* 2, 14)

La noción de *paz* encierra una variedad notable de significados análogos. Mons. del Portillo recordaba a menudo la expresión agustiniana, según la cual la paz es la *tranquillitas ordinis*[2], la tranquilidad del orden. Pero habitualmente se refería a una paz –tranquilidad y orden– no sólo natural, sino a aquella paz que tiene su raíz sobrenatural en la unión del alma con Dios: "Cuando nuestra alma está ordenada a Dios, como un mar en calma, se experimenta el *gaudium cum pace*, el gozo y la paz: una alegría que se contagia a los demás"[3]. La paz personal se edifica sobre la *unidad de vida*, que elimina las divisiones interiores del hombre; una unidad que sólo puede edificarse sobre la ordenación a Dios de todas las dimensiones de la persona. Don Álvaro −siguiendo fielmente también en esto a San Josemaría−, decía, por ejemplo, que "la unidad de vida lleva a no separar el trabajo de la contemplación, ni la vida interior del apostolado; a hacer compatible la realización de una tarea científica absorbente con una fe personal y vivida; a descubrir −siendo dóciles al Espíritu Santo, y en particular a los dones de ciencia y de sabiduría− la presencia y la acción de Dios en todas las realidades terrenas, desde las más encumbradas hasta las que parecen más humildes"[4].

En el Nuevo Testamento, la paz está muy presente −en todos los libros excepto en la primera carta de San Juan−, sobre todo como una realidad donada por Cristo, que el mundo no puede dar (cfr. *Jn* 14, 27). Podemos decir que esta paz es el mismo Cristo que se entrega a nosotros. En este sentido, Mons. del Portillo citaba a veces la expresión paulina: "Ipse est enim pax nostra (*Ef* 2, 14), Él es nuestra paz"[5], porque Cristo nos ha reconciliado con el Padre (cfr. *Rm* 5, 10), nos ha ordenado a Sí mismo y nos ha unido como hermanos. "Él es la misma Alianza, el lugar personal de la reconciliación del hombre con Dios y de los hermanos entre sí"[6], ha escrito Papa Francisco.

El sentido literal de *Ef* 2, 14 −"Él es nuestra paz"−, como indica el contexto inmediato, se refiere a la paz entre judíos y cristianos que Cristo ha hecho abatiendo el muro de la separación entre ellos[7]. Sin embargo, en un contexto más amplio, el abatimiento del muro de separación coincide con la inserción de los judíos y los gentiles en un único cuerpo, que es el cuerpo de Cristo. Así pues, de una parte, la paz está unida a la reconciliación con Dios, a la justificación (cfr. *Rm* 5, 10 s) y, por tanto, a la gracia de la adopción filial. "Tener la paz" es "tener a Cristo", identificarse con Cristo, ser *ipse Christus*, según la expresión de San Josemaría[8], que don Álvaro recordaba muchas veces. Por otra parte, quien está unido a Cristo nuestra paz, debe abatir los muros de separación, ser "pacífico", operador de paz, característica propia de los hijos de Dios, según las palabras del Señor: "bienaventurados los pacíficos, porque serán llamados hijos de Dios" (*Mt* 5,9).

En sus escritos, don Álvaro considera frecuentemente la relación entre el sentido de la filiación divina y la paz del alma. "El conocimiento de que somos hijos muy queridos de Dios −escribía en una carta pastoral− nos moverá poderosamente (...). Y como dote inseparable de este don preciosísimo, viene al alma el *gaudium cum pace*, la alegría y la paz"[9]. Esta pertenencia de la paz a la conciencia de fe de ser hijos de Dios, no era sólo una doctrina, sino también una realidad viva en la existencia de Mons. del Portillo, como recordaba el cardenal Palazzini: "De su saberse hijo de Dios surgían, también en las circunstancias humanas más difíciles, aquella paz y aquella alegría que muchos han señalado como la característica más sobresaliente de su persona. Ante las contrariedades o los peligros, sabía abandonarse confiadamente en Dios y de este modo conservaba una calma inalterable"[10].

Don Álvaro, "hombre que tiene la paz y da la paz"

Mucha gente experimentó, en la persona de Mons. Álvaro del Portillo, la característica de tener la paz y dar la paz. El Decreto de la Congregación de las Causas de los Santos sobre la heroicidad de sus virtudes lo afirma con las siguientes palabras: "Era hombre de profunda bondad y afabilidad, que transmitía paz y serenidad a las almas. Nadie recuerda un gesto poco amable de su parte, un movimiento de impaciencia ante las contrariedades, una palabra de crítica o de protesta por alguna dificultad: había aprendido del Señor a perdonar, a rezar por los perseguidores, a abrir sacerdotalmente sus brazos para acoger a todos con una sonrisa y con plena comprensión"[11]. En su biografía aparecen, en efecto, muchos ejemplos en este sentido[12]. Recuerdo que una vez, durante una reunión de trabajo en el Vaticano, uno de los participantes contradijo con total falta de cortesía −por no decir de modo ofensivo− la opinión expuesta poco antes por Mons. del Portillo. Él respondió a esa persona con tal paz, delicadeza y serenidad, que otro de los presentes en aquella reunión comentó luego que aquel día se había dado cuenta de la santidad de don Álvaro.

Los testimonios escritos sobre don Álvaro como hombre de paz son también numerosos. Por ejemplo, Mons. Tomás Gutiérrez, entonces Vicario regional del Opus Dei en España, que tuvo una relación muy estrecha con don Álvaro durante mucho tiempo, atestiguaba que "Una de las características fundamentales del Siervo de Dios, era la de tener paz y dar paz. Por lo tanto, era un verdadero ejemplo ver cómo ante cualquier contrariedad, cualquier noticia más o menos dolorosa, en

circunstancias en las que normalmente uno reacciona con enojo, siempre reaccionaba con sentido sobrenatural, poniendo en las manos de Dios todo lo ocurrido"[13]. Y el Rev. José Luis Soria, que vivió bastantes años en la sede central del Opus Dei, junto a San Josemaría y al Venerable Álvaro del Portillo, escribió que "una de las cosas que más llamaban la atención en la personalidad y en la vida de Mons. del Portillo era su serenidad, su paz interior. Tenía paz y daba paz"[14].

También yo pude experimentar lo mismo. Especialmente en los años 1992-1994, estuve frecuentemente con don Álvaro en el despacho donde trabajaba habitualmente, siempre que me llamaba para preguntarme algo o hablarme sobre algún tema, normalmente relacionado con mi trabajo en la Curia prelaticia del Opus Dei. Siempre experimenté que un simple intercambio de algunas palabras con él infundía en mi alma paz y alegría. Además, puedo decir que nunca vi a don Álvaro abatido, triste o de malhumor, y ni siquiera le oí una queja sobre sus sufrimientos personales.

No hay duda de que esta característica suya −tener la paz y darla paz− era consecuencia de su unión con Dios, de su fe en el amor providente de Dios por nosotros. La afirmación de San Juan sobre esta fe (cfr. *1 Jn* 4, 16) es, según Benedicto XVI, "una formulación sintética de la existencia cristiana"[15]. Siendo la fe en el amor de Dios el fundamento de la esperanza (cfr. *Hb* 11, 1) y raíz de la caridad (cfr. *Rm* 5, 6), informaba la vida de oración de don Álvaro y su unión a la Cruz de Cristo. En este sentido se expresaba el cardenal William Baum, recordando sus encuentros con Mons. Del Portillo: "En aquellos encuentros me quedó siempre la impresión de encontrarme frente a un hombre profundamente unido a Dios, en quien las dotes humanas de bondad, amabilidad, serenidad, paz interior y exterior, eran la demostración tangible de la riqueza de su vida espiritual. Junto a Mons. Álvaro del Portillo se percibía la realidad de una oración muy profunda, de una fe que impregnaba toda su vida"[16].

"Bienaventurados los pacíficos, porque serán llamados hijos de Dios" (*Mt* 5, 9). La conexión, a la que ante me he referido, entre "tener la paz" y el sentido de la filiación divina, se extiende por así decir a la relación entre esta filiación divina y el "dar la paz", el ser operadores de paz.

Resulta interesante hacer notar que "dar la paz", en don Álvaro, junto a una actitud de benevolencia hacia los demás, incluía también el ejercicio de la fortaleza, sobre todo cuando era necesario exigir o corregir a otras personas. Así se expresaba don Álvaro en una carta a los fieles del Opus Dei: "Necesito recordaros también que ser sembradores de paz no significa que hayamos de transigir ante cualquier suceso o conversación, que vayamos a quedarnos parados, para no molestar, cuando otros siembran la cizaña del pecado. Al contrario, hijos míos: trataremos, con santa intransigencia, de *ahogar el mal en abundancia de bien*, como decía nuestro Padre, precisamente para que reine la verdadera paz entre los hombres de este mundo nuestro"[17].

Era una realidad vivida por don Álvaro: dar paz también cuando exigía o corregía a alguien. Mons. Amadeo de Fuenmayor recordaba que "tenía la cualidad de saber decir las verdades sin herir, conjugando la verdad con la caridad, la fortaleza con la dulzura"[18]. También yo puedo testimoniar personalmente que he sido corregido por don Álvaro, en una ocasión de modo enérgico, y de haber experimentado −también en aquella circunstancia− la paz que difundía.

La paz es consecuencia de la victoria en la lucha: *pax in bello*

San Josemaría escribió en *Camino*: "La paz es algo muy relacionado con la guerra. La paz es consecuencia de la victoria. La paz exige de mí una continua lucha. Sin lucha no podré tener paz"[19]. Como la pelea del cristiano ha de ser una lucha interior por amor a Dios, la paz se encuentra en la misma lucha, y, por tanto, algunas veces utilizó la antigua expresión latina *pax in bello*[20].

La paz que el mundo no puede dar es un don de Dios, pero requiere al mismo tiempo la lucha contra todo lo que se opone a la vida de Cristo en nosotros. "Muchas veces he oído decir a nuestro Fundador que la paz es consecuencia de la guerra. Si no lucháramos, seríamos vencidos por el demonio, pasando a ser esclavos suyos. Pero con la gracia de Dios y con un poco de buena voluntad por nuestra parte, somos siempre victoriosos, y entonces poseemos la paz en el alma"[21].

El "sentido" de la filiación divina otorga la fuerza para luchar y superar, con la gracia del Espíritu Santo, todos los obstáculos a la paz personal. Como escribió Mons. del Portillo, "nuestra filiación divina nos ha de dar −¡y cada día más!− el *gaudium cum pace*, la serenidad"[22]. Por eso −explicaba− hemos de tener "la certeza de que, después de la Cruz, viene la Resurrección, la victoria del poder y de la misericordia de Dios sobre nuestras pobres miserias, la alegría y la paz que esta tierra no puede dar"[23].

La paz, como consecuencia de la gracia de Dios y también de la lucha espiritual personal, no era sólo una doctrina, sino una realidad en la vida del venerable Álvaro, como se ve en los recuerdos escritos por testigos de esos momentos. Así se expresaba Mons. Javier Echevarría, el colaborador más directo y autorizado de estos testigos, refiriendo a su vez el testimonio de San Josemaría: "He oído repetir muchas veces a San Josemaría que le llenaba de confianza, en aquellos años 40 especialmente duros por las dificultades externas y también por las incomprensiones de los buenos, comprobar el gran sentido sobrenatural y la serenidad amable de don Álvaro ante los más diversos sucesos, aunque fueran cuestiones que suponían una grave complicación o llevaban a tropezar con el desamparo humano más absoluto. En esas circunstancias duras, que el Señor permitía, la paz de aquel hijo suyo le servía para continuar el trabajo apostólico con su alegría y optimismo habituales, dedicado al desarrollo de la Obra, sin ignorar naturalmente la importancia de esos problemas"[24].

La visión sobrenatural −visión de fe− hace posible que las dificultades, los sufrimientos físicos y morales, sean considerados como ocasiones de participar en la Cruz de Cristo, de cumplir en nuestra carne −según las palabras de San Pablo− lo que falta a la pasión de Cristo en favor de su cuerpo que es la Iglesia (cfr. *Col* 1, 24). Lo recuerda Mons. Ignacio de Celaya con estas palabras: "Parece evidente que toda la vida de don Álvaro, en la que hay tanto de sufrimiento, de dolor, de trabajo, de enfermedad, de humillación, etc., sólo podía llevarla con aquella paz, serenidad, buen humor y alegría, por don de Dios, que le llevaba a unir su vida al Sacrificio redentor de Jesucristo"[25]. Efectivamente, don Álvaro transcurrió varios períodos de su vida con fuertes problemas de salud, sin que esto comportase la pérdida de su tranquilidad de ánimo, sin descuidar la intensidad de su múltiple trabajo apostólico y de gobierno en el Opus Dei[26].

La paz del mundo

Comentando las palabras ya citadas de San Josemaría sobre la paz como consecuencia de la victoria, el Venerable Álvaro del Portillo escribió que la paz "es fruto de esa pelea íntima que cada uno debe mantener dentro de sí mismo contra todo lo que nos aparte de Dios. Sólo si hay una lucha ascética personal, constantemente renovada (...), se difundirá la paz de Dios a nuestro alrededor: en los hogares, entre los demás parientes, en el círculo profesional y social..., hasta provocar en todo el mundo esa oleada de paz y concordia que el Señor ha prometido a los hombres, y que los ángeles anunciaron en la primera Navidad"[27].

La paz de Cristo −"la paz os dejo, mi paz os doy" (*Jn* 14, 27)− no es una realidad sólo personal, sino que tiende a esparcirse a las familias, a las diversas sociedades y a toda la humanidad, edificando la paz social sobre un orden justo −*opus iustitiae pax* (*Is* 32, 17)−, que permite la libre y feliz expansión de la vida de cada uno. Sin embargo, es preciso considerar que cuando el Señor dice

"mi paz os doy", enseguida añade: "No os la doy como la da el mundo" (*Jn* 14, 27). Existe, pues, una paz verdadera que da el Señor, la paz que tienen y difunden los hijos de Dios, los que viven según el Espíritu Santo y luchan contra el pecado; y existe una apariencia de paz que da el "mundo" −entendido en cuanto sometido al pecado (cfr.*1 Jn* 2, 16)−, la paz de quien, en lugar de la libertad de los hijos de Dios, acepta la esclavitud del pecado, del egoísmo que por sí mismo es fuente de contrastes con los demás. En este caso, aunque se practique la justicia en muchos aspectos, no se logra edificar una paz que vaya más allá de los equilibrios inestables y de los compromisos precarios[28].

La justicia que puede ser fundamento estable de la paz es la justicia de los hijos de Dios, la justicia vivificada por la caridad que ve hermanos en los demás, hijos del mismo Padre celestial. Lo ha mostrado el Papa en su Mensaje por la jornada mundial de la paz: "es claro que tampoco las éticas contemporáneas son capaces de generar vínculos auténticos de fraternidad, ya que una fraternidad privada de la referencia a un Padre común, como fundamento último, no logra subsistir. Una verdadera fraternidad entre los hombres supone y requiere una paternidad trascendente. A partir del reconocimiento de esta paternidad, se consolida la fraternidad entre los hombres"[29].

Como San Josemaría, siguiendo también en esto las exhortaciones de los Romanos Pontífices, don Álvaro tenía muy en el corazón la paz del mundo. Decía a los fieles del Opus Dei: "Si hacéis apostolado, cada vez habrá más almas que sigan a Cristo, que es el Príncipe de la Paz: su reinado se irá extendiendo y en el mundo habrá *pax Christi in regno Christi*: la paz para los pobres, y para los ricos. Y si somos mejores cristianos, conscientes de la obligación de hacer apostolado, habrá justicia social, y los no cristianos, arrastrados por nuestro ejemplo, sabrán que no sólo es preciso implantar la justicia, sino también la caridad, que llega mucho más lejos, que es el óleo que unge, que da suavidad a todo, porque si se hace la caridad de una manera seca y fría, no es caridad de Cristo"[30].

La relación constitutiva entre caridad y justicia con la paz en el mundo no era solamente tema de la predicación de don Álvaro, sino que era también un positivo interés práctico que se manifestaba por medio de las múltiples iniciativas que, promovidas por él, emprendieron fieles del Opus Dei junto con otras personas en muchos países, especialmente en lugares más necesitados de ayuda y de desarrollo, como hospitales, escuelas, centros de formación profesional, etc.

Ciertamente el Señor ha dicho: "No penséis que he venido a traer la paz a la tierra. No he venido a traer la paz sino la espada" (*Mt* 10, 34). Jesús no ha venido a traer esa "paz del mundo" a la que me he referido anteriormente, sino la verdadera paz de los hijos de Dios. Pero no todos quieren recibirla, y el Señor lo advirtió a los discípulos diciendo: "En la casa en que entréis decid primero: «Paz a esta casa». Y si allí hubiera algún hijo de la paz, descansará sobre él vuestra paz; de lo contrario, retornará a vosotros" (*Lc*10, 5-6). Si la paz que tratan de sembrar los discípulos de Cristo no es acogida y sufren, como Él, persecución a causa de la justicia, no deben considerarse fracasados, sino bienaventurados (cfr. *Mt* 5, 10). Igual que los Apóstoles, que, después de haber dado testimonio de Cristo ante el Sanedrín, "salían gozosos de la presencia del Sanedrín, porque habían sido dignos de ser ultrajados a causa del Nombre" (*Hch* 5, 41). Lo que un cristiano no puede hacer es pagar con la misma moneda. "No devolváis a nadie mal por mal −escribe San Pablo−: buscad hacer el bien delante de todos los hombres. Si es posible, en lo que está de vuestra parte, vivid en paz con todos los hombres" (*Rm* 12, 17-18). Y dirigiéndose a cada uno de nosotros, dice: "No te dejes vencer por el mal; al contrario, vence el mal con el bien" (*Rm* 12, 21).

Dirigiéndose a los fieles del Opus Dei, escribía don Álvaro: "Sabéis bien que la paz del mundo es una meta difícil, pero que no es una utopía; (…) tenemos que vivir con una alegría y con un optimismo contagiosos esta aventura fascinante de propagar el Evangelio, llevando la paz de

Jesucristo −*pacem meam do vobis* (*Jn* 14, 27)− a todos los ambientes de los hombres, sin interrupciones y sin cansancios"[31].

La paz, fruto del Espíritu Santo

El Venerable Álvaro del Portillo escribió que "la paz es uno de los frutos de la presencia del Espíritu Santo en nuestras almas. Tendremos paz y podremos difundirla a nuestro alrededor si tratamos al Paráclito, si queremos sinceramente cumplir todo lo que nos pide"[32]. Según Santo Tomás, "la paz es un cierto acto y efecto de la caridad"[33] que el Paráclito infunde en el alma (cfr. *Rm* 5, 5). La caridad hace buena la voluntad porque la ordena a Dios, y por esto es principio de paz interior: "paz en la tierra a los hombres de buena voluntad" (*Lc* 2, 14)[34]. El que se deja guiar por el Paráclito tendrá la paz y difundirá la paz.

También la alegría, fruto del Espíritu Santo, es "cierto acto y efecto de la caridad"[35], pues la misma virtud de la caridad "dispone a amar, a desear el bien amado y a gozar de él"[36]. San Pablo pone juntos estos dos frutos del Paráclito cuando escribe a los gálatas: "Los frutos del Espíritu son: la caridad, el gozo, la paz..." (*Gal* 5, 22) y los menciona también en otras ocasiones (cfr. *Rm* 15,13). San Josemaría lo sigue cuando habla, no de la alegría y la paz separadamente, sino del *gaudium cum pace*[37]. Don Álvaro hace lo mismo al comentar esta enseñanza y muestra su relación con la filiación divina. "En la vida sobrenatural –la enseñanza viene de San Pablo– *nadie puede decir Señor Jesús, sino en el Espíritu Santo* (*1 Cor* 12, 3): no somos capaces de llevar a cabo la más pequeña acción, con alcance eterno, sin la ayuda del Paráclito. Él nos empuja a clamar *Abba Pater!*, de manera que paladeemos la realidad de nuestra filiación divina. Él, como Abogado, nos defiende en las batallas de la vida interior, es el Enviado que nos trae los dones divinos, el Consolador que derrama en nuestras almas el *gaudium cum pace*, la alegría y la paz que hemos de sembrar por el mundo entero"[38].

Estas últimas palabras son un nuevo eco de la predicación de San Josemaría, cuando decía que "los hijos de Dios han de ser siempre sembradores de paz y de alegría"[39]. De modo análogo a como los frutos de un árbol llevan en sí mismos las semillas de los frutos futuros, así quien posee el fruto del *gaudium cum pace* −manifestación del amor que dona la propia vida− necesariamente será "sembrador de paz y de alegría": como el grano de trigo que cae en la tierra y muere para llevar nuevo fruto (cfr. *Jn* 12, 24). Siempre con la protección maternal de Santa María *Regina pacis*, la vida del Venerable Álvaro del Portillo tuvo este sello que distingue a quienes han seguido a Cristo tan de cerca que se han identificado con Él.

---

[1] San Josemaría, *Apuntes íntimos*, n. 1095: cit. en A. Vázquez de Prada, *El Fundador del Opus Dei*, Rialp, Madrid 1997, vol. I, p. 560.

[2] San Agustín, *De civitate Dei*, XIX, 13, 1.

[3] Álvaro del Portillo, Notas de una reunión familiar, 24-II-1988 (Archivo General de la Prelatura −AGP−, P04, 1988, p. 542). Los textos citados a continuación, sin mencionar al autor, son de Mons. del Portillo.

[4] Homilía, 15-X-1985, in *Rendere amabile la verità*, Libreria Editrice Vaticana, 1995, p. 187. Sobre la*unidad de vida* en las enseñanzas de San Josemaría, cfr. Ignacio de Celaya, *Unidad de vida y plenitud cristiana*, en Fernando Ocáriz – Ignacio de Celaya, *Vivir como hijos de Dios*, Eunsa, Pamplona, 6ª ed. 2013, pp. 131-181; Ernst Burkhart – Javier López, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría*, Rialp, vol. 3 (2013), pp. 617-653.

[5] Por ejemplo, en la homilía del 24-I-1990 (AGP, Serie B.1.4).

[6] Papa Francisco, *Mensaje para la Jornada mundial de la paz*, 8-XII-2013, n. 3.

[7] Cfr. Victor Hasler, *Eirene*, in Horst Balz – Gerhard Schneider, *Dizionario esegetico del Nuovo Testamento*, Paideia, Brescia 2004, col. 1054.

[8] Cfr. San Josemaría, *Conversaciones*, n. 58; *Es Cristo que pasa*, nn. 96, 104 e 120. Sobre la expresión*Ipse Christus* en san Josemaría, y sus precedentes en la tradición patrística y en la literatura teológica y espiritual, cfr. Ernst Burkhart – Javier López, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de san Josemaría*, cit., vol. 2 (2011), pp. 78-95.

[9] *Carta pastoral*, 1-V-1988 (AGP, biblioteca, P17, I, n. 370).

[10] Pietro Palazzini, *Relazione testimoniale* (AGP, APD T-17356, p. 1).

[11] Congregación de las Causas de los Santos, Decreto del 28-VI-2012 sobre la heroicidad de las virtudes del Siervo de Dios Álvaro del Portillo.

[12] En realidad, toda su biografía atestigua esta cualidad espiritual; cfr. Javier Medina, *Álvaro del Portillo. Un hombre fiel*, Rialp, Madrid 2012.

[13] Tomás Gutiérrez, in *Prelatura Sanctae Crucis et Operis Dei Tribunal. Beatificationis et Canonizationis Servi Dei Álvari del Portillo, Processus*, vol. XIII, Roma 2008, p. 3635.

[14] José Luis Soria, *Relazione testimoniale* (AGP, APD T-18570, p. 17).

[15] Benedetto XVI, Enc. *Deus caritas est*, 25-XII-2005, n. 1.

[16] William Baum, *Lettera a Mons. Javier Echevarría* (AGP, APD T-16369).

[17] *Carta pastoral*, 1-X-1989 (AGP, biblioteca, P17, III, n. 52).

[18] Amadeo de Fuenmayor, in *Positio super vita, virtutibus et fama sanctitatis Servi Dei Álvari del Portillo*(*Summarium*, n. 2050).

[19] San Josemaría, *Camino*, n. 308.

[20] Parece proceder de la expresión *paritur pax bello*, de Cornelio Nepote, historiador de Roma del siglo I a.C. (cfr. *De viris illustribus. Liber. De excellentibus ducibus exterarum gentium: Epaminonda*, 5).

[21] *Homilía*, 24-I-1990 (AGP, Serie B.1.4).

[22] *Carta*, 28-X-1980 (AGP, *Epistolario*, vol. III/2, p. 229).

[23] *Carta pastoral*, 1-IX-1988 (AGP, biblioteca, P17, I, n. 397).

[24] Javier Echevarría, in *Positio super vita, virtutibus et fama sanctitatis Servi Dei Álvari del Portillo*(*Summarium*, n. 341).

[25] Ignacio de Celaya, *Relazione testimoniale* (AGP, APD T-19254, p. 26).

[26] Cfr. Javier Medina, Álvaro del Portillo. *Un hombre fiel*, cit., pp. 320-323, 349-351, 376-379, 764-770.

[27] *Carta pastoral*, 1-I-1994 (AGP, biblioteca, P17, III, p. 281).

[28] Cfr. San Josemaría, *Es Cristo que pasa*, n. 73.

[29] Papa Francisco, *Mensaje por la Jornada mundial de la paz*, 8-XII-2013, n. 1. Cfr. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 24-XI-2013, n. 180.

[30] Notas de una reunión familiar, 15-IV-1981 (AGP, biblioteca, P02, p. 540).

[31] *Carta pastoral*, 11-X-1986: en "Romana" 3 (1986) 261.

[32] *Carta pastoral*, 1-X-1989 (AGP, biblioteca, P17, III, p. 51).

[33] Santo Tomás de Aquino, *S. Th*. II-II, q. 29, a. 4 c.

[34] Este texto, que la Neovulgata traduce "et super terram pax in hominibus bonae voluntatis", se encuentra en las ediciones recientes como "paz en la tierra a los hombres que ama el Señor", no como antes: "paz en la tierra a los hombres de buena voluntad". Evidentemente le dos traducciones non se excluyen, ya que los hombres de buena voluntad son aquellos en los que Dios se complace. En cualquier caso, con o sin referencia al texto de Lc 2, 14, la afirmación del lazo entre "paz" y "buena voluntad" es común en la tradición (cfr., p. es., San León Magno, *Sermo* 95, sobre las bienaventuranzas).

[35] Santo Tomás de Aquino, *S. Th*. II-II, q. 28, a. 4, c.

[36] *Ibid*.

[37] Cfr., por ejemplo, *Camino*, n. 758; *Surco*, nn. 8, 78; *Forja*, nn. 174, 900; *Es Cristo que pasa*, n. 9; ecc. Cfr. Ernst Burkhart – Javier López, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de san Josemaría*, cit., vol. II (4ª ed., Madrid 2013), pp. 488-489.

[38] *Carta pastoral*, 1-V-1986 (AGP, biblioteca, P17, I, p. 230).

[39] *Surco*, n. 59.

Carta Pastoral de Mons. Antonio María Rouco Varela, Cardenal de Madrid

Sobre la beatificación de don Álvaro del Portillo

20 de mayo de 2014

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

El Papa Francisco ha promulgado recientemente el decreto de beatificación del Venerable Álvaro del Portillo. Sacerdote nacido y ordenado en Madrid. Un madrileño universal. La celebración en la que será proclamado Beato tendrá lugar, Dios mediante, el sábado 27 de septiembre en Madrid, en Valdebebas, precisamente en este año en que festejamos el centenario de su nacimiento.

Presidirá el Cardenal Amato, Prefecto de la Congregación para la Causa de los Santos, como delegado especial del Santo Padre. Al día siguiente se celebrará, en el mismo lugar, la Eucaristía de acción de gracias. La beatificación del Venerable Álvaro del Portillo supone un gran gozo para toda la Iglesia y de modo muy singular para nuestra Archidiócesis. Su figura se une a la de tantos de sus hijos e hijas que en el siglo XX vivieron su específica vocación cristiana heroicamente como una vocación para la santidad. Algunos de ellos se veneran en la Santa Iglesia Catedral de Nuestra Señora la Real de la Almudena. Los santos hacen la Iglesia; y la Iglesia necesita, sobre todo y ante todo, de mujeres y hombres santos. Damos gracias al Señor por tantos madrileños, comenzando por nuestro Patrón, San Isidro, que han vivido entre nosotros, han trabajado, se han entregado a Dios y han sido fieles hasta la muerte alcanzando la santidad.

El futuro Beato Álvaro del Portillo nació en Madrid el 11 de marzo de 1914, cerca de la Puerta de Alcalá; fue bautizado en la Iglesia de San José, junto a la Gran Vía; y recibió la Primera Comunión –al igual que sus compañeros del Colegio del Pilar, de los Marianistas– en la parroquia de la Concepción de la calle Goya. Estudió en nuestra ciudad para ayudante de Obras Públicas y cursó la carrera de Ingeniería de Caminos. Después de varios años de trabajo profesional, recibió la ordenación sacerdotal en 1944 en la capilla del Palacio Episcopal, de manos del obispo de Madrid, el Patriarca D. Leopoldo Eijo y Garay. Más tarde se doctoró en Filosofía y Letras y en Derecho Canónico. Su vida estuvo especialmente ligada a la de un Santo que veneramos en una de las capillas de nuestra Catedral: San Josemaría Escrivá de Balaguer. El futuro Beato fue uno de los primeros miembros del Opus Dei, y ayudó y secundó fielmente al Fundador. Tras la muerte de San Josemaría, en 1975, fue elegido para sucederle al frente del Opus Dei. En 1982, al erigir el Opus Dei en Prelatura personal, San Juan Pablo II le nombró Prelado del Opus Dei, y, en 1991, le confirió la ordenación episcopal. Dirigió durante diecinueve años esta realidad de la Iglesia con gran dinamismo evangelizador, un profundo sentido de comunión eclesial y fidelidad al carisma fundacional. Falleció santamente en 1994, tras peregrinar a Tierra Santa. San Juan Pablo II fue a orar ante sus restos mortales, como reconocimiento por su servicio al Pueblo de Dios.

Estaba dotado de una gran creatividad evangelizadora. Siguiendo con fidelidad la luz fundacional de San Josemaría, promovió nuevas labores apostólicas en numerosos países y diversas iniciativas en favor de la Iglesia universal, como, por ejemplo, la Universidad Pontificia de la Santa Cruz en Roma, donde estudian sacerdotes, religiosos y laicos de todo el mundo. Fruto de la necesidad que sentía de vivir la caridad fraterna hacia los más pobres y necesitados, impulsó labores sociales en las zonas más pobres de muchas barriadas de las grandes ciudades y en algunos países de lo que algunos denominan el Tercer Mundo. Tuve una extraordinaria ocasión de tratarle y conocerle muy de cerca en el Sínodo sobre "la formación de los sacerdotes en las actuales circunstancias", en 1990. Formábamos parte del mismo "Círculo Menor". Me gustaría destacar dos rasgos de su personalidad, junto con su bondad, serenidad y buen humor:

El primero fue su particular preocupación por las personas necesitadas, de la que ya dio muestras en los primeros años de su carrera universitaria, cuando participaba en las Conferencias de San Vicente de Paúl. Formaba parte de un grupo de jóvenes que atendían a las familias que vivían en infraviviendas en los alrededores de Madrid, en el arroyo del Abroñigal –en la actual M.30– y en otros lugares. Les llevaban alimentos y medicinas y procuraban socorrerlas en sus necesidades; y daba catequesis, en un tiempo muy difícil, a los niños de la parroquia de San Ramón Nonato de Vallecas. Uno de sus compañeros le recuerda llevando en brazos por las calles de Madrid a un niño que había quedado abandonado en unas chabolas. A pesar de las dificultades no cejó hasta que pudo confiarlo a la atención de las religiosas de Santa Cristina, para que lo cuidaran hasta que sus padres pudieran hacerlo. Entre los jóvenes que le acompañaban para visitar a esas familias necesitadas del extrarradio, y entre sus amigos, encontramos a figuras señeras de nuestra Iglesia diocesana, como el Beato Jesús Gesta, que ingresó como hermano en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y murió mártir; y al Venerable D. José María García Lahiguera, Arzobispo de Valencia, que fue durante muchos años director espiritual del Seminario y Obispo Auxiliar de Madrid.

Un segundo rasgo de su vida es su trabajo infatigable por el bien de la Iglesia. Su afable caridad con todos, unida a sus profundos conocimientos teológicos y jurídicos, hizo que gozase del aprecio de los sucesivos Papas, que le confiaron numerosos cometidos en varios Dicasterios de la Curia Romana al servicio del Pueblo de Dios. Participó muy activamente en tareas de gran responsabilidad en los trabajos del Vaticano II, especialmente en el Decreto *Presbyterorum ordinis*, y contribuyó a la renovación espiritual de la Iglesia con mentalidad abierta y fidelidad al Evangelio.

Prestó especial atención a los problemas de la mujer, y sus libros y ensayos, traducidos a varios idiomas, han supuesto una notable aportación a la misión del laicado y de los sacerdotes en el mundo actual.

Muchas personas de nuestra diócesis conocieron personalmente al futuro Beato y acuden a su intercesión. Me uno a la alegría de todos ellos, y de forma especial a sus familiares, entre los que se cuentan varios sacerdotes y un misionero en África. Animo a todos los fieles madrileños a participar en las ceremonias de esta beatificación y a abrir las puertas de nuestras casas, parroquias y colegios –como hicimos tan generosamente en la JMJ– para acoger a los miles de peregrinos que van a venir de todas las partes del mundo. Su beatificación, además de constituir una gran alegría eclesial, debe estimular nuestro afán por ser santos en la vida cotidiana. Así debe de ocurrir también con la de D. Álvaro del Portillo. Él es un claro ejemplo con sus obras y enseñanzas de cómo hay que recorrer el camino de la santidad, que hemos iniciado el día de nuestro Bautismo. Los jóvenes pueden aprender mucho de él.

Pidamos a la Virgen de la Almudena por los frutos de esta beatificación, para que redunde en el bien de toda la Iglesia y, especialmente de nuestra Archidiócesis de Madrid, a la que el futuro Beato madrileño se sintió siempre tan hondamente unido.

Con todo afecto y con mi bendición,

Cardenal Antonio María Rouco Varela

Mons. Flavio Capucci, postulador de la causa de don Álvaro del Portillo.

En esta entrevista detalla algunos detalles de la personalidad y de la vida ejemplar del sucesor de san Josemaría.

1. El Santo Padre ha aprobado un milagro atribuido a la intercesión de Mons. Álvaro del Portillo. ¿Podría decirnos en qué consiste?

Consiste en la recuperación de un bebé chileno, con daños cerebrales y otras patologías que, tras sufrir un paro cardiaco de más de media hora y una hemorragia masiva, no solo continuó viviendo, sino que experimentó una mejoría de su estado general, hasta el grado de poder llevar la vida normal de cualquier niño. Los hechos sucedieron el 2 de agosto de 2003. Sus padres rezaron con gran fe a través de la intercesión de Mons. Álvaro del Portillo y, cuando los médicos pensaban que el bebé estaba muerto, sin ningún tratamiento adicional y de modo totalmente inesperado, el corazón del recién nacido comenzó a latir de nuevo, hasta alcanzar el ritmo de 130 pulsaciones por minuto. Lo más sorprendente del caso es que, a pesar de la gravedad del cuadro clínico, el niño hoy, diez años después, desarrolla su vida con absoluta normalidad.

2. Una vez aprobado el milagro, ¿cuál es el siguiente paso hasta llegar a la beatificación?

Se trata de que la Santa Sede determine la fecha y el lugar.

3. ¿Por qué Mons. Álvaro del Portillo es candidato a la beatificación? ¿Qué ha hecho?

Su vida se nos presenta como un sí constante a los requerimientos del Señor. Mons. del Portillo se ha entregado heroicamente al servicio de la Iglesia y de las almas, fiel al ejemplo de san Josemaría Escrivá. Ha acercado a Dios a muchas personas.

Para abrir una causa de canonización, el elemento determinante es la existencia de una sólida fama de santidad, espontánea y difundida entre una parte significativa del Pueblo de Dios. Se dio

inicio a la causa de Mons. del Portillo porque, desde el día de su muerte, había demostraciones evidentes de esta fama. Mucha gente en todo el mundo estaba convencida de que era una persona santa e invocaba su intercesión con el objeto de obtener favores del Cielo. La función de la causa es verificar si esa fama de santidad tiene un fundamento real. El decreto sobre las virtudes heroicas promulgado por la Congregación para las Causas de los Santos el 28 de junio de 2012 nos dice que la Iglesia ha llegado a un juicio positivo sobre su santidad de vida.

Además de su personal empeño de santidad, hay que considerar también el impulso decisivo que dio a la creación de instituciones destinadas al bien del prójimo, como por ejemplo el Hospital *Monkole*, en Kinshasa, el hospital de la *Niger Foundation* en Enugu (Nigeria), la Universidad *Campus Bio-medico*, en Roma, la Universidad Pontificia de la Santa Cruz y el Colegio Eclesiástico Internacional *Sedes Sapientiae*, también en Roma, donde miles de seminaristas y sacerdotes reciben una cuidada formación doctrinal y espiritual.

4. ¿Cuál es su principal mensaje?

En las enseñanzas de Álvaro del Portillo encontramos acentos específicamente doctrinales, como el papel de los laicos en la Iglesia, los fundamentos del ministerio sacerdotal o la unidad con el Sumo Pontífice y la jerarquía. Pero yo subrayaría, como característica general de su figura, la virtud de la fidelidad: fue un ejemplo de fidelidad a la Iglesia (primero como ingeniero, luego como sacerdote, finalmente como obispo), de fidelidad a los Papas con los que estuvo en contacto, de fidelidad a la vocación y, en fin, de fidelidad al fundador del Opus Dei. La fidelidad es una virtud creativa, que exige una continua renovación interior y exterior. No consiste solo en "conservar", sino en extraer siempre nuevas virtualidades del tesoro recibido. La fidelidad es la otra cara de la moneda de la felicidad. Y Álvaro del Portillo fue un hombre verdaderamente feliz.

5. Entre sus virtudes, ¿cuál destacaría?

Quienes lo han conocido de cerca ponen de relieve, además de la virtud de la fidelidad, otras que pueden parecer menores, pero que son esenciales para un cristiano. Entre estas, la afabilidad y la mansedumbre, porque no se puede decir que sonriera a menudo: sonreía siempre. También la bondad, la capacidad de difundir a su alrededor un clima de serenidad, especialmente en los momentos difíciles. Y no se puede olvidar su laboriosidad: tenía un ritmo de trabajo increíble, no se concedía pausas, y no por eso se le iba la sonrisa de los labios. Era muy exigente consigo mismo y con los demás: daba el máximo y pedía el máximo.

Sin embargo, además de todo esto es obligado recordar, sobre todo, la caridad: amaba a Dios y a los demás con todo el corazón. Tenía el don de una profunda paternidad espiritual: todos los que se le acercaron alguna vez recuerdan en él a un padre bueno, que comprende, que perdona, con una confianza incondicionada en los demás, en la lealtad de cada uno.

Por último, quisiera hablar de su humildad: nunca pretendía imponerse o imponer sus propias opiniones. Cuando fue llamado a suceder a san Josemaría al frente del Opus Dei, su programa de gobierno tuvo por única meta la continuidad con el ejemplo del fundador.

6. ¿La devoción a Mons. Álvaro del Portillo se vive solo en el Opus Dei?

No, su fama de santidad es un verdadero fenómeno eclesial. Nos han llegado 12000 relaciones firmadas de favores obtenidos por su intercesión, muchas veces de países en los que el Opus Dei ni siquiera está presente. El boletín sobre su causa de canonización ha alcanzado los cinco millones de ejemplares; las estampas para la devoción privada que se han impreso en todo el mundo

suman diez millones. Sin duda se puede decir que Mons. del Portillo es un don de la Iglesia y para la Iglesia.

A su muerte, Juan Pablo II quiso recordar "su celosa vida sacerdotal y episcopal, el ejemplo que siempre dio de fortaleza y de confianza en la providencia divina y su fidelidad a la sede de Pedro". El entonces cardenal Ratzinger evocó "la modestia y la disponibilidad en cualquier circunstancia" que caracterizaron el servicio prestado por Mons. del Portillo durante tantos años en la Congregación para la Doctrina de la Fe, "institución que contribuyó a enriquecer de modo singular con su competencia y experiencia".

7. ¿Cuál fue el papel de Mons. del Portillo en el Concilio Vaticano II y en general en la Santa Sede?

Durante el Concilio fue secretario de la Comisión *De disciplina cleri et populi christiani*, de la que salió el decreto *Presbyterorum Ordinis*, y perito de las comisiones *De Episcopis et dioecesium regimine* y *De religiosis*. Después fue consultor de la Sagrada Congregación del Concilio, calificador de la Suprema Congregación del Santo Oficio y consultor de la Pontificia Comisión para la revisión del Código de Derecho Canónico. También fue juez del Tribunal para las causas de competencia de la Congregación para la Doctrina de la Fe y consultor de esta misma Congregación, así como secretario de la Comisión para los Institutos Seculares de la Congregación de Religiosos y consultor de la Congregación del Clero, del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales y de la Congregación para las Causas de los Santos.

Quienes trabajaron con él ponen de relieve la determinación con que promovió los derechos de los laicos en la misión de la Iglesia (su libro *Fieles y laicos en la Iglesia* es un texto clásico del pensamiento teológico y canónico sobre el tema) y la belleza e importancia de la santidad sacerdotal.

8. ¿Tiene algo que decir Mons. Álvaro del Portillo a los no católicos?

Como es sabido, el núcleo del mensaje del Opus Dei, porfiadamente predicado por san Josemaría, es la santificación del trabajo. Mons. del Portillo encarnó ejemplarmente esta enseñanza. Trabajó sin descanso durante toda su vida: primero como ingeniero, luego como sacerdote y en los últimos años como obispo, dando siempre un alto sentido a su labor, con la que perseguía la gloria de Dios y el bien del prójimo. Yo pienso que precisamente en el hecho de haber vivido el trabajo como quicio de la santidad hay una enseñanza de vigencia universal, válida no solo para los católicos sino para todas aquellas personas que son sensibles al valor espiritual del compromiso por dar un sentido no transeúnte a las realidades terrenas.

9. ¿Nos puede facilitar algunos datos sobre el proceso que concluyó con la declaración de virtudes heroicas? ¿Quiénes han sido los testigos?

De acuerdo con las normas de la Iglesia, puedo comunicar los datos que son públicos.

Hubo dos procesos paralelos. Uno se desarrolló en el tribunal de la Prelatura del Opus Dei, pues el Prelado fue reconocido como el obispo competente en esta causa. Sin embargo, como su nombre figuraba en el elenco de los testigos, consideró preferible no ser interrogado por su propio tribunal, sino por un tribunal externo, con el fin de garantizar más escrupulosamente la neutralidad en la instrucción del proceso. En consecuencia, pidió al Cardenal Vicario de Roma que encargara al tribunal del Vicariato la tarea de interrogar a los principales colaboradores de Mons. del Portillo en el gobierno del Opus Dei, y entre ellos a él mismo, así como a varios eclesiásticos residentes en Roma. Además, dado el elevado número de testigos que viven lejos de Roma, se celebraron otros ocho

procesos en régimen de comisión rogatoria en Madrid, Pamplona, Fátima-Leiria, Montréal, Washington, Varsovia, Quito y Sydney.

En total se interrogó a 133 testigos (todos *de visu*, salvo dos que contaron dos milagros atribuidos al Siervo de Dios). Entre ellos hay 19 cardenales y 12 obispos o arzobispos. 62 testigos pertenecen a la Prelatura; los que no pertenecen son 71.

10. Nos ha contado antes que a su mesa han llegado más de 12 000 relatos de favores obtenidos gracias a la intercesión de Mons. del Portillo. ¿Puede decirnos si hay alguna "especialidad", algún tipo de favor o gracia que muchas personas piden a don Álvaro? ¿Hay algunos favores o gracias que le hayan llamado más la atención?

Quienes han recibido favores por la intercesión de don Álvaro del Portillo envían relatos de gracias de todo tipo: materiales y espirituales. Ciertamente, los más llamativos son las curaciones extraordinarias, que son variadas: desde desaparición de melanomas con metástasis tras rezar a don Álvaro, hasta la recuperación sin secuelas de un niño ahogado en una piscina.

Pero si quisiéramos usar el término de su pregunta —la "especialidad"— destacaría las numerosas gracias que el venerable Siervo de Dios ha conseguido a favor de la familia: matrimonios que recobran la armonía conyugal; nacimiento de hijos, a veces después de muchos años de espera antes de acudir a su intercesión; reconciliaciones entre parientes enojados; partos de niños sanos después del diagnóstico de que el bebé nacería enfermo. Don Álvaro era una persona familiar y realizó una masiva catequesis sobre la familia; quizá por eso surge espontáneo el deseo de acudir a su intercesión para cuestiones de este tipo.

11. ¿Cómo valora la coincidencia entre el anuncio de la canonización de Juan Pablo II y la aprobación del milagro que llevará a la beatificación de Mons. Álvaro del Portillo?

Para mí ha sido una gran alegría. El beato Juan Pablo II y el venerable Álvaro del Portillo se conocieron durante el Concilio Vaticano II y, desde entonces, estuvieron unidos por una profunda cercanía y una enorme confianza filial de parte del Prelado del Opus Dei.

Eran dos pastores enamorados de la Iglesia. A Mons. Álvaro del Portillo le admiraban mucho la generosidad y la entrega del Papa y, por su parte, se desvivió por secundar fielmente todas las iniciativas de evangelización propuestas por el beato Juan Pablo II. Quizás por eso el entonces Papa animó a varios pastores a buscar apoyo espiritual en Mons. del Portillo.

Una manifestación singular del aprecio del Papa es que, cuando falleció Mons. del Portillo, Juan Pablo II quiso desplazarse hasta la residencia del Prelado del Opus Dei, para rezar ante los restos mortales de don Álvaro. Desde mi punto de vista en ambos destacaba su humildad, su amor por la Iglesia y por las almas, su devoción a la Virgen y su sentido de paternidad, entre otras cosas. Había entre ellos una gran sintonía espiritual.

Álvaro del Portillo. Una referencia para nuestro tiempo

Jaume Pujol

"Por encima de todos los sucesos que influyeron en la existencia de don Álvaro, hay que destacar su encuentro con San Josemaría, que cambió radicalmente su vida"

Conferencia de Mons. **Jaume Pujol**, Arzobispo de Tarragona, el 30 de abril de 2014, en el Auditorio del Centro Social Fundación Novacaixagalicia de Vigo.

Contenido

Introducción.

II. Recuerdos autobiográficos.

III. En la vida de don Álvaro se plasmó maravillosamente el espíritu que Dios entregó al Fundador del Opus Dei.

IV. Algunas notas de la formación espiritual adquirida por don Álvaro de san Josemaría.

1. Sentido vocacional de la existencia y lucha positiva.

2. La conciencia viva de la filiación divina es el fundamento de todo su espíritu.

3. El amor y el respeto a la libertad propia y ajena.

4. Grandes ideales y detalles aparentemente menudos.

V. Lealtad a la Iglesia y al Papa.

VI. La virtud más característica de don Álvaro fue su fidelidad.

I. Introducción

Queridos amigos,

Con motivo de la beatificación de don Álvaro del Portillo, el próximo 27 de septiembre, me habéis pedido que os hable de este hombre santo, con el que tuve el privilegio de convivir durante once largos años, y con el que traté después hasta su muerte durante bastantes años más.

Pero antes de entrar a hablar de su figura, quisiera hacer unas reflexiones sobre el significado que tienen para nosotros aquellos a los que la Iglesia declara beatos y santos.

Al honrar a un santo la Iglesia nos lo propone como un personaje especialmente cercano. De ordinario, cuando la sociedad civil encumbra a un personaje, a éste se le pone como por encima del común de los mortales, en un pedestal, desde el que nos contempla a distancia, alejado de nuestra vida. No sucede así, en cambio, en la Iglesia. Cuando la Iglesia honra a sus santos, personas ciertamente superiores a nosotros en virtudes y amor de Dios, estas no se distancian de nuestros afanes diarios, al contrario, la Iglesia nos los aproxima. Su recuerdo, su imagen, su ejemplo y su doctrina se hacen más cercanos y entrañables; les tratamos de *tú* y, siendo amigos de Dios se manifiestan más amigos nuestros, de todos y de cada uno: son patrimonio de la Iglesia.

San Pedro nos dice en una de sus cartas: «Me esforzaré para que, tras mi partida, podáis recordar en cualquier momento estas cosas» (*2 Pe* 1,15). Y un alma, tan humilde como santa Teresita de Lisieux, doctora de la Iglesia, decía a sus hermanas al final de su vida:

«*Yo cuento, con seguridad, que no he de permanecer inactiva en el cielo. Mi deseo es continuar trabajando por la Iglesia y por las almas. Yo se lo pido a nuestro Señor y estoy cierta que Él me escuchará. […] Pienso en todo el bien que quisiera hacer después de mi muerte: hacer bautizar niños pequeños, ayudar a los sacerdotes, a los misioneros, a toda la Iglesia» […] Qué desgraciada sería en el cielo, si no me fuera posible dar pequeños gustos en la tierra a aquellos a quienes amo”*[1].

El Catecismo de la Iglesia Católica nos habla también de esta aproximación de las santas y santos a los hombres:

«En la gloria del cielo, los bienaventurados continúan cumpliendo con alegría la voluntad de Dios con relación a los demás hombres y a la creación entera. Ya reinan con Cristo; con Él "ellos reinarán por los siglos de los siglos" (Ap 22, 5; cf. Mt 25, 21.23)»[2].

E insistiendo en esa solicitud, el Catecismo añade:

«Los testigos que nos han precedido en el Reino (cf. Hb 12, 1), especialmente los que la Iglesia reconoce como "santos", participan en la tradición viva de la oración, por el modelo de su vida, por la transmisión de sus escritos y por su oración actual. Contemplan a Dios, lo alaban y no dejan de cuidar de aquellos que han quedado en la tierra. Al entrar "en la alegría" de su Señor, han sido "constituidos sobre lo mucho" (cf. Mt 25, 21). Su intercesión es su más alto servicio al plan de Dios. Podemos y debemos rogarles que intercedan por nosotros y por el mundo entero»[3].

La gloria que tributamos a los ángeles y a los santos, no mengua la gloria que tributamos a Dios, sino que la hace resplandecer con mayor fulgor. Recordemos estas palabras del *Magníficat* de María (cf. *Lc* 1, 46-49): «Mi alma magnifica al Señor, y se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador: porque ha puesto los ojos en la humildad de su esclava; por eso desde ahora me llamarán bienaventurada todas las generaciones. Porque ha hecho en mí cosas grandes el Todopoderoso, cuyo nombre es Santo».

Dios desea que sus perfecciones, todas, brillen en los santos y en quienes de veras se empeñan en alcanzar la meta de unión con la Trinidad[4] y se goza realizando portentos por su intercesión. En estas próximas semanas, cuando invitéis a vuestros amigos y conocidos a asistir al acto de beatificación del venerable Álvaro del Portillo, pensad que les prestáis un señalado servicio a su fe, considerando esta realidad de la intercesión de los santos en nuestras necesidades materiales y espirituales. Todos somos peregrinos en el camino de la vida y nunca faltan aprietos y dificultades que, con el socorro del Cielo, se pueden solventar. Nos conviene mucho, por tanto, tener trato de amistad con los santos. En concreto, ahora, yo os animo a que lo tengáis con don Álvaro.

Como decía el Prelado del Opus Dei en una ocasión,

«*Desde que el Señor quiso llevarse al cielo a San Josemaría son tantos y tan variados los favores alcanzados por su intercesión que es imposible llevar control alguno. Me atrevo a pensar que es ahora nuestro Padre (San Josemaría) quien repite a su hijo fidelísimo las mismas palabras que un día trazó don Álvaro con su pluma: "Yo ya no puedo hacer más… ¡Ahora te toca a ti!"*[5].

II. Recuerdos autobiográficos

El que en breve será proclamado Beato Álvaro del Portillo, ocupa un lugar entrañable en mi vida. Le conocí en septiembre de 1962 en Barcelona, aunque cuando conviví con él durante once años fue en Roma, a partir de 13 de octubre de aquel mismo año: llegué ese día a Roma con mis 18 años para cursar estudios de filosofía y teología y formarme en el espíritu del Opus Dei junto a su Fundador, San Josemaría Escrivá de Balaguer. Luego estudié también en Roma la carrera de Pedagogía y durante unos años fui profesor de diversas materias pedagógicas.

Don Álvaro del Portillo era entonces Secretario General del Opus Dei (hoy corresponde al cargo de Vicario General). Siempre estaba trabajando junto al Fundador, aunque también le ocupaban importantes asuntos y trabajos en servicio de la Santa Sede. Precisamente dos días antes de llegar yo a Roma, el 11 de octubre de 1962, comenzaba el Concilio Vaticano II, en el que D. Álvaro trabajó intensamente.

Por voluntad propia era la sombra del Padre, continuamente atento, en vela activa, para aprender y para servir. Pero su humildad, su sencillez, su alegría y serenidad no lograban ocultar la grandeza de un alma totalmente entregada a Cristo.

He dicho sencillez y serenidad, porque estas características −y virtudes− de su personalidad, atraían de inmediato. Pero luego, uno iba calando la profunda valía de otros dones humanos y sobrenaturales con que Dios le había dotado, y el heroísmo y la gran naturalidad con que vivía todas las virtudes.

III. En la vida de don Álvaro se plasmó maravillosamente el espíritu que Dios entregó al Fundador del Opus Dei

Por encima de todos los sucesos que influyeron en la existencia de don Álvaro, hay que destacar su encuentro con San Josemaría, que cambió radicalmente su vida.

La vida de don Álvaro no puede narrarse ni explicarse sin tener en cuenta su vocación al Opus Dei, su unión y filiación a San Josemaría, que fue quien le guió casi personalmente hacia la santidad.

Hoy, disponemos ya de semblanzas y biografías que nos permiten acercarnos al conocimiento de la vida y espíritu del próximo beato. Voy a detenerme en unas palabras suyas, pronunciadas en una reunión de familia en que se celebraba su aniversario. En aquella ocasión don Álvaro se detuvo en el recuento del tiempo transcurrido:

«Al contemplar el calendario de mi vida —dijo—, pienso en las hojas pasadas. Son pasadas, pero no se han tirado a la papelera, porque permanecen ante los ojos de Dios. ¡Tantos beneficios del Señor! Ya antes de nacer, me preparó una familia cristiana piadosa, que me proporcionó una buena formación. Luego, tantos sucesos que señalaron mi existencia. Por encima de todos, el encuentro con nuestro Padre, que cambió mi vida por completo, de forma rapidísima. Y los casi cuarenta años de contacto íntimo y constante con nuestro Fundador...»[6].

¿A qué otros sucesos se refiere? Tal vez al naufragio de una embarcación en el Cantábrico en el que fallecieron un puñado de amigos suyos; él se quedó en tierra por algún motivo que luego no consiguió recordar, cuando su propósito era embarcarse con ellos. Tal vez se refería también al incendio del teatro Novedades de Madrid en una sesión a la que tenía previsto asistir y que acabó en una luctuosa catástrofe. Podemos recordar otro orden de cosas: la crisis económica familiar; la agresión de un violento que le golpeó fuertemente la cabeza con una llave inglesa; su estancia en la cárcel de san Antón durante la Guerra Civil, con su vida pendiente de un hilo. A esto se refirió en una ocasión: «Me metieron en la cárcel sólo por ser de familia católica. Entonces llevaba gafas, y alguna vez se me acercó uno de los guardas −le llamaban Petrof−, me ponía una pistola en la sien y decía: "Tú eres cura, porque llevas gafas". Podían haberme matado».

Tal vez don Álvaro pensara en aquel día en sus visitas asistenciales y catequéticas a los suburbios pobres de Madrid, en su época de estudiante, que, según él afirmaba, le prepararon para decir que sí a la llamada de Dios, cuando se hizo oír.

Pues por encima de tantos acontecimientos importantes, que ya de por sí sobrepasan las experiencias habituales de un joven, don Álvaro destaca uno: «Por encima de todos, el encuentro con nuestro Padre, que cambió mi vida por completo, de forma rapidísima. Y los casi cuarenta años de contacto íntimo y constante con nuestro Fundador...».

San Josemaría, que recibió de Dios el espíritu del Opus Dei y el mandato de difundirlo por todo el orbe, pudo escribir lo siguiente:

«Ten presente, hijo mío, que no eres solamente un alma que se une a otras almas para hacer una cosa buena. Esto es mucho..., pero es poco. −Eres el Apóstol que cumple un mandato imperativo de Cristo»[7].

Don Álvaro recibirá la vocación de Dios, pero el espíritu de la Obra lo recibirá del Fundador. San Josemaría trabajó aquella alma como el orfebre talla una piedra preciosa y don Álvaro, enamorado de la Voluntad de Dios, manifestada en su vocación al Opus Dei, correspondió a la gracia con tal finura y generosidad que se convirtió en el mejor hijo de san Josemaría. «Álvaro es un modelo, y el hijo mío que más ha trabajado y más ha sufrido por la Obra, Y el que mejor ha sabido coger mi espíritu»[8] En la vida de don Álvaro resplandece en todo momento la impronta de la formación recibida.

En 1933, san Josemaría, al solicitar permiso a su confesor para arreciar en sus penitencias, le escribe estas palabras: «Mire que Dios me lo pide y, además, es menester que sea santo y padre, maestro y guía de santos» [9].

Realmente, por voluntad de Dios, san Josemaría fue maestro y guía de santos. Y como también lo fue para muchas otras almas, fue maestro y guía excepcional en la progresiva santidad de Álvaro del Portillo. Se trató en definitiva, como san Josemaría definía la dirección espiritual, de una tarea «encaminada a situar a cada uno frente a las exigencias completas de su vida, ayudándole a descubrir lo que Dios, en concreto, le pide, sin poner limitación alguna a esa independencia santa y a esa bendita responsabilidad individual, que son características de una conciencia cristiana. Ese modo de obrar y ese espíritu se basan en el respeto a la trascendencia de la verdad revelada, y en el amor a la libertad de la humana criatura»[10]. Si el fundador del Opus Dei fue verdaderamente, como se propuso, un maestro y guía de santos, de don Álvaro podemos decir que fue un alumno ejemplar en aprender a caminar hacia la santidad; y, después, o al mismo tiempo, otro maestro y guía de santos.

Son legiones las almas que en el mundo entero se afanan en buscar la santidad por el camino que el Fundador del Opus Dei abrió en la Iglesia y que don Álvaro continuó fiel y eficazmente. Pero san Josemaría quiso dejar constancia de que quien mejor se había identificado con su espíritu era su hijo Álvaro. En él veremos resplandecer toda la sabiduría con que el Fundador guiaba las almas.

IV. Algunas notas de la formación espiritual adquirida por don Álvaro de san Josemaría

1. Sentido vocacional de la existencia y lucha positiva

En el libro *Conversaciones con el fundador del Opus Dei* (n. 106), leemos: «¿Para qué estamos en el mundo? Para amar a Dios, con todo nuestro corazón y con toda nuestra alma, y para extender ese amor a todas las criaturas. ¿O es que esto parece poco? Dios no deja a ningún alma abandonada a un destino ciego: para todas tiene un designio, a todas las llama con una vocación personalísima, intransferible».

Y en *Camino*: «Voluntad. Es una característica muy importante» (n.19). Pero el autor no cae en el voluntarismo, tan predominante en aquellos tiempos en el campo educativo eclesiástico y en el civil, y que no raras veces conducía a ser «un modelo glacial, que se puede admirar, pero no se puede amar»[11].

Álvaro del Portillo aprendió que la lucha interior para hacerse santo llevando a cabo la voluntad de Dios, no es un machacar árido, seco, sino una lucha enamorada para corresponder al amor que el Señor nos tiene. Como leemos en una breve semblanza, y en don Álvaro se muestra claramente, «San Josemaría nunca cayó en la trampa más clásica del educador cristiano, tratar de

obtener del educando con medios humanos lo que solo puede ser alcanzado con la ayuda de la gracia de Dios. Por el contrario desarrolló una constante catequesis sobre la necesidad de acudir siempre a las fuentes de la gracia, a los sacramentos, y planteó la lucha ascética personal como correspondencia a la gracia»[12].

Así, el próximo beato, en un comentario a una de las Instrucciones del fundador (documentos sobre la naturaleza y la pastoral del Opus Dei) anotará estas palabras: «"El espíritu de la Obra es siempre una afirmación: es alegre, sobrenatural, deportivo". Nada más ajeno a nosotros que la negación, contraria a la sana psicología. El Padre nos ha enseñado siempre a hacer las cosas por Amor, por motivos positivos en plan de afirmación»[13].

2. La conciencia viva de la filiación divina es el fundamento de todo su espíritu

El fundamento de su espíritu era la conciencia viva de su filiación divina, que le llevaba a confiar plenamente en la Providencia divina y en su misericordia.

En don Álvaro, esta confianza se evidenció en muchas ocasiones. De modo patente, por ejemplo, en su primer viaje a Roma, en el año 43, en plena guerra mundial. El ingeniero Álvaro, llevaba a Roma la documentación necesaria para tramitar un primer paso jurídico de aprobación para que el Opus Dei pudiera disponer de sacerdotes propios incardinados a la Obra: era un tema acuciante y de perentoria necesidad.

El avión en el que viajaba, sobre el mar del Mediterráneo, se encontró metido en un fuego cruzado entre buques de guerra y aviones militares. Don Álvaro se mantuvo tranquilo y sereno. Contaba que no se inmutó, ni siquiera se le ocurrió hacer un acto de contrición. Razonaba así: «Voy a cumplir una misión que Dios quiere y, por lo tanto, no puede ocurrir nada»[14]. El resto de los pasajeros no compartía esa seguridad, y pasaron un miedo más que notable. Viajaban los miembros de una compañía de comedia italiana, que había dado representaciones en España, y don Álvaro decía que gritaban: *mamma mia, c'è molto pericolo!, affoghiamo tutti!* (¡Madre mía; estamos en peligro; nos ahogaremos todos!).

Más dura iba a resultar su segunda estancia en la ciudad romana. Cuando gestionaba para el Opus Dei una aprobación jurídica de la Santa Sede. Trasladémonos con el pensamiento a aquella Roma de la postguerra a la que se trasladó de nuevo para seguir gestionando el camino jurídico del Opus Dei. Era algo que apremiaba porque de todas partes surgían vocaciones para la Obra, antes de que existiera un definido cauce legal dentro del Derecho de la Iglesia.

A la insistencia de don Álvaro en esta necesidad de abrir un camino jurídico apropiado para el Opus Dei, un alto cargo de la curia romana le respondió: «Ustedes han llegado con un siglo de anticipación». Y dieron carpetazo al asunto. A los ojos de aquel eclesiástico la Obra tendría que haber nacido el año 2046.

La fe de don Álvaro se crece ante las dificultades. Ni por un momento duda de su vocación ni del carisma de San Josemaría. Simplemente escribe al Padre una doble carta, mandando una por correo normal y la otra por valija diplomática: «Yo ya no puedo hacer más ahora le toca a usted». San Josemaría, aquejado de una diabetes extrema que podía provocarle un grave riesgo para su vida, parte de Barcelona poniendo su vida y la de sus hijos a los pies de Nuestra Señora de la Merced (Patrona de Barcelona). Llega por barco a Génova el 22 de junio, y allí estrecha con un fuerte abrazo a su hijo Álvaro, y le dice ¡Aquí me tienes ladrón...! ¿Ya te has salido con la tuya!» La fe de ambos consiguió lo imposible. En febrero de 1947, el Papa Pio XII firmaba el *Decretum Laudis*. El camino quedaba expedito para la Obra.

3. El amor y el respeto a la libertad propia y ajena

Otra característica del espíritu del Opus Dei que caló hondo en el alma de don Álvaro, es el amor y el respeto por la libertad, tanto la propia como la ajena. Estas cualidades, junto al buen humor y la alegría basada en ser y saberse hijo de Dios, facilitaron a don Álvaro realizar una extensa labor apostólica. Su generosa entrega a los demás le lleva a tener tal cantidad de amigos en todos los estratos sociales, clérigos y laicos, ricos y pobres, jóvenes y ancianos, que asombra a todo conocedor de los datos. Dios se sirvió también de estas amistades para ayudar a resolver las muchas dificultades jurídicas o materiales que iban surgiendo en el camino del Opus Dei.

No es de extrañar, pues, que cuando tuvo lugar la sesión de apertura de la causa de canonización de monseñor Álvaro del Portillo, el 5 de marzo de 2004, el proceso contara con la petición favorable de 35 cardenales y 200 obispos de 55 países. Todos ellos testimoniaban un afecto entrañable y una auténtica admiración por este humilde servidor de la Iglesia.

4. Grandes ideales y detalles aparentemente menudos

Volviendo a la formación espiritual que San Josemaría impartía a quienes se acercaban a la Obra, hay que señalar que no se limitaba a transmitir a grandes trazos el espíritu recibido de Dios; sus recomendaciones, fruto de la propia vida interior y de una gran prudencia sobrenatural, alcanzaban hasta detalles aparentemente menudos. Así lo recordaba don Álvaro:

«Al hablarme de las jaculatorias, me explicó: Hay autores espirituales que recomiendan contar las que se dicen durante la jornada, y sugieren usar judías o garbanzos o algo por el estilo; meterlas en un bolsillo e irlas pasando al otro cada vez que se levanta el corazón a Dios, con una de esas oraciones. Así pueden saber cuántas han dicho exactamente, y ver si ese día han progresado o no. Y añadió: Yo no te lo recomiendo, porque existe el peligro de vanidad o soberbia. Más vale que lleve la contabilidad tu Ángel Custodio»[15].

V. Lealtad a la Iglesia y al Papa

"Gracias, Dios mío, por el amor al Papa que has puesto en mi corazón"[16]**.**

En el Opus Dei el amor y lealtad a la Iglesia y al Romano Pontífice son algo esencial: *Omnes cum Petro ad Iesum per Mariam!* El amor de san Josemaría al Papa, fuera quien fuera, es bien conocido, y supo transmitirlo con hondura teológica y ternura filial a todos sus hijos, entre ellos, Álvaro.

En las biografías que hasta ahora se han escrito de don Álvaro, destaca fuertemente la fidelidad con que vivió su servicio a la Iglesia y al Papa reinante en cada momento. Me detendré sólo en su relación con Juan Pablo II, a quien don Álvaro trató con especial intimidad y cariño filiales durante muchos años. Para esto me referiré modo abreviado al texto del Discurso de Mons. Javier Echevarría con motivo de la celebración del Centenario del nacimiento de don Álvaro del Portillo.

Ya desde los primeros meses de la elección de Juan Pablo II, en 1978, se entabló una estrecha y frecuente relación entre Juan Pablo II y don Álvaro. Fue una colaboración muy amplia, hecha de pequeños encargos y de asuntos de mayor importancia. Don Álvaro, con visión de fe, descubría siempre la Voluntad de Dios detrás de cada petición o sugerencia del Santo Padre, como había hecho antes con los demás sucesores de Pedro.

En las primeras semanas de aquella nueva etapa de la Iglesia, secundó al Papa cuando planeaba ordenar arzobispo a su sucesor en Cracovia, y quería que la ceremonia tuviera lugar en el altar de la Confesión de la Basílica de San Pedro. El proyecto no había sido recibido con entusiasmo

en algunos ambientes de la Curia romana, por temor a que no se llenara la basílica de fieles. Un eclesiástico sugirió entonces al Santo Padre que se dirigiese a don Álvaro para conseguir la participación de gran número de personas. Don Álvaro logró movilizar a muchos romanos por medio de los miembros y cooperadores de la Obra, residentes en esta ciudad que, con su apostolado personal, contribuyeron a que la celebración contara con gran asistencia de gente. El Santo Padre agradeció ese gesto y mencionó al Opus Dei al terminar la ceremonia.

Algo semejante sucedió con el anhelo del Papa de restaurar las procesiones eucarísticas del Corpus Christi por las vías de Roma, que no salían a las calles de la Ciudad Eterna desde mucho tiempo atrás. Contribuyó igualmente a la realización de otro deseo apostólico de Juan Pablo II: comenzar una costumbre muy querida por el Pontífice, promovida cuando era Arzobispo de Cracovia. Se trataba de la celebración de una Misa para los universitarios en Adviento y en Cuaresma, en preparación para la Navidad y la Pascua, y en la que participara también el cuerpo docente. No existía esta tradición en la diócesis de Roma. El Papa comunicó su deseo a don Álvaro y le pidió sugerencias. Como fiel hijo, don Álvaro acogió enseguida con gozo esa propuesta, sugiriendo la oportunidad de imprimir invitaciones personales para distribuirlas entre los estudiantes. Sugirió al mismo tiempo que podía ser una ocasión estupenda para acercar a los jóvenes al sacramento de la Penitencia, y propuso que en la Basílica de San Pedro hubiese muchos sacerdotes, entre ellos algunos de los incardinados en el Opus Dei residentes en la Urbe, disponibles para las confesiones desde horas antes del comienzo de la celebración eucarística. El Cardenal Martínez Somalo, que entonces era Sustituto de la Secretaría de Estado, refiere que «la respuesta de los estudiantes fue entusiasta: y desde entonces ha sido siempre así».

Otro capítulo sobre esta unión afectiva y efectiva con el Romano Pontífice, podría ser el de los viajes pastorales de Juan Pablo II. En 1979, el Papa preguntó el parecer a don Álvaro sobre la oportunidad de trasladarse a México, para presidir la Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Puebla. Mons. del Portillo respondió que pensaba que sería un gran bien para la Iglesia, a pesar de algunas previsiones pesimistas. Antes de los viajes pastorales del Papa por el mundo, don Álvaro recordaba a los fieles y a los cooperadores de la Prelatura que mostraran su cariño filial al Santo Padre de todos los modos posibles, y que contagiaran ese amor a sus amigos, parientes y conocidos, a través de su apostolado personal. Este apoyo acompañó al Papa a todas partes, y fue especialmente decisivo en algunos viajes pastorales en los que se preveía la existencia de un ambiente frío, e incluso hostil, ante la visita del Vicario de Cristo.

De esta estrecha y frecuente relación se conservan muchos testimonios. Uno reciente es el del Cardenal Carlo Cafarra, Arzobispo de Bolonia: «Cuando el Beato Juan Pablo II me pidió fundar el Instituto de Estudios sobre Matrimonio y Familia, probablemente viendo mi temor o turbación delante de esta tarea, me dijo: −Ve a hablar con don Álvaro del Portillo; encontrarás en él un apoyo, como en mí. Le contesté: −Santo Padre, no lo conozco, no lo he visto nunca. Respondió: −Ve, dile que te manda el Papa. Estas palabras me permitieron intuir que había sido enviado a una persona que vivía profundamente enraizada en la Iglesia y en íntima sintonía con el sucesor de Pedro. Yo no conocía a don Álvaro, pero la indicación de un Papa me permitió tratarlo»[17].

También en proyectos de más envergadura, don Álvaro se mostró muy sensible a los deseos del Papa, insertándolos en los planes pastorales de la Prelatura. Un ejemplo muy claro lo constituye el comienzo de la labor apostólica de la Obra en los países del norte y del este de Europa. Uno de los sueños apostólicos de don Álvaro era que el Opus Dei pudiera trabajar en China continental, para colaborar en la siembra de la luz de Cristo en aquel inmenso país. Esa aspiración comenzó a realizarse, al menos parcialmente, a finales de 1980, cuando erigió el primer centro de la Obra en

Hong Kong, y dos años después, al promover la labor en otra importante encrucijada del extremo oriente: Singapur. En diciembre de 1982, don Álvaro informó a Juan Pablo II sobre los pasos que el Opus Dei estaba recorriendo en Asia, y le mencionó su deseo de llegar cuanto antes a China continental. El Papa respondió que apreciaba ese deseo, pero que le preocupaba más la situación de las naciones escandinavas, muy alejadas de la fe cristiana. Al escuchar esas palabras, el Prelado entendió que sería más agradable a Dios cambiar el rumbo de sus proyectos y que era preciso llegar cuanto antes a esos países del norte de Europa.

Efectivamente, el apostolado en esas tierras pasó a ser una prioridad de don Álvaro, a la que dedicó muchas energías. De sobra conocía que no sería fácil obtener frutos a corto plazo, pero estaba convencido de que Dios proporcionaría la ayuda necesaria. Refiriéndose a la siembra no fácil de los fieles de la Obra allí, comentaba: «¡Es muy duro!, pero si es muy duro, sabemos que contamos con más gracia de Dios, porque el Señor, cuando envía a arar un campo, da todos los instrumentos necesarios para que se puedan levantar los terruños resecos. Yendo allá, Él nos concederá todas las gracias suficientes para remover a las almas».

Juan Pablo II guardaba en su alma el afán de la nueva evangelización, y en 1985 dio un fuerte impulso a esta prioridad pastoral, sobre todo, en los países de la Europa occidental y de América del norte, donde los síntomas de secularismo iban creciendo de modo alarmante. Una fecha simbólica es la del 11 de octubre de ese año, cuando el Santo Padre clausuró un simposio de Obispos europeos, celebrado en Roma, invitando a la Iglesia a un renovado impulso misionero. Don Álvaro se hizo eco inmediatamente de este proyecto apostólico, y con fecha 25 de diciembre del mismo año escribió una Carta pastoral a los fieles de la Prelatura, urgiéndoles a colaborar con todas sus fuerzas en esta tarea, sobre todo en los países de la vieja Europa. A partir de entonces redobló su esfuerzo pastoral en este sector, con viajes frecuentes a las diferentes circunscripciones de Europa. Los años de 1987 a 1990 se caracterizaron por la extensión de este empeño a otros continentes: Asia y Oceanía, América del Norte, y finalmente África.

En otros momentos, movido por su celo de apoyar con fidelidad otras intenciones del Papa, organizó la puesta en marcha de algunas iniciativas apostólicas, de profunda incidencia en la vida de la Iglesia universal y de las Iglesias particulares, pues estaban orientadas a la formación de los sacerdotes y de los candidatos al sacerdocio en diversos países Entre las primeras, destaca la potenciación de las Facultades eclesiásticas de la Universidad de Navarra y la creación del Centro Académico Romano de la Santa Cruz, que en pocos años se convertiría en la actual Universidad pontificia. Como es patente, hubo de superar muchos obstáculos para ver realizados estos proyectos, pero no cejó en su empeño porque sabía que respondían a los planes del Santo Padre en su comprensible afán de dar a conocer a Jesucristo, como había presentado en las encíclicas *Redemptor hominis* y *Redemptoris missio.*

Para la formación de candidatos al sacerdocio, acogiendo otra sugerencia expresa del Romano Pontífice, fundó dos Seminarios internacionales con el objetivo de preparar para el sacerdocio a seminaristas enviados por sus respectivos Obispos: el Colegio Internacional *Bidasoa* (en Pamplona) y el *Sedes Sapientiæ* (en Roma), erigidos respectivamente en 1988 y 1991, a la sombra de la Universidad de Navarra y de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz. Con el intento de facilitar un alojamiento digno a los alumnos, consiguió que muchas personas colaboraran con su oración y sus limosnas a la construcción o remodelación de los edificios necesarios, tanto en Roma como en Pamplona.

No resulta necesario subrayar que la realización de estos proyectos requería sumas de dinero de las que se carecía: no sólo para la construcción y mantenimiento de los edificios, sino también

para conseguir un gran número de becas destinadas a los estudiantes procedentes de diócesis con pocos recursos económicos. Los frutos espirituales de estas últimas iniciativas apostólicas y de otras muchas han sido y continúan siendo grandes; constituyen una prueba de cómo el Señor ayuda siempre a las obras apostólicas que se emprenden para servirle.

Don Álvaro se llenaba de gozo al contemplar cómo, año tras año, en esos centros académicos crecía el número de seminaristas y de sacerdotes de diferentes diócesis. Bastan aquí unas pocas cifras facilitadas por la fundación CARF, cuyo único objetivo es canalizar las ayudas económicas a esos instrumentos. Según datos difundidos en 2011, desde sus comienzos en 1989, han cursado estudios eclesiásticos en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz en Roma o en la Universidad de Navarra más de 11.000 alumnos, de 109 países −seminaristas, sacerdotes, religiosos y religiosas, profesores de religión, catequistas, etc.−, de los cuales han recibido beca unos 2.500, y más de 1.700 han llegado al sacerdocio. Solo en los Seminarios Internacionales *Bidasoa* (de Pamplona) y *Sedes Sapientiæ* (de Roma), hasta esa fecha, 776 seminaristas habían recibido la ordenación sacerdotal.

Antes de terminar esta intervención −que ciertamente resulta insuficiente para reflejar la fidelidad ejemplar a Dios y a la Iglesia del primer sucesor de san Josemaría y primer Prelado del Opus Dei−, recordaba cómo el beato Juan Pablo II valoraba esa fidelidad. "Tuvo una extensa resonancia en los medios de comunicación el hecho de que, a las pocas horas del fallecimiento de mi predecesor, el Papa acudiera a rezar ante sus restos mortales en la capilla ardiente instalada en la iglesia prelaticia de Santa María de la Paz. Cuando le agradecí su estancia entre nosotros –relata Mons. Echevarría-, que tanto consuelo y alegría causó a todos, Juan Pablo II me respondió: "era cosa dovuta, era cosa dovuta" (era un deber)». Poco tiempo después, llegó a manos de Juan Pablo II una tarjeta postal que don Álvaro le había escrito unos días antes desde Jerusalén. Dirigiéndose al entonces secretario personal del Papa, Mons. Stanislao Dziwisz, le rogaba que presentase «al Santo Padre nuestro deseo de ser *fideles usque ad mortem*, en el servicio a la Santa Iglesia y al Santo Padre».

VI. La virtud más característica de don Álvaro fue su fidelidad

Dios quiere que sus divinas perfecciones, *todas*, se reflejen en sus santos: *sed perfectos como mi Padre celestial es perfecto;* y el Espíritu Santo con su infinita inventiva las distribuye entre ellos de modo armónico y desigual, de modo que en cada santo destaca alguna virtud distinta. ¿Y cuál fue la virtud más característica de don Álvaro?: la fidelidad, *«Vir fidelis multum laudabitur* (*Prov*. 28, 20). Estas palabras de la Escritura manifiestan la virtud más característica del Obispo Álvaro del Portillo. El hombre fiel será muy bendecido: así comienza el decreto que proclama la heroicidad con que vivió don Álvaro las virtudes cristianas.

Virtudes, claro está, las vivió todas y de modo heroico, informadas por la caridad, la fe y la esperanza, pero entre sus virtudes morales sobrepuja a todas la lealtad. El 11 de marzo de 1973, cumpleaños de don Álvaro, san Josemaría se refirió a ese hijo suyo durante una tertulia, cuando no estaba presente, del siguiente modo: «tiene la fidelidad que debéis tener vosotros a toda hora, y ha sabido sacrificar con una sonrisa todo lo suyo personal […], Y si me preguntáis: ¿ha sido heroico alguna vez? os responderé: sí, muchas veces ha sido heroico, muchas: con un heroísmo que parece cosa ordinaria». Y en otra ocasión, dijo: «querría que le imitarais en muchas cosas, pero sobre todo en la lealtad»[18].

Realmente, las palabras de la Escritura, *«Vir fidelis multum laudabitur»*, que un día el Fundador del Opus Dei hizo grabar en el dintel de la puerta del despacho de don Álvaro han hallado un perfecto cumplimiento:*Vir fidelis!*. También el Papa Juan Pablo II quiso resaltar la fidelidad de

don Álvaro, cuando el día de su muerte se desplazó a la iglesia Prelaticia del Opus Dei para rezar ante sus restos mortales; definió a don Álvaro como «ejemplo de fortaleza, de confianza en la Providencia divina y de fidelidad a la sede de Pedro». Y añadió: que el Señor «acoja en el gozo eterno a este siervo bueno y fiel»[19].

«Mons. Álvaro del Portillo −dijo en la homilía de su funeral[20] el que hoy es el Prelado del Opus Dei, don Javier Echevarría− ha sido −y no me ciega el profundo cariño filial que le profeso− un gigante en el firmamento eclesial de esta segunda mitad de siglo, ya en los umbrales del tercer milenio; un hombre a quien el Señor enriqueció con dotes humanas y sobrenaturales de primera categoría. A pesar de sus grandísimas cualidades intelectuales y morales, nunca quiso brillar con luz propia, sino que procuró reflejar constantemente la luz del espíritu que Dios ha querido para el Opus Dei. No buscó que se le reconocieran los innumerables méritos que había contraído por sus grandes servicios a la Iglesia, antes, durante y después del Concilio Vaticano II, en el que −como es bien sabido− trabajó tanto, sin ruido, buscando sólo la gloria de Dios y el bien de las almas. Desarrolló esa labor calladamente, sin hacerlo notar. Siguió así los pasos del Beato Josemaría, que tenía como lema de su vida aquella frase bien conocida: *ocultarme y desaparecer es lo mío, que sólo Jesús se luzca*».

Dos días antes de que el Señor le llamara a su presencia, acabada la Misa, hizo su acción de gracias en voz alta. «*Quid retribuam Domino pro ómnibus quod retribuit mihi? (Ps 116,12)*; Señor: ¿con qué te podré pagar lo que Tú haces por mí? Con nada. Aunque luche por estar más entregado, aunque luche para que cada día sea más enteramente de Ti, no te lo podré pagar.

«Pero, Señor, Tú sabes que te amo, porque *Tu omnia nosti, Tu scis quia amo te* (*Io* 21,17), Tú lo sabes todo. Tú sabes que a pesar de mis miserias, yo te amo, te quiero ser fiel, y te pido perdón por las ofensas que cometo y por las faltas de entrega. Señor, ayúdame más, y ayuda a estos hijos míos que están aquí; son hijos tuyos predilectos. Ayúdales para que sean cada día más fieles. Que cada uno de nosotros sea cada día más fiel»[21].

Don Álvaro, fue siempre un siervo de Dios humilde, fiel e infatigable. Don Álvaro siguió muy de cerca, en primer lugar, la llamada del Señor. Dios le había dotado de cualidades humanas y sobrenaturales de relieve, y todo eso lo puso al servicio de la misión recibida. Es conocida la respuesta que dio al obispo de Madrid poco antes de recibir la ordenación sacerdotal. Le comentó don Leopoldo que, con sus títulos civiles y académicos de gran relevancia, tras la ordenación sacerdotal −presagiaba el obispo− perdería el gran prestigio y consideración de que gozaba ante muchos. Don Álvaro le respondió que no le importaba: ya había entregado a Dios todo lo suyo −prestigio humano, proyectos, posibilidades profesionales− desde que respondió a la invitación del Cielo a santificarse en el Opus Dei. No le importaba el juicio de los hombres, sino el deseo de amar a Dios y de cumplir su Voluntad. Quiso ocultarse y desaparecer, como san Josemaría, para ser instrumento idóneo en el servicio a la Iglesia.

Sin embargo, a pesar suyo, sí que gozó de mucho prestigio personal a lo largo de su vida. El 14 de diciembre de 1965, el cardenal Ciriaci, presidente de la comisión conciliar sobre el clero escribía una sentida carta a don Álvaro para agradecerle sus esfuerzos en el seno de la comisión para llevar a buen puerto el *Presbyterorum Ordinis.* Documento, escribía, que «pasará a la historia como una reconfirmación conciliar −con una casi unanimidad de sufragios− del celibato apostólico y de la alta misión del sacerdocio.

«Sé bien cuánta parte ha tenido ha tenido en todo esto su trabajo sabio, tenaz y amable, que, respetando siempre la libertad de opinión de los demás, ha mantenido una línea de fidelidad a los

grandes principios orientadores de la espiritualidad sacerdotal. Cuando informe al Santo Padre no dejaré de señalar todo esto, deseo que le llegue, con un cálido aplauso, mi agradecimiento más sincero»[22].

Todo parecía indicar que don Álvaro, como tantas personalidades destacadas del Concilio iba a ser promovido cardenal. No consta cómo logró evitarlo de acuerdo con su deseo de siempre de servir y pasar oculto. Su deseo de identificarse con el espíritu del Opus Dei se expresó gráficamente cuando fue designado como primer sucesor de san Josemaría. Afirmó que no habían elegido a Álvaro del Portillo, sino de nuevo a nuestro Fundador, que continuaba dirigiendo la Obra desde el Cielo. No veía en este modo de hablar y de proceder nada especial o fuera de lo común, pues se hallaba profundamente convencido de que Dios le había buscado para ser la sombra de nuestro Padre en la tierra; y luego, el conducto para comunicar gran parte de sus gracias a los fieles del Opus Dei y a tantos otros hombres y mujeres del mundo entero (cfr. Carta del Prelado del Opus Dei, 5-III-2014).

Don Álvaro fue consagrado obispo en enero de 1992; pero años antes, en 1983, a las pocas semanas de la erección del Opus Dei en Prelatura personal, se había corrido por la Curia Romana la voz de que su ordenación episcopal era inaplazable. Así lo comentó un cardenal al interesado, pensando que estaría al corriente. La reacción de Mons. del Portillo, al tener noticia de esos rumores, fue solicitar inmediatamente una audiencia al Romano Pontífice. Juan Pablo II le recibió en los primero días de enero. El Prelado del Opus Dei entró directamente al meollo de la cuestión, sin andarse con rodeos. «Le dije: Santo Padre, me he enterado de esto. Yo, siguiendo el ejemplo de nuestro Fundador, he pedido muchas oraciones y muchas Santas Misas y muchos sacrificios y muchas horas de trabajo, para llegar a la solución jurídica de la Prelatura que deseaba nuestro Fundador. Si ahora se me nombra Obispo, el diablo puede hacer pensar a alguno que he hecho rezar tanto para ser Obispo yo; y esto no es verdad, y yo no quiero escandalizar a nadie. O sea, Santo Padre, que no puedo aceptar. Y si se juzga necesario que el Prelado sea Obispo, yo desde este momento pongo mi cargo en sus manos, dimito. Entonces me dijo: −No, quédese tranquilo» (en una reunión familiar, 8-XII-1990. cit. por Javier Medina, *Álvaro del Portillo*, p. 647-648).

Pasado el tiempo, don Álvaro llegó a considerar que no sería ordenado obispo, aunque fuese congruente con su condición de Prelado: «pensaba que sería para mi sucesor, como Prelado del Opus Dei» (*ibid*., 31-XII-90). El 29 de noviembre de 1990 −ocho años después de la erección del Opus Dei en Prelatura Personal−, se le comunica el deseo del Papa. Don Álvaro lo recibe no como un reconocimiento a su persona, sino como un bien para la figura y la eficacia pastoral de la Prelatura (cfr. Javier Medina, *Álvaro del Portillo*, p. 648).

A modo de resumen podemos terminar con palabras de Mons. Javier Echevarría: «la figura de don Álvaro se inscribe en esa larga cadena de hombres leales a Dios −desde Abrahán y Moisés hasta los santos del Nuevo Testamento− que buscaron dedicar toda su existencia a la realización del proyecto recibido. Nada pudo apartarlos ni un ápice del querer divino: las dificultades externas o internas, los sufrimientos, las persecuciones..., porque estaban firmemente anclados en la Voluntad amabilísima del Señor. Y es que, como decía Benedicto XVI, "la fidelidad a lo largo del tiempo es el nombre del amor"».

Palabras que rematamos con estas de San Josemaría: «¡Lealtad! ¡Fidelidad! ¡Hombría de bien! En lo grande y en lo pequeño, en lo poco y en lo mucho»[23].

Muchas gracias.

† Jaume Pujol

Arzobispo de Tarragona

[1] Hans Urs von Balthasar, *Teresa de Lisieux*, p.70-71.

[2] Catecismo de la Iglesia Católica, 1992, n. 1029.

[3] Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2683.

[4] Cfr. Javier Echevarría, Discurso inaugural en el centenario del nacimiento de don Álvaro (Roma, 17-3-14).

[5] Cfr. Javier Echevarría, Homilía, en una misa en memoria de don Álvaro del Portillo.

[6] Don Álvaro, Notas de una reunión familiar, 11-III-1991.

[7] Camino, n. 942.

[8] Carta a don Florencio Sánchez-Bella (1-V-62) Cit. en Discurso inaugural del Centenario.

[9] Andrés Vázquez de Prada, *El Fundador del Opus Dei*, p.554.

[10] Josemaría Escrivá, *Es Cristo que pasa*, n. 99.

[11] Carta 6–V–1945, n. 42.

[12] Michele Dolz, *Romana*, Estudios 1997-2007, p. 348.

[13] Inst., 8-XII-1941, nota 58. Cuad. 3 p. 200).

[14] Cfr. Javier Medina Bayo, *Álvaro del Portillo*, p. 224.

[15] Javier Medina Bayo, *Álvaro del Portillo*, p. 93.

[16] *Camino, n. 573.*

[17] www.opusdei.es.

[18] Cfr. *Crónica*, I-2014, Editorial.

[19] Juan Vicente Boo, corresponsal en Roma, ABC, 6/3/2004.

[20] Mons. Javier Echevarría, *Homilía en el funeral de don Álvaro*.

[21] *Crónica*, marzo-abril 1994, p. 377-378.

[22] Javier Medina, *Álvaro del Portillo*, pp.410-411.

[23] Josemaría Escrivá, Notas de una meditación, febrero de 1972, *En diálogo con el Señor*, p. 154.

La lealtad como estilo

Pablo Cabellos Llorente

"Yo querría que le imitaseis en muchas cosas, pero sobre todo en la lealtad", afirmó san Josemaría de don Álvaro, estando éste ausente

Recientemente, fotografié esta súplica de san Josemaría, escrita de su puño y letra en 1970: «Madre mía y Señora mía de Torreciudad, Reina de los ángeles, mostra te esse Matrem, *y haznos buenos hijos: hijos fieles». Al recibir la noticia de la aprobación del milagro que posibilita la beatificación de Don Álvaro del Portillo, vinieron a mi mente estas palabras porque siempre he pensado en él como el hijo más fiel del fundador del Opus Dei y, por supuesto, de la Iglesia.*

El mismo día de la citada noticia, desde monseñor **Echevarría** a varios cardenales, todos resaltaban esa virtud en el Obispo del Portillo. Y no precisamente por ser un lugar común, sino porque destacaba con una claridad meridiana. Con verdad y un cierto sentido del humor, monseñor **Escrivá de Balaguer** le dedicaba en1949 un ejemplar de *Camino* con estas palabras: *«Para mi hijo Álvaro, que, por servir a Dios, ha tenido que torear tantos toros»*. Esa *"lidia"* fue su fiel acompañamiento al fundador en toda clase de circunstancias, entre las que no faltaron las incomprensiones, calumnias, escaseces, el dolor de una guerra, el hambre de una posguerra, la búsqueda de un molde jurídico adecuado al Opus Dei y tantas cosas más.

Recuerdo que el día de su Santo de 1974, mientras estaba ausente, san Josemaría nos decía más o menos estas palabras: *yo querría que le imitaseis en muchas cosas, pero sobre todo en la lealtad*. Afirmaba también que había puesto muchas veces sus espaldas para cargar con los *"palos"* destinados al fundador.

Tuve la fortuna de llevarlo muchas veces en coche a diversos dicasterios de la curia romana, especialmente al de la Doctrina de la Fe, del que era consultor, o a otros lugares, por ejemplo, al dentista. Siempre que le resultaba posible −era lo habitual− me avisaba el día anterior y me indicaba lo que duraría la gestión, para que me organizase del modo que me conviniera. En bastantes ocasiones, pensé en temas de conversación que le ayudaran a descansar pero, inevitablemente, era siempre él quien me entretenía con una amabilidad encantadora y, por supuesto, no exenta de un trasfondo formativo. Tenía dos temas preferidos: la Iglesia y san Josemaría. Por medio de anécdotas, me ayudaba a crecer en estos amores, que llevaba clavados en el alma.

Cuando salía de una reunión, me explicaba quiénes eran los participantes que se iban despidiendo. Un día, con un cariño y una disculpa indecibles, me contó cómo había quedado el ritual de la Penitencia, donde se indicaba que el penitente leyera algún pasaje de la Sagrada Escritura alusivo al sacramento. Comentó que era una idea muy bonita, que se le había ocurrido a un buen Arzobispo amigo suyo, pero de difícil cumplimiento. Ese Arzobispo, decía disculpándolo, siempre se había dedicado a tareas de oficina y no podía saber lo que eso suponía para el penitente. También me dijo que San Josemaría había tomado una frase breve del Evangelio para poder realizarlo con facilidad. Después no he visto a casi nadie hacer aquello, salvo lo dispuesto por el fundador del Opus Dei.

Tenía un *curriculum* formidable: ingeniero de Caminos, doctor en Historia, Doctor en Derecho Canónico, muchos encargos de la Santa Sede como su participación activa en el Concilio Vaticano II. **Juan XXIII** le nombró consultor de la Sagrada Congregación del Concilio (1959-66). En las etapas previas al Vaticano II, fue presidente de la Comisión para el Laicado. Ya en el curso del Concilio (1962-65) fue secretario de la Comisión sobre la Disciplina del Clero y del Pueblo Cristiano. Terminado este evento eclesial, **Pablo VI** le nombró consultor de la Comisión postconciliar sobre los Obispos y el Régimen de las Diócesis (1966). Fue también, durante muchos años, consultor de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Sólo recuerdo esto para destacar su sencillez y espíritu de servicio. Por ejemplo, aunque nos acompañara un tercero en el automóvil, él siempre se sentaba al lado del conductor.

Podría contar mis abundantes pifias llevando el coche siempre disculpadas antes de que se consumasen o diciendo que el error era de otros. Un día me metí en medio de un mercado callejero hasta que un policía me impidió seguir adelante y se desentendió de mí. La marcha atrás me parecía imposible entre los apretados puestos de hortalizas, a mi derecha, estaba cortada la calle y a mi izquierda era dirección prohibida. D. Álvaro me iba diciendo frases tranquilizadoras y cuando opté por la dirección prohibida, continuó en el mismo tono: *haces bien en marchar por aquí porque qué*

culpa tenemos "nosotros".

Cuando logró la erección del Opus Dei en Prelatura Personal, **Juan Pablo II** quiso hacerlo obispo enseguida. Se negó a aceptar diciendo que dimitiría si era nombrado porque no quería ni la posibilidad de que un sólo hijo suyo pudiera pensar que había organizado todo aquello para ser obispo. Lo fue bastante más tarde. Un último recuerdo. Volví a Roma en 1976. Al recibirme, dijo cariñosamente: *¡mi viejo chofer!, pero ahora mi hijo, que es mucho más importante*. El importante era él, pero no pensaba en sí mismo. Por eso Juan Pablo II fue a orar ante su cadáver.

Contexto histórico-eclesial de Mons. Álvaro del Portillo (1935-1994)

Josep-Ignasi Saranyana

Don Álvaro del Portillo fue básicamente un hombre liberal, en el sentido más genuino del término: una persona que se caracteriza sobre todo por su generosidad y por respetar las libertades de los demás, sintiéndose incómoda en ambientes de violencia y coacción, y asumiendo las consecuencias que todo esto implica

Texto facilitado por **Josep-Ignasi Saranyana** de la conferencia que pronunció el 27 de marzo de 2014 en la Universitat Internacional de Catalunya (UIC) con motivo del centenario del nacimiento de **Álvaro del Portillo**.

1. Introducción

Permítanme que comience de modo escueto con una tesis que pretendo argumentar a lo largo de mi disertación: Don Álvaro del Portillo fue básicamente un hombre *liberal*, en el sentido más genuino del término.

De entrada, no resulta sencillo alcanzar un acuerdo sobre el significado del término *liberal*. Conviene proceder con mucha cautela, apelando a precisiones etimológicas, porque esta noción ofrece un abanico semántico muy amplio. Es frecuente, por ejemplo, que se califique de liberal a una persona tolerante e indulgente; o bien a alguien partidario del liberalismo, entendido el liberalismo como doctrina política; o a quien actúa con liberalidad o generosidad en el empleo de sus bienes materiales o intelectuales. Estas definiciones, aunque acertadas, no expresan el significado primitivo de la palabra.

En el latín clásico, el adjetivo *liberalis* derivaba del substantivo *liber*, que técnicamente denotaba, según Cicerón, "hombre libre, o sea, que no ha nacido esclavo" o bien, según Fabio Quintiliano, "el hijo". Su derivado *liberalis*, además de significar ilustre, noble y generoso, apunta obviamente a la libertad, de modo que Quintiliano empleó el sintagma "liberale iudicium" como sinónimo de "una sentencia judicial que aseguraba la libertad". También en Quintiliano encontramos la expresión "liberalis causa", denotando "una causa en la que se trataba acerca de la libertad de alguno". Así, pues, cuando señalo que el Venerable Álvaro del Portillo fue un hombre fundamentalmente *liberal*, indico que fue no sólo amante de la libertad, sino muy libre en su actuar, desprendido y generoso, tolerante y tenaz defensor de los derechos y libertades ajenas. Por ello, entiendo que liberalidad significa lo mismo que largueza. Liberal es, pues, sinónimo de liberador, de quien no retiene, sino que se desprende de algo o de alguien[1].

La argumentación anterior, apoyada en la etimología del término *liberalis*, puede tropezar con una dificultad insuperable, derivada de los prejuicios de la moderna crítica historiográfica. Los historiadores acostumbran a contextualizar la adjetivación *liberal* en el marco de las polémicas

decimonónicas, entre liberales y conservadores. Por lo mismo, ser liberal implica, para muchos, una connotación relativa. Consideran, en efecto, que cualquier liberal de una época es tradicionalista contemplado desde la siguiente, por la mera evolución de los tiempos. No lo niego. Con todo, permítanme que insista en mi tesis. Tomado en su acepción clásica, hay personalidades que por carácter fueron liberales en su época y lo habrían sido en cualquier otra. Algunas épocas ha tenido muchas en su haber. Por citar cuatro ejemplos ya pasados: la Italia del Humanismo; el Renacimiento cincocentista; a finales del XVIII, la Convención de Delegados, reunida en Virginia (1776); y la Inglaterra de comienzos del XIX.

Por tanto, no utilizo el término "liberal" o "liberalismo" en aquella acepción que surge de la primera Ilustración, que enfatizó la libertad de conciencia, propuso el liberalismo como práctica política, y presentó el Estado como un "pacto" del ciudadano, sino más bien en su significación más básica o aparente: una*persona liberal*, es decir, la que se caracteriza sobre todo por su generosidad y por respetar las libertades de los demás, sintiéndose incómoda en ambientes de violencia y coacción, y asumiendo las consecuencias que todo esto implica.

Como colofón, vayan dos definiciones ingeniosas de *persona liberal*. La primera es del alemán Johann Wofgang von Goethe: "El verdadero liberal busca, con los medios que están a su alcance, hacer todo el bien posible, y se abstiene de atajar a fuego y espada los defectos con frecuencia evitables (de los demás)"[2]. La segunda es del austriaco Ludwig von Mises, y tiene cierto punto humorístico: "Un hombre liberal puede soportar que los demás se comporten y vivan de manera distinta, y descarta llamar a la policía cada vez que algo le disgusta"[3].

Aclarados los términos, vayamos a la vida de Don Álvaro y delineemos sus principales actitudes, que le definen como un hombre verdaderamente liberal… al menos a mi entender.

2. El marco histórico, especialmente español, de la vida de Don Álvaro

Como señaló Benedicto XVI, en su memorable discurso a la curia romana de 22 de diciembre de 2005, el siglo XIX contempló un triple enfrentamiento entre "la Iglesia y la edad moderna": (1º) en el plano científico, un desacuerdo que comenzó tempranamente con el "problemático proceso a Galileo Galilei" y se recrudeció cuando Immanuel Kant "definió la religión dentro de la razón pura"; (2º) en el plano político, una disconformidad que sobrevino por la imposibilidad de entendimiento entre el Estado liberal surgido de la Revolución francesa, sobre todo en su etapa más virulenta (a partir de 1848), y "las ásperas y radicales condenas de ese espíritu", por parte de la Iglesia, particularmente en tiempos de Pío IX, vertidas en no pocos artículos del *Syllabus* de 1864; y (3º) en el plano del análisis histórico-crítico, la resistencia de los exegetas católicos ante las propuestas de la nueva crítica literaria, y el carácter beligerante de esta crítica, reclamando la última palabra contra la exégesis católica tradicional. Sin embargo, los aires comenzaron a cambiar, como indicó Benedicto XVI en su discurso, durante el período de entreguerras, es decir entre 1918 y 1939; aunque la verdadera novedad, por lo que se refiere al campo católico, no se produciría hasta la última etapa del Concilio Vaticano II, no tanto en los documentos mayores, sino en dos de los menores: la *Declaración sobre la libertad religiosa* ("Dignitatis humanæ") y la *Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas* ("Nostra ætate"), aprobadas ambas en 1965[4].

En las coordenadas que acabo de trazar, la historia de España desde 1808 a 1978 ha sido un tanto peculiar, con una tensión constante (aunque ciertamente muy variada en sus manifestaciones) entre los partidarios del antiguo régimen (los llamados "tradicionalistas") y los del nuevo (los llamados "liberales")[5]. Salvo en períodos muy cortos y siempre borrascosos, España continuó rigiéndose por tres principios que caracterizaron (entre otros) el Antiguo Régimen: la

confesionalidad del Estado, una tolerancia muy limitada de otras confesiones que no fuesen la confesión católica, y el voto restringido de los ciudadanos (concedido sólo a un grupo selecto de españoles)[6]. Este marco se transformó a la muerte del general Franco, comenzando una nueva era con la aprobación de la Constitución de 1978.

En otros términos: a pesar de las cuatro confrontaciones bélicas entre liberales y tradicionalistas, ocurridas a lo largo del siglo XIX y primera mitad del XX, no cambiaron substancialmente en España las coordenadas socio-político-religiosas. Hubo lenta evolución, ciertamente, pero dentro de un marco muy limitado de libertades individuales. Aunque las tres primeras guerras fueron vencidas por los liberales[7], éstos no consiguieron imponer su concepción de la vida, por causas muy variadas que no es ahora el momento de recordar, y el Antiguo Régimen continuó más o menos incólume. Hubo aún una cuarta guerra (1936-1939), mucho más cruenta que las anteriores y con tintes claramente revolucionarios, ganada esta vez por los tradicionalistas. Si antes los liberales no consiguieron imponer un cambio de régimen, ahora los perdedores cedieron toda la iniciativa a los tradicionalistas. De este modo se perpetuó en España, como un caso insólito en la Europa occidental, una situación de antiguo régimen hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX (no considero ahora el caso del Portugal salazarista).

Se votaba por *estados*, es decir: trabajo, familia y corporaciones, que constituían los tres *tercios* de las Cortes Españolas[8]. Las mujeres tenían muy limitados sus derechos civiles (si solteras, estaban sometidas a la patria potestad hasta cumplir veinticinco años; y si casadas, dependían en aspectos básicos de la autoridad del marido[9]). Estaba restringida la actividad sindical (sólo sindicatos profesionales de carácter vertical) y estaban prohibidos los partidos políticos. La confesionalidad del Estado era, además, un principio fundamental del Movimiento Nacional. En tal contexto, los cultos no católicos eran simplemente tolerados, aunque sólo en el ámbito privado o, a lo sumo, en capillas sin especiales signos exteriores y muy vigiladas por las fuerzas de seguridad.

Por los motivos señalados, los españoles no digirieron fácilmente las dos declaraciones conciliares antes citadas, sobre la libertad religiosa y sobre las relaciones con religiones no cristianas. Incluso los padres conciliares españoles no entendieron, de primeras, ni el alcance ni el sentido de tales declaraciones, aunque votaron a favor[10]. Y la sociedad española se sintió perpleja, por un doble motivo: porque no estaba preparada para comprender la sutil distinción entre el *nivel veritativo*, donde sólo la verdad tiene derechos (que nos los tiene el error religioso), y el *nivel de los derechos civiles* o humanos fundamentales (en el cual, el respeto a las libertades subjetivas constituye una frontera infranqueable, porque nadie puede ser violentado por sus convicciones religiosas)[11].

A las perplejidades señaladas se añadió en España una última y especial dificultad, que quiero subrayar. El régimen político instaurado por el general Francisco Franco, denominado Movimiento Nacional, contaba con siete textos legales que tenían rango de leyes fundamentales, equiparables, más o menos, a un cuerpo constitucional. El primero de esos textos había sido promulgado en 1938, y el último de ellos fue otorgado en 1967[12]. Tiene especial interés, para el tema que nos ocupa, la *Ley de Principios Fundamentales del Movimiento Nacional*, proclamada en 1938, que establecía, en su segundo principio, lo siguiente:

"La Nación española considera como timbre de honor el acatamiento de la Ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspirará su legislación"[13].

Por consiguiente, cuando Pablo VI firmó la declaración conciliar *Dignitatis humanæ*, a finales del año 1965, el Estado español tuvo que plantearse la revisión del artículo 6 de la ley de 17 de julio de 1945, comúnmente denominada *Fuero de los Españoles*, que sancionaba, siguiendo la pauta del artículo 11 de la Constitución española de 1876 (ya derogada), la confesionalidad del Estado, por una parte, y la mera tolerancia civil de otras formas religiosas, por otra[14]. La revisión del citado artículo 6 del *Fuero de los Españoles* era además obligada, porque el Estado español se había comprometido, por ley fundamental de 1958, a ajustar su legislación a la ley de Dios, según la doctrina de la Iglesia romana, que recién acababa de modificar sus enseñanzas sobre tales cuestiones.

Los cambios entonces introducidos muestran, no obstante, las reticencias de los legisladores españoles a aceptar por completo el espíritu del Vaticano II. El nuevo texto del artículo 6 del *Fuero de los Españoles* fue redactado en los siguientes términos:

"La profesión y práctica de la Religión Católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial. El Estado asumirá la protección de la libertad religiosa, que será garantizada por una eficaz tutela jurídica que, a la vez, salvaguarde la moral y el orden público".

Se intentó lo imposible, a mi entender: compaginar la confesionalidad del Estado con el principio de libertad religiosa; un equilibrio inestable que chirriaba, y que habría de acarrear nuevos problemas en los últimos seis años del franquismo[15]. El pleno reconocimiento de la libertad religiosa, hasta sus últimas consecuencias, no llegó hasta la aprobación de la Constitución española de 1978 (artículo 16), a la cual siguió, el 24 de julio de 1980, una *Ley orgánica de libertad religiosa*[16].

3. La actitud de Don Álvaro en tal contexto

Cabe ahora que nos preguntemos por la actitud de Don Álvaro del Portillo, en el contexto que acabo de describir, aunque Don Álvaro había dejado de residir establemente en España en 1946. ¿Qué sentía Don Álvaro ante los hechos antes relatados? Una pista útil, en mi opinión, para descubrir su talante y vislumbrar la fuerte componente liberal de su personalidad, podría ser un trabajo que publicó primeramente en italiano, en 1971, traducido al castellano tres años después, titulado *Morale e diritto*[17].

El punto de partida de este estudio es la distinción entre la moral y el derecho u orden jurídico positivo. "Entendemos por Moral […] el conjunto de exigencias que derivan de la estructura óntica del hombre en cuanto que es un ser personal"[18]. Por ello, la moral es un orden intrínseco al ser humano, aunque objetivo (porque la estructura óntica personal se recibe de Dios), y es, además, "un orden inherente a la libertad, puesto que corresponde al desarrollo de la personalidad del hombre según su propio ser". Por el contrario, el derecho tiene un carácter distinto, porque significa el orden social, o sea, "el conjunto de estructuras que ordenan y organizan a los hombres en la comunidad"[19]; las cuales estructuras se caracterizan por la positividad y la historicidad[20]. El orden moral y el orden jurídico son, pues, diversos, aunque no estén disociados. La conclusión de tales premisas resulta inmediata:

"Aunque sea necesario hablar de un fundamento moral de las reglas de derecho, sería erróneo pasar del fundamento a la totalidad del edificio. Y esto sucedería si se pretendiese afirmar que un ordenamiento jurídico ha de ser el desarrollo completo -por conclusión y deducción- de las normas morales"[21].

Por ello, derecho y moral no tienen por qué coincidir completamente: no todo pecado tiene que ser delito, ni todo delito, pecado[22]. Estas aseveraciones se hallan en las antípodas de la confesionalidad del Estado, es decir, de un ordenamiento positivo que plasme punto por punto las

expresiones del magisterio de la Iglesia. La tesis de Don Álvaro era incompatible, en definitiva, con cualquier violencia a la libertad individual, en nombre de la religión.

Permítanme otra anotación, que ilustra −a mi entender− el aprecio que tenía Don Álvaro por los derechos de la naturaleza, nunca contrarios a la elevación sobrenatural, sino su presupuesto básico. Volvamos nuestros ojos quince años atrás. A mediados de julio de 1955 se celebró en Río de Janeiro el XXXVI Congreso Eucarístico Internacional, previo a la primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Coincidiendo con ese congreso eucarístico tuvo lugar un importante simposio teológico. He podido comprobar, en los archivos de la Pontificia Comisión para América Latina, que estaba prevista una intervención de Don Álvaro en el citado encuentro teológico sobre la formación humana del sacerdote[23]. Con todo, aunque Don Álvaro no pudo finalmente acudir a Río, su *paper* se publicó en la revista *Nuestro Tiempo* en noviembre de ese mismo año de 1955[24].

En ese ensayo, Del Portillo sienta, al hilo de un texto de Santo Tomás, que el fin de la educación es doble: la "perfección de la naturaleza" y la "perfección de la gracia": Toda educación cristiana debe tender a la formación completa de la persona, que abraza a la vez el aspecto humano y el aspecto sobrenatural. Seguidamente, y después de traer a colación un texto de Pío XI, añade, refiriéndose al sacerdote:

"Entre estos aspectos de la educación hay un punto concreto, que podría parecer secundario y cuya importancia no conviene exagerar, pero que también se puede echar en olvido: el de la educación *del hombre* en la formación del sacerdote secular. Hablamos, por consiguiente, de aquella nota que la formación sacerdotal tiene en común con la educación de cualquier cristiano: *perfectio hominis ut homo est*"[25].

El enunciado *perfectio hominis ut homo est* recuerda algunas expresiones del fundador del Opus Dei. Por ejemplo, dos puntos de *Camino*: el número 4 ("Sé varón −'esto vir'"), redactado el 1932, y el punto 22 ("Sé recio. −Sé viril. −Sé hombre. −Y después… sé ángel"), que data de 1933. Refiriéndose a este punto 22, en que se contraponen "hombre" y "ángel", ha escrito Pedro Rodríguez que caben varias lecturas (muy próximas entre sí, según me parece). La primera de ellas indicaría que es preciso cultivar las virtudes humanas para pasar a un situación posterior de ángel, una realidad más alta, que viene de arriba, es decir, la vida de unión con Dios, o sea la divinización de la criatura. En definitiva, que lo humano es "soporte histórico de lo divino"[26]

A partir de los presupuestos que hemos considerado, Don Álvaro subraya obviamente la importancia de las virtudes humanas, como "hábitos morales que debe poseer el hombre como hombre, aunque no sea cristiano, y que el cristiano eleva al orden sobrenatural por medio de la gracia"[27]. Omito los desarrollos posteriores ofrecidos por Don Álvaro, que conservan toda su frescura y actualidad. Baste lo dicho para señalar la importancia que el Venerable del Portillo concedía a la naturaleza, cuyos derechos nunca deberán obviarse, y de qué manera se presentaba como defensor de las libertades fundamentales.

4. La evolución de la teología católica hasta el Vaticano II y después

Pasemos ahora a otra cuestión. La teología católica sufrió, desde los años en que Don Álvaro del Portillo cursó sus estudios para la ordenación sacerdotal, acaecida en junio 1944, hasta la celebración del Concilio Vaticano II, una evolución notable. Del Portillo entró en el Concilio, incluso después de haber trabajado en las comisiones preparatorias[28], con una arquitectura intelectual bien establecida, alimentada por los grandes principios de la neoescolástica latina. Era lo que se enseñaba en los Ateneos pontificios y lo que él había aprendido en Madrid, en el Laterano y en el Angelicum. A lo largo del Concilio fue adaptándose a los cambios que el Espíritu Santo inducía

en el aula conciliar, donde Don Álvaro desarrolló una destacada actividad como secretario de la comisión conciliar para el clero, encargada de la redacción del decreto *Presbyterorum ordinis*.

Benedicto XVI ha descrito con autorizadas palabras esa evolución de los padres y de los peritos, a lo largo de los años conciliares: "Los obispos se consideraban aprendices en la escuela del Espíritu Santo y en la escuela de la colaboración recíproca, pero lo hacían como servidores de la Palabra de Dios, que vivían y actuaban en la fe"[29]. ¿Qué significa esto? Indica que los padres maduraron sus perspectivas teológicas, a lo largo del sexenio conciliar (contando el bienio preparatorio), por nuevas lecturas, por contactos personales, al escuchar las intervenciones en el aula, etc.

Es muy fácil detectar una evolución intelectual entre los primeros pareceres que los padres remitieron a la Comisión Antepreparatoria, en respuesta a una circular del cardenal Tardini, de 18 de junio de 1959, y los puntos de vista defendidos por esos mismos padres en el aula conciliar, a medida que adelantaban las sesiones.

Estos cambios fueron muy rápidos. A modo de ejemplo, citaré, siguiendo la secuencia de los hechos, el caso del cardenal Giovanni Battista Montini, después Pablo VI[30].

a) En junio de 1959, el cardenal Tardini envió una circular a todos los obispos, centros eclesiásticos de cultura superior, institutos religiosos, etc., preguntando sobre los temas que debía tratar el Concilio que se avecinaba. Montini respondió el 8 de mayo de 1960. En el *parecer* montiniano resonaba todavía el eco de las polémicas acerca del sobrenatural e incluso la discusión sobre los "curas obreros" y los posicionamientos de la "nouvelle théologie". En cuanto a la eclesiología, Montini proponía que *se definiese*la naturaleza sacramental de la consagración episcopal; que se explicase con detalle la necesidad de la Iglesia para la salvación y las condiciones de pertenencia a la Iglesia, entendida como Cuerpo Místico de Cristo; y que se hiciera una declaración sobre la misión de los laicos, quizá contemplada desde su experiencia en la Federazione Universitaria Cattolica Italiana (FUCI)[31]. La cuestión ecuménica ocupaba un tímido segundo lugar, porque se consideraba cuestión "insuperable para las fuerzas humanas".

b) El 16 de agosto de 1960, tres meses después de este *parecer*, Montini pronunció un discurso en Milán sobre los temas que debería abordar el Concilio. En sus propuestas se aprecia ya un enriquecimiento, porque aparecen como cuestiones ineludibles la colegialidad episcopal y la cuestión ecuménica. En esta conferencia descubre sus lecturas: el tratado de Karl Joseph Hefele (puesto al día por Henri Leclerq) sobre la historia de los concilios, el manual de Joseph Lortz sobre historia de la Iglesia, el tratado de Hubert Jedin sobre el Concilio de Trento, y el magnífico *L'Église du Verbe incarné*, de Charles Journet.

c) Dos años más tarde, en una pastoral sobre el Concilio que se avecinaba, publicada en la cuaresma de 1962, emergen nuevas lecturas: Yves-Marie Congar, Roger Aubert, Hans Küng, Romano Guardini, Henri de Lubac, Gérard Philips, Carlo Colombo (por supuesto), etc.

d) El 18 de octubre de 1962, ya inaugurado el Concilio, el cardenal Montini escribió una carta al cardenal Cicogniani, secretario de Estado, lamentando que el Concilio careciera de un plan orgánico de trabajo[32]. Había transcurrido sólo una semana desde la solemne apertura y Montini insistía ya en que todo el Concilio debía girar en torno a un solo tema: la santa Iglesia, y ser, en algún sentido, la continuación del Vaticano I, destacando, sobre todo, la potestad del episcopado y las relaciones de éste con el Romano Pontífice[33].

e) El 23 de noviembre de 1962, pocas semanas después de la carta a Cicogniani, se distribuyó a los padres el esquema *de ecclesia,* elaborado por la Comisión Teológica del Concilio. El 1 de

diciembre el cardenal Ottaviani lo presentó a la asamblea conciliar con muy poca convicción, persuadido de que ese esquema iba a tener muy poco recorrido. Flotaba en el ambiente la sensación de que los padres no aceptarían el esquema, porque en él se sugería la identidad entre Cuerpo místico de Cristo e Iglesia católico-romana, y se subrayaba demasiado la dimensión societaria de la Iglesia, en detrimento de la Iglesia como misterio. Después de Ottaviani intervinieron los cardenales Frings, Suenens y Bea (día 4 de diciembre), Montini (día 5) y Lercaro (día 6). Montini, como era de esperar, expuso con brevedad el contenido de la carta antes aludida.

f) Por último, y para cerrar el ciclo, podríamos referirnos a su primera encíclica, titulada *Ecclesiam suam*, de 6 de agosto de 1964. En ella, Pablo VI reconocía que la eclesiología había avanzado mucho y lo agradecía:

"Bien sabido es, además, cómo la Iglesia, en estos últimos tiempos, ha comenzado, por obra de insignes investigadores, de almas grandes y reflexivas, de escuelas teológicas calificadas, de movimientos pastorales y misioneros, de notables experiencias religiosas, pero principalmente por obra de memorables enseñanzas pontificias, a conocerse mejor a sí misma" (n.10).

En definitiva: en un intervalo de apenas cuatro años Montini había pasado de cierta prevención ecuménica, a la abierta promoción del ecumenismo; de pensar en las categorías teológicas de la década de los cuarenta, recogidas y aclaradas en la encíclica *Humani generis* (1950), a considerar esos temas ya superados, abriéndose a la eclesiología que cristalizaría en la espléndida *Lumen gentium*; de una concepción del laicado, según el modelo del apostolado jerárquico, a captar toda la energía sobrenatural que reside en el sacerdocio común de los fieles.

5. Don Álvaro, intérprete del espíritu conciliar

El 21 de noviembre de 1964, la asamblea conciliar aprobó la constitución *Lumen gentium*, que sanciona "la dignidad y libertad de los hijos de Dios" (LG, 9), comunes, por tanto, a todos los miembros del Pueblo de Dios. La primera invitación para que se pusieran por escrito "los derechos y deberes más importantes de los fieles sin distinción de ritos" apareció en la *Relatio circa quæstiones fundamentales*, discutida en la reunión plenaria de cardenales miembros de la Comisión Pontificia para la Reforma del Código de Derecho Canónico, que tuvo lugar en Roma el 25 de noviembre de 1965[34]. El reconocimiento de que los fieles tienen derechos y deberes era, por ello, un fruto que había madurado durante ese largo itinerario emprendido por los padres conciliares, desde la crítica al esquema *de ecclesia*, en otoño de 1962, hasta la aprobación de *Lumen gentium*, dos años más tarde[35].

A lo largo del verano de 1965, Don Álvaro adelantó mucho en la redacción de una respuesta a un*quæsitum* (una consulta) que le había pedido la citada Comisión Pontificia para la reforma del Código de Derecho Canónico, con fecha 20 de julio de 1965, sobre la conveniencia de confeccionar un Código fundamental, que contuviera el derecho constitucional de la Iglesia, previo a los dos Códigos de Derecho Canónico (uno para la Iglesia latina y otro para las Iglesias de ritos orientales). La respuesta de Don Álvaro, de carácter claramente afirmativo, lleva fecha 23 de septiembre de 1965[36].Finalmente, y a partir de esa respuesta y de su amplia experiencia conciliar, Del Portillo preparó un importante libro, que vio la luz en 1969, con el título *Fieles y laicos en la Iglesia*[37].

Del Portillo fue capaz de expresar en ese libro, como nadie lo había hecho hasta entonces, la *noción de fiel* (antes que laico, clérigo o religioso), una noción importantísima para el derecho de la Iglesia. Más en concreto, y como leemos al comienzo de la "introducción", se propuso reflexionar "en torno a los principios teológicos y jurídicos que deberían fundamentar […] las nuevas normas canónicas sobre los derechos y deberes de los laicos en la Iglesia". Desarrolló así, a partir de *Lumen*

gentium, la necesidad de precisar técnicamente "las nociones de derecho fundamental y derecho subjetivo, que, en un planteamiento científico no deben confundirse"[38]. Tal distinción ha tenido, después, una gran repercusión en la doctrina.

¿Qué son los derechos fundamentales? Son los derechos derivados de la condición de fiel; aquellos, por tanto, que deben ser reconocidos en un nivel superior o constitucional, prevalente frente a otras normas de rango inferior[39]. En cambio, los derechos subjetivos son situaciones de poder personal, institucionalizadas por una norma o por la voluntad de los particulares, los cuales convienen en obligarse unilateral o bilateralmente[40]. Don Álvaro señaló, además, la necesidad de introducir una serie de cambios en el ejercicio de la potestad eclesiástica (como los recursos, las garantías procesales, la diferenciación de funciones y otros), sin escudarse en "la peculiaridad del derecho canónico", pues, de lo contrario, podría ser que la autoridad eclesiástica actuase recortando o lesionando los derechos de los fieles, como de hecho ha ocurrido alguna vez en la historia. La protección de los derechos subjetivos es necesaria −insistía− por la falibilidad de la persona, tanto del súbdito como del titular del poder. Por ello, tampoco la jerarquía eclesiástica está libre de esa falibilidad[41].

Con todo, la novedad más relevante de don Álvaro no ha sido tanto la distinción entre derecho fundamental y derecho subjetivo, sino haber formulado por vez primera un elenco de derechos propios de todos los fieles y haberlos descrito[42]. Como se sabe, el Código pio-benedictino había prestado muy escasa atención a los derechos y deberes de los fieles. Hablar de derechos y deberes en la Iglesia era casi impensable, en 1917. Así, pues, fue extraordinario el salto entre 1917 y 1969, fecha de la edición del libro de don Álvaro. Del Portillo había madurado intelectualmente y se avanzaba a su tiempo. Detrás quedaban sus estudios teológicos en Madrid, su doctorado en Derecho Canónico en Roma, su colaboración en las comisiones conciliares preparatorias, su intenso trabajo en la comisión que redactó *Presbyterorum ordinis* y su reflexión sobre el legado doctrinal de San Josemaría Escrivá, que tanto insistía en la inviolabilidad de la libertad de los fieles, querida por Dios y exigible ante la Iglesia.

Como ya se ha indicado, la reflexión sobre los derechos de los fieles pedía, de alguna manera, la promulgación de una ley fundamental de la Iglesia. Sobre esta cuestión pensarían, en años sucesivos, otros canonistas, desarrollando las perspectivas ofrecidas por Del Portillo[43]. Al final quedó descartada la promulgación de esa ley. Lástima, porque, en el camino el adjetivo "fundamental" desapareció del nuevo Código de Derecho Canónico (libro II, parte I, título I), por ser el *Codex* una ley ordinaria y no una ley fundamental. ¿Quién sabe si el libro de Don Álvaro no se adelantó demasiado a su época? En todo caso, su condición de pionero queda aquí atestiguada.

*

Llego ya al término de mi disertación. Me propuse ilustrar, con algunos ejemplos, que el Venerable Álvaro del Portillo fue, en el contexto socio-político-eclesiástico de su tiempo, un adalid de la libertad, un liberal convencido, en el sentido más genuino y original del término.

En un marco tradicionalista, como lo era particularmente el español de esos años (si nos atenemos al testimonio de la historiografía especializada), Don Álvaro se mostró partidario de la adecuada distinción entre moral y derecho, salvando así la libertad de las conciencias, pues no todo delito es pecado, como tampoco toda pecado es delito. Tal posicionamiento suponía afirmar decididamente la libertad religiosa entendida como derecho civil, y sostener la incompetencia del Estado en materias religiosas, aunque no su indiferencia o neutralidad.

En el ámbito canónico y teológico, supo distinguir adecuadamente entre derechos fundamentales del fiel y derechos subjetivos del cristiano, abogando así por una ley fundamental de la Iglesia, en la que esos derechos fundamentales estuvieran convenientemente enumerados y protegidos; un tema que él mismo no desarrolló. No olvidemos, tampoco, que fue pionero al elaborar una relación de derechos fundamentales de los fieles, desarrollando con amplitud el alcance jurídico de cada uno de esos derechos. En todo caso, mostró con qué profundidad había asimilado las novedades del Concilio, descubriendo nuevas consecuencias de ese principio teológico formulado por San Pablo: "la misma creación espera ser liberada de la esclavitud de la corrupción para participar de la libertad gloriosa de los hijos de Dios": "in libertatem gloriæ filiorum Dei" (Rom. 8,21).

Cuando una personalidad se adelanta a su tiempo o madura más rápidamente que su entorno, a veces alcanza a influir en su contexto; en otras ocasiones, en cambio, debe ejercitar la paciencia y esperar tiempos mejores. Obviamente Don Álvaro no fue una excepción. Y, por ello, también en esto nos señaló el camino que debe seguir todo hombre de paz y de bien, que sabe tirar de las redes, sin que las redes se rompan (cfr. Ioan. 21,11).

Josep-Ignasi Saranyana

Membro in carica del Pontificio Comitato di Scienze Storiche (Città del Vaticano). Profesor ordinario emérito de la Universidad de Navarra (Pamplona. España).

---

[1] En el medievo, siguiendo a Aristóteles, se empleó también el término liberalidad (*liberalitas*), contrapuesto a la justicia, aunque emparentado con ella: "quia iustitia exhibet alteri quod est eius, liberalitas autem exhibet id quod est suum", pues por la justicia se paga al otro lo que es del otro, mientras que por la liberalidad se paga al otro lo que es propio del donante (Tomás de Aquino, *Summa theologiæ*,IIª-IIæ, q. 117, a.2 ad 3; q.80, a.4). Por ello, "ad liberalem pertinet *emissivum* esse [del verbo *emitto*]" (ibid. a.2c). En este sentido se dice "manumisión de un esclavo", cuando se le concede la libertad, pues el amo lo deja escapar de sus manos.

[2] "Der wahre Liberale sucht mit den Mitteln, die ihm zu Gebote stehen, soviel Gutes zu bewirken, als er nur immer kann; aber er hütet sich, die oft vermeidlichen Mängel sogleich mit Feuer und Schwert vertilgen zu wollen".

Cfr.<www.aphorismen.de/suche?f_thema=Liberalismus&seite=2>Página consultada el día 3.01.12.

[3] "Ein freier Mensch muss es ertragen können, dass seine Mitmenschen anders handeln und anders leben, als er es für richtig hält, und muss sich abgewöhnen, sobald ihm etwas nicht gefällt, nach der Polizei zu rufen". Cfr. < www.liberalismus-portal.de/liberalismus.htm> Página consultada el día 3.01.12.

[4] Cfr. Benedicto XVI, "Inédito del Santo Padre publicado con ocasión del 50 aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II", en *L'Osservatore Romano*, 11 de octubre de 2012 (corresponde a una intervención del Romano Pontífice en Castelgandolfo, el 2 de agosto de 2012).

[5] Gonzalo Redondo escribió, refiriéndose en particular a España, aunque no exclusivamente: "León XIII se impuso con seriedad eliminar en lo posible la existencia de dos mundos cerrados sobre sí mismos y, en consecuencia, enemigos: la sociedad civil del liberalismo y la sociedad tradicionalista cristiana". Más adelante, refiriéndose al magisterio de León XIII sobre la sociedad, añadió: "El mundo católico, incluso el mundo católico más culto, era notablemente tradicionalista. No parece

que alcanzara a percibir que León XIII planteaba toda una nueva forma de entender la presencia de los cristianos en el mundo; y que, si esta forma [propugnada por León XIII] era todavía muy tradicional, procuraba a la vez apartarse en lo posible del fijismo tradicionalista" (Gonzalo Redondo, *Historia de la Iglesia en España 1931-1939*, I. *La segunda república 1931-1936*, Eds. Rialp, Madrid 1993, p. 55).

[6] Cfr. Por ejemplo José Álvarez Junco,*Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid 2001; Benoit Pellistrandi, *Un discours national? La Real Academia de la Historia: entre science et politique (1847-1897)*, Casa Velázquez, Madrid 2004; Santos Juliá, *Historia de las dos Españas*, Taurus, Madrid 2004; y Jaume Aurell, "Católicos, liberales y tradicionalistas: el debate historiográfico", en Jaume Aurell - Pablo Pérez, *Católicos entre dos guerras. La historia religiosa de España en los años veinte y treinta*, Biblioteca Nueva, Madrid 2005, pp. 285-304.

[7] La primera, de 1833 a 1840; la segunda, de 1846 a 1849; y la tercera, de 1872 a 1876.

[8] Las Cortes españolas (como se denominaba el parlamento) estaban compuestas por tres *tercios*: el tercio sindical (sólo sindicatos verticales y no de clase), el tercio familiar (sólo votaban los cabeza de familia) y el tercio municipal. Eran además diputados en Cortes un buen número de miembros de procedencia estamental (rectores de universidades, miembros de la jerarquía eclesiástica, miembros de las Academias, etc.).

[9] Poco a poco se abrió la puerta a las casadas, para que pudieran también estar en las Cortes y para que se atendiesen otras reivindicaciones de las mujeres, si bien siempre de forma muy limitada.

[10] Cfr., por ejemplo, José M. Cirarda, "Recuerdos de un Padre conciliar", en *Scripta theologica*, 17 (1985) 816-823.

[11] Véase Josep-Ignasi Saranyana, *Tres lecciones sobre la fe y un epílogo acerca de la libertad religiosa*, Eunsa, Pamplona 2013, pp. 87-111. Cfr. también Fernando Ocáriz, *Sobre Dios, la Iglesia y el mundo*, Eds. Rialp, Madrid 2013, pp. 87-88.

[12] Las siete Leyes Fundamentales fueron: Ley de los Principios del Movimiento Nacional (1958), Fuero de los españoles (1945), Fuero del trabajo (1938), Ley Orgánica del Estado (1967), Ley constitutiva de las Cortes (1942), Ley de sucesión (1946) y Ley del referéndum (1945).

[13] He aquí un interesante comentario de Lombardía, sobre el régimen jurídico establecido después de la guerra civil de 1936: "Terminada la guerra civil española −y en radical contraste con el anterior la Constitución de 1931, que tuvo vida muy efímera− se va elaborando paulatinamente el Derecho eclesiástico de este período histórico, que se caracteriza por basarse en el principio de la confesionalidad católica del Estado, por establecer una normativa relativa a la Iglesia Católica con amplio recurso al procedimiento de la legislación concordada y por basar el régimen jurídico de las Confesiones religiosas en criterios fundados, no en el acuerdo con los grupos interesados, sino en planteamientos del tema deducidos de la doctrina oficial de la Iglesia Católica" (Pedro Lombardía, *Precedentes del Derecho eclesiástico español*, en VV. AA., *Derecho eclesiástico del Estado español*, Eunsa, Pamplona 1980, pp. 158-159).

[14] Sobre los cambios jurídico-constitucionales que provocó en España la declaración sobre la libertad religiosa del Vaticano II, cfr. María Blanco, "La regulación de la libertad religiosa en España en su trigésimo aniversario. Contribución de Amadeo de Fuenmayor a la aplicación de la Declaración '*Dignitatis humanæ*'", en *Anuario de Historia de la Iglesia*, 4 (1995) 504-510; y de la misma autora: *La primera ley española de libertad religiosa. Génesis de la ley de 1967*, Eunsa, Pamplona 1999.

[15] Cfr. Josep-Ignasi Saranyana, "La libertad religiosa en España desde el año 589 hasta 1978. Consideraciones histórico-jurídicas sobre las relaciones entre el poder civil y la potestad eclesiástica", en*Kirchliche Zeitgeschichte*, 14 (2001) 123-134. - Algunos estiman que la *Dignitatis humanæ* no habría establecido una incompatibilidad entre la libertad religiosa y la confesionalidad del Estado. Citan, para justificarlo, el n. 6c de la declaración. Allí, sin embargo, se dice otra cosa. Sólo se advierte que la libertad religiosa es compatible con el especial reconocimiento de una comunidad religiosa, en atención a peculiares circunstancias (por ejemplo, por ser claramente mayoritaria, en un país, una determinada confesión religiosa). Tal es el caso de la Constitución española de 1978, que reconoce como derecho civil fundamental la libertad religiosa y, al mismo tiempo, menciona expresamente la Iglesia católica (art. 16).

[16] Sobre la legislación de 1978 y 1980, cfr. Joaquín Calvo Álvarez, *Orden público y factor religioso en la Constitución española*, Eunsa, Pamplona 1983; y Antonio Viana Tomé, *Los acuerdos con las confesiones religiosas y el principio de igualdad*, Eunsa, Pamplona 1985.

[17] Álvaro del Portillo, "Morale e Diritto", en *Seminarium*, 3 (1971) 732-741, reproducido en *Persona y Derecho*, 1 (1974) 493-502. Citaré la traducción castellana, por ser la que tengo a la vista cuando redacto estas líneas.

[18] Ibíd., p. 494.

[19] Ibíd., p. 495.

[20] "Son, por ello, características de estas estructuras: 1) la positividad, o sea el hecho de que entran en vigor sólo en el momento en que, de modos diversos, quedan asumidas en la comunidad como orden propio; 2) la historicidad, es decir su necesaria adecuación a la situación real de la comunidad" (Álvaro del Portillo, "Morale e Diritto", cit. en nota 17, p. 495).

[21] Álvaro del Portillo, "Morale e Diritto", cit. en nota 17, p. 496.

[22] Recuérdese, a modo de ejemplo, el gran debate que hubo en la Nueva España, cuando comenzaron las guerras de emancipación, a propósito de las excomuniones *ferendæ sententiæ* fulminadas por el obispo electo de Michoacán (ahora Morelia), Manuel Ignacio Abad y Queipo, contra el prócer mexicano y sacerdote Manuel Hidalgo y quienes le siguieran, y después la secularización como pena canónica impuesta contra Hidalgo y más tarde contra José María Morelos, haciendo entrega de ambos a la jurisdicción militar. Sobre las críticas desarrolladas entonces por el liberal Servando Teresa de Mier, cfr. Carmen-José Alejos Grau, "La teología de la independencia", en Josep-Ignasi Saranyana (dir.), *Teología en América Latina*, II/2: *De las guerras de independencia hasta finales del siglo XIX (1810-1899)*,Iberoamericana – Vervuert, Madrid – Frankfurt 2008, pp. 212-227.

[23] Sobre este simposio y su desarrollo, véase: Josep-Ignasi Saranyana (dir.) – Carmen-José Alejos Grau (coord.), *Teología en América Latina*, III. *El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001)*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid – Frankfurt 2002, pp. 98-99.

[24] Cfr. "Formación humana del sacerdote", en *Nuestro Tiempo*, 17 (noviembre de 1955), recogido después en Álvaro del Portillo, *Escritos sobre el sacerdocio*, Eds. Palabra, Madrid 1970, pp. 23-38.

[25] Ibid., p. 24. La frase latina se traduce, según el contexto tomista aducido por el autor (*Summa theologiæ*, Suppl. q. 41, a. 1c): "la perfección del hombre según es hombre", o sea, la perfección del hombre en su aspecto más propiamente humano. La conjunción *ut*, que rige aquí indicativo y no subjuntivo (ambos usos son posibles en el latín clásico), significa "según"; no significa "para que".

[26] Cfr. Josemaría Escrivá de Balaguer, *Camino*, edición crítico-histórica preparada por Pedro Rodríguez, Eds. Rialp, Madrid 2002, *ad locum*.

[27] Álvaro del Portillo, *Escritos sobre el sacerdocio,* cit. en nota 26, p. 25.

[28] Fue presidente de la séptima comisión preparatoria, en el seno de la Congregación del Concilio, cuya temática era el laicado católico, y miembro de la tercera comisión, encargada de los medios modernos de apostolado. Nada más comenzar el Concilio fue designado perito de tres comisiones conciliares: la dedicada a la disciplina del clero y el pueblo cristiano (de la que fue designado secretario), la de los obispos y el régimen de las diócesis, y la de religiosos. Cfr. Javier Medina Bayo, *Álvaro del Portillo. Un hombre fiel,* Eds. Rialp, Madrid 2012, especial el cap. 14, dedicado a la actividad del Venerable del Portillo en el Concilio Vaticano II (pp. 381-412).

[29] Benedicto XVI, "Inédito del Santo Padre Benedicto XVI publicado con ocasión del 50 aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II", cit. en nota 4.

[30] Sobre este parecer y otras intervenciones montinianas, anteriores al concilio y durante el concilio, previas a su elección para el solio pontificio, cfr. Josep-Ignasi Saranyana, "Doctrina montiniana sobre la naturaleza del Concilio y sus fines. Presupuestos y evolución", en *Giovanni Battista Montini Arcivescovo di Milano e il Concilio Ecumenico Vaticano II. Preparazione e Primo Periodo.* Colloquio Internazionale di Studio, Milano, 23-25 settembre 1983, Pubblicazioni dell'Istituto Paolo VI, Brescia 1985, pp. 355-367.

[31] Giovanni Battista Montini había leído *Humanisme intégral* de Jacques Maritain, cuya edición francesa data de 1936. Con todo, no parece haber comprendido completamente, al menos en un primer momento, el fondo discutido por el filósofo francés. Es cierto que, en 1937, Montini escribió sobre la relación entre profesión y vocación, considerando que el nuevo ideal histórico no debía ser "sacral-cristiano", sino "profano-cristiano", o sea, la sobrenaturaleza apoyada en la naturaleza, como en su base o fundamento. No nos engañe, sin embargo, la terminología, porque, cuando el cardenal Émile Suhard dio a conocer su célebre pastoral de cuaresma de 1947, titulada "Lettre pastorale pour le Carême de l'an de grâce 1947", Montini glosó elogiosamente el texto suhardiano y alabó la iniciativa de los sacerdotes-obreros. Atención: ¡sacerdotes-obreros, y no obreros-sacerdotes! Cfr. Josep-Ignasi Saranyana, "Teología de los santos' o 'teología de la santidad'", en *Scripta theologica*, 43 (2011) 593-620, aquí p. 614.

[32] Publicada en: *Giovanni Battista Montini Arcivescovo di Milano e il Concilio Ecumenico Vaticano II. Preparazione e Primo Periodo,* cit. en nota 32, pp. 420-423.

[33] Lo que después se declarará con la feliz fórmula: "una cum capite suo et nunquam sine hoc capite" (*Lumen Gentium,* 22).

[34] El 28 de marzo de 1963, Juan XIII había creado la Comisión para la revisión del Código de Derecho Canónico. Esta Comisión se había reunido por vez primera el 12 de noviembre de 1963 y había acordado esperar a que terminase el Vaticano II, antes de empezar sus trabajos. Su presidente era el cardenal Pietro Ciriaci.

[35] Cfr. Eduardo Molano, "Derechos y obligaciones de los fieles", en Javier Otaduy – Antonio Viana – Joaquín Sedano (eds.), *Diccionario General de Derecho Canónico,* Ed. Thomson – Reuters – Aranzadi, Pamplona 2012, III, pp. 230-235. Como se sabe, en el aula conciliar fueron discutidas tres redacciones del esquema *de ecclesia:* al final del período de 1962, la redacción formulada por la Comisión Teológica durante la fase preparatoria del Concilio, que no llegó a ser votada; en el

período de 1963, el esquema Philips enriquecido con muchas sugerencias; y en el período de 1964, la tercera redacción, finalmente aprobada, con cambios estructurales y notas aclaratorias.

[36] En su respuesta, Don Álvaro decía: "Me parece muy oportuno que sea redactado un Código fundamental, a semejanza de una ley constitucional, para la Iglesia universal, por estas razones: a) la unidad de la Iglesia resaltará más, si están reunidas en una sola cosa aquellas que son comunes, y que son como el fundamento de la unidad dentro de la legítima diversidad; además conviene tener una norma jurídica escrita, donde conste claramente tanto la estructura de la Iglesia como el conjunto de los derechos y deberes que obligan a los fieles cristianos, cualquiera que sea su Rito; b) tal código favorece el ecumenismo, pues claramente en el mismo pueden determinarse aquellas cosas que pertenecen a la constitución de la única de la Iglesia de Cristo; a través del cual los hermanos separados podrán conocer bien cuál es el fundamento que debe ser aceptado por todos, y aquellas cosas que, por el contrario, pueden ser dejadas a la libre determinación de las Iglesias particulares, bajo la autoridad del Supremo Legislador; y por tanto el Código fundamental contribuirá mucho a una mayor claridad en el diálogo ecuménico" (citado por Cristian Sahli, "Álvaro del Portillo y los primeros pasos del proyecto de una Ley fundamental para la Iglesia", en *Atti del Congresso nel centenario della nascita di Mons. Álvaro del Portillo*, Pusc, Roma, *pro manuscripto*). Cfr. también de Cristian Sahli, *La revisión de las leyes de la Iglesia. Contexto doctrinal y primeros pasos de una Ley fundamental*, Edusc, Roma 2011, *passim.*

[37] Álvaro del Portillo, *Fieles y laicos en la Iglesia. Bases de sus respectivos estatutos jurídicos*, Eunsa, Pamplona 1969. La introducción lleva fecha 14 de febrero de 1969.

[38] Álvaro del Portillo, *Fieles y laicos en la Iglesia*, cit. en nota 39, p. 24.

[39] Por ejemplo: derecho a recibir la ayuda de la palabra de Dios y de los sacramentos; derecho a cultivar las disciplinas teológicas o morales o de historia eclesiástica, con la garantía de que nadie puede ni debe ser objeto de sanciones y medidas disciplinares por el hecho de emitir una opinión teológica, canónica o de cualquier otra ciencia, mientras tal opinión no constituya un delito, es decir, mientras esté de acuerdo con los dictámenes del Magisterio; derecho a la propia espiritualidad; derecho a asociarse; derecho al apostolado; etc.

[40] Cfr. Abel Carmelo Andrade Ortiz, "Derecho subjetivo", en Javier Otaduy – Antonio Viana – Joaquín Sedano (eds.), *Diccionario General de Derecho Canónico*, cit. en nota 37, III, pp. 189-196.

[41] Álvaro del Portillo, *Fieles y laicos en la Iglesia*, cit. en nota 39, pp. 78-80. Cfr. el comentario de Francisca Pérez-Madrid, "El acto administrativo canónico. Los principios de certeza y de defensa de los administrados", en *Il Diritto ecclesiastico*, 122 / 3-4 (2011) 529-550.

[42] Cfr. Javier Otaduy, "Del Portillo, Álvaro", en Javier Otaduy – Antonio Viana – Joaquín Sedano (eds.),*Diccionario General de Derecho Canónico*, cit. en nota 37, II, pp. 1017-1021.

[43] Cfr. Daniel Cenalmor, *La ley Fundamental de la Iglesia. Historia y análisis de un proyecto legislativo*,Eunsa, Pamplona 1991.

Deslumbramiento divino en la vida corriente

Salvador Bernal

Hay figuras que crecen con el paso de los años. Así ocurre con Álvaro del Portillo (1914-1994), que será beatificado en Madrid el próximo 27 de septiembre. Primer sucesor del fundador del Opus Dei, fue una personalidad destacada en la Iglesia que emprendió la

renovación del Concilio Vaticano II. Su excelencia en el servicio a la Iglesia estuvo presidida por un rasgo de normalidad, propio de quien no intenta hacer nada llamativo

Llegamos a las antevísperas de la beatificación de **Álvaro del Portillo**, y no es fácil resumir la grandeza de su vida, como suele suceder con personas santas a las que hemos tratado con relativa intimidad.

Un rasgo destacado unánimemente es su identificación, desde el 7 de julio de 1935, con **san Josemaría Escrivá de Balaguer**, fundador del Opus Dei. Aquel primer y caluroso domingo de las vacaciones de verano, el retiro espiritual en la residencia universitaria de la calle Ferraz de Madrid, supuso en la vida de Álvaro un auténtico deslumbramiento. Tenía 21 años.

Mentalidad laical

Con caracteres muy distintos, en las vidas de esos dos sacerdotes, san Josemaría y don Álvaro, coincide un rasgo sobresaliente: la mentalidad laical. De hecho, en su predicación se hacían entender con el uso de expresiones bien conocidas por oyentes y lectores. Así, esa irrupción de la gracia divina en un alma que transforma el rumbo de la existencia, era para san Josemaría "llamamiento" en *Camino*, "deslumbramiento" en *Forja*. Los términos tenían más amplitud que el común de vocación, reservado entonces en lo eclesiástico para la llamada a la vida religiosa o sacerdotal. Excluía, sin querer, la misión cristiana más común: la propia de los fieles en medio del mundo, la gran mayoría, casados.

Hacia esa condición tan frecuente −no considerada aún una vocación en la Iglesia− se encaminaba Álvaro del Portillo: las circunstancias externas le llevaban a una biografía corriente, dentro de un nivel personal, cultural y social más bien alto. Había nacido en un hogar cristiano, económicamente acomodado −incluso tras la pérdida de bienes maternos, tras la revolución mexicana de comienzos del siglo XX, y la crisis económica del 29, que afectó más a la economía paterna−, vivía en el barrio de Salamanca de Madrid, veraneaba en La Granja de san Ildefonso, se formó en un centro prestigioso como el Colegio del Pilar, y estudiaba la carrera de ingeniero de Caminos, tan valorada en España por esos tiempos.

No habría sido un hombre típico de la alta burguesía porque, desde joven, sintió la necesidad de ayudar a los más desvalidos de la sociedad: acudía con sus compañeros a diversas iniciativas promovidas por las conferencias de san Vicente de Paúl, y lo hacía con responsabilidad e iniciativa, como relató **Manuel Pérez Sánchez**, compañero en la Escuela de Caminos, que le presentaría al fundador del Opus Dei, ya en 1935.

La excelencia de la normalidad

Álvaro del Portillo comprendió entonces que se podía vivir la plenitud de la vida cristiana en medio de las circunstancias ordinarias y corrientes de la existencia, sin renunciar a proyectos humanos y profesionales. Justamente, esas actividades podían y debían ser cauce hacia la santidad: en el caso de Álvaro, lo fueron.

Me gusta insistir en ese aspecto de la asunción de lo humano en el camino de la vida cristiana, hecha con energía y magnanimidad. Ciertamente, la biografía de Álvaro del Portillo estuvo presidida por ese carisma de normalidad característico de las personas humildes, que alcanzan las cumbres de la perfección sin hacer nada raro ni llamativo.

Mucho se ha repetido últimamente el término *excelencia*, aplicado a proyectos culturales, educativos o empresariales. En el plano personal, correspondería a lo que se conoció siempre como ejemplaridad o prestigio. Considero interesante referir algunos aspectos de la vida de don Álvaro en

que resplandece ese rasgo, puesto al servicio de los demás, con mayor motivo desde el verano de 1935.

Don Álvaro fue en conjunto un buen estudiante, como reflejan los expedientes académicos. Y, al cabo de los años, en sus conversaciones o en sus escritos aparecían una y otra vez −con naturalidad sencilla− detalles de su formación científica y cultural, de su conocimiento de la literatura clásica y de su dominio de la lengua latina, indispensable herramienta en la Curia de Roma. No es casual que obtuviera en 1944 premio extraordinario en su doctorado en Filosofía y Letras, con una tesis de historia. Puso empeño en el trabajo intelectual, también cuando actividades apostólicas ineludibles ocupaban en gran medida su atención y su tiempo. La clave: robar horas al sueño.

Aunque la vida le llevó por otros derroteros, no perdió su mentalidad profesional ni el amor a su profesión civil. De hecho, años después, cuando la nueva legislación de las enseñanzas técnicas introdujo el grado de doctor en las escuelas de ingenieros, don Álvaro se acogió a las normas transitorias, y se ocupó hacia 1965 de presentar un proyecto −versaba sobre la modernización de un puente metálico−, para obtener el título de doctor-ingeniero.

Un dilatado servicio a la Iglesia

Otro ámbito de excelencia aparece en el servicio a la Iglesia.

Desde su nombramiento como secretario general del Opus Dei en octubre de 1939, don Álvaro fue el principal apoyo de Josemaría Escrivá, también cuando se desató la que llamaba *la contradicción de los buenos*.

Don Álvaro compartió a fuego muy pronto una idea central del fundador: "si el Opus Dei no es para servir a la Iglesia, que sea destruido, que desaparezca". Y convirtió su existencia en un crescendo de amor y servicio. Desde esa perspectiva radical, cumplió infinidad de encargos del fundador ante obispos españoles −siendo aún seglar−, y se ganó su amistad y afecto. **José María Hernández de Garnica** le preguntó si no le imponía ese tipo de cometidos, que exigían transmitir a eclesiásticos de gran autoridad lo que le había indicado el fundador. Álvaro le explicó la raíz de su fortaleza: "Me acuerdo de la pesca milagrosa y de lo que dijo **San Pedro**: *In nomine tuo, laxabo rete*. Pienso en lo que me ha dicho el Padre y sé que, obedeciéndole, obedezco a Dios".

Su trabajo en torno al Concilio Vaticano II

Con los años, don Álvaro se convertiría en una figura destacada de la Iglesia, especialmente en la preparación, desarrollo y puesta en práctica de la doctrina del Concilio Vaticano II. Entre otros, se puede consultar el testimonio de un antiguo colaborador, hoy Cardenal emérito, Julián Herranz Casado[1].

Presidió la comisión preparatoria sobre el laicado. Luego, además de perito y consultor de otras, fue secretario de una de las diez comisiones conciliares: la de la disciplina del clero, dirigida por el Card. **Pietro Ciriaci**, patriarca de Venecia. En la práctica, fue el alma de ese grupo de trabajo, que conoció alternativas y superó abundantes obstáculos y cambios de criterio.

Así, en 1964, pareció prevalecer el criterio de no elaborar un decreto *a se*. Don Álvaro cumplió la indicación de reducir todo a una simple decena de "proposiciones", aunque estaba

[1] Julián Herranz Casado: *En las afueras de Jericó*, Rialp, 2007, págs. 82-88; "Il decreto Presbyterorum Ordinis. Riflessioni storicoteologiche sul contributo di mons. Álvaro del Portillo", en *Annales Theologici*, n. 2 [1995], pp. 217-241; "Mons. Álvaro del Portillo & il Concilio Vaticano II", en *Studi Cattolici*, IV-2014. 250-258.

convencido de la necesidad de un documento con hondura teológica y disciplinar. Afortunadamente, el pleno de la asamblea ecuménica rechazó el texto. Don Álvaro redactó entonces el borrador de una carta en la que el entonces arzobispo de Reims, futuro Cardenal de París, **François Marty**, plantearía formalmente la conveniencia de elaborar el decreto. Don Álvaro puso todo su empeño, y el 20 de noviembre estaba listo el esquema, antes de terminar la tercera sesión conciliar. El decreto *Presbyterorum Ordinis*, sobre el ministerio y la vida de los presbíteros, se aprobaría en la cuarta y última, casi por unanimidad: 2.390 *placet* y solo 4 *non placet*.

El Card. Ciriaci envió una carta a don Álvaro, apenas una semana después de la clausura del Concilio: quiso hacerle llegar por escrito su alegría y su agradecimiento más sentido, con un cálido aplauso, por el feliz término del trabajo realizado, "que ha podido llevar a buen puerto su decreto [se refiere a *Presbyterorum ordinis*], no el último en importancia de los decretos y constituciones conciliares". El Cardenal se congratula por la aprobación "casi plebiscitaria" de un texto que había sido debatido a fondo en el aula conciliar. Considera que pasará a la historia como "una nueva confirmación conciliar prácticamente unánime del celibato eclesiástico y de la alta misión del sacerdocio". Y añade una idea que comunicará también al Santo Padre **Pablo VI**: "Conozco bien la parte que en todo esto corresponde a su trabajo prudente, tenaz y cortés, que, sin faltar al respeto a las libres opiniones de los demás, no ha dejado de seguir una línea de fidelidad a los grandes principios orientadores de la espiritualidad sacerdotal".

Hacer amable la verdad

"Quienes compartieron con él algunos de estos trabajos −sintetizó **Lucas F. Mateo Seco** en *Scripta Theologica*, 1994− suelen recordar su amabilidad y discreción, su buen orden mental, su eficacia de ingeniero, su precisión de jurista, su profundidad de teólogo". El Prof. Mateo Seco no menciona ahí su sentido histórico, pero subraya una virtud: la humildad, propia de quien solo se propone servir y nunca figurar. Aduce un texto de **Pedro Lombardía**, que relataba en 1975 en *Ius Canonicum* algunos recuerdos de don Álvaro en la Comisión para la Reforma del Código: "En las reuniones sigue con atención el fondo de los problemas y solo toma la palabra para hacer aportaciones concretas con la máxima concisión. Jamás contribuye con observaciones innecesarias a prolongar inútilmente las reuniones. Esta actitud sencilla, profunda y eficaz, cordial y respetuosa con todos, explica el gran respeto que inspira y la atención con que siempre es tenido en cuenta su parecer".

La mente de fondo de don Álvaro puede rastrearse en los trabajos publicados antes y después del Concilio: sobre todo, en dos libros de referencia: *Fieles y laicos en la Iglesia*, y *Escritos sobre el sacerdocio* (ver al final). Del primero dejó su impronta como consultor de la Comisión Pontificia para la Revisión del Código de Derecho Canónico, desde su nombramiento por Pablo VI el 17 de abril de 1964. Este pontífice le nombró también, en 1966, consultor de la Congregación para la Doctrina de la Fe, y juez del Tribunal para las causas de competencia de ese Dicasterio pontificio.

Tras la muerte de D. Álvaro, el entonces Card. **Joseph Ratzinger** dirigió una carta al prelado del Opus Dei, Mons. **Javier Echevarría**. Entre otras cosas, reconocía: "Ha servido durante muchos años a este Dicasterio como Consultor, caracterizándose por su modestia y por la disponibilidad en cada circunstancia, enriqueciendo de modo singular esta Congregación con su competencia y su experiencia, como he podido ver yo mismo personalmente en los primeros años de mi ministerio aquí, en Roma".

Nada le hacía perder su sonrisa. Fue hombre de paz, que daba paz: transmitía serenidad y sosiego, compatible con su capacidad de exigirse y exigir, con un notorio temple sobrenatural. Un

equipo de profesores de la futura Universidad pontificia de la Santa Cruz preparó un libro con sus escritos dispersos, como homenaje al Gran Canciller, que cumpliría las bodas de oro sacerdotales el 25 de junio de 1994. Dios lo llamó poco antes a su presencia. Pero una de las frases que sintetiza la vida de don Álvaro es justamente el título de esa obra: *Rendere amabile la verità*.

Salvador Bernal

Biógrafo de Mons. Álvaro del Portillo resalta virtudes del futuro Beato

John Coverdale

El profesor de la Universidad Seton Hall y biógrafo de Mons. Álvaro del Portillo, John Coverdale, señaló que la próxima beatificación de quien fuera el Prelado del Opus Dei y segundo de la obra luego de San Josemaría Escrivá, "trae a la fama a un hombre de profunda fe y de amor a Dios".

En una entrevista concedida a ACI Prensa, Coverdale subrayó que Mons. del Portillo "era un hombre que se acercaba a todo tipo de personas. Él podía hacerse amigo de los porteros en el Vaticano, quienes se acercaban a saludarlo, se interesaba por todos". Y agregó que "no pueden haber muchas personas que se interesen por los porteros".

Coverdale es profesor de derecho fiscal y miembro del Opus Dei desde 1957, es el autor de una historia de la prelatura y ahora está trabajando en la biografía de Mons. del Portillo.

La beatificación de Mons. del Portillo será en Madrid (España), su tierra natal, el 27 de setiembre de este año y estará a cargo del Presidente de la Congregación para las Causas de los Santos, Cardenal Angelo Amato.

Coverdale señaló que el Prelado "tenía la confianza de que el Opus Dei era parte del plan de Dios para la Iglesia, y que él fue llamado a poner toda su vida al servicio para ver que realmente suceda así" y fue "exactamente lo que hizo, trabajó muy duro, incluso hasta los últimos días de su vida a pesar de estar viejo y agotado".

Destacó que la personalidad de San Josemaría Escrivá era entusiasta y llena de vigor, muy diferente a "Don Álvaro que fue una persona mucho más tranquila", sin embargo, durante su vida mostró una "total disponibilidad" para la Iglesia, sirviendo en varias congregaciones vaticanas y comisiones. Incluso durante el Concilio Vaticano II, se desempeñó como secretario y perito o experto teólogo.

El biógrafo quien trabajó y estudió en la sede del Opus Dei durante cinco o seis años, en la década de 1960, junto a San Josemaría Escrivá de Balaguer, señaló como le impactó la dedicación de Mons. del Portillo para la oración.

"No sólo celebraba Misa todos los días y se recitaba el breviario y el rosario, también hacía por lo menos una hora al día de oración mental. Muchas veces, si él estaba viajando en automóvil, rezaba varias decenas del rosario".

"Hay todo tipo de ocasiones en las que se le ve simplemente regresando a la oración, como una forma de resolver los problemas con la Gracia de Dios", dijo Coverdale.

Destacó también que "él no hacía ningún tipo de esfuerzo para sobresalir u obtener la atención de las demás personas. Él estaba allí para secundar al fundador en lo que hacía y ayudarlo".

Coverdale manifestó que estaba impresionado de "su enorme talento" y que simplemente el Prelado se destacaría "en caso que fuera necesario".

Describió como "extraordinaria" la importancia de su presencia en el Opus Dei, tanto por su ayuda y por ser el "más estrecho colaborador" del fundador al poco tiempo que ingresó a la Obra en 1935.

Cuando fallece San Josemaría, el Prelado ayudó a mantener la continuidad del espíritu y la práctica del Opus Dei, ayudando a asegurar la condición de la organización como prelatura, en una estructura especial bajo las leyes de la Iglesia y ayudando a asegurar la beatificación de San Josemaría, explicó Coverdale.

La muerte del fundador de los Opus Dei significó para Mons. del Portillo el momento "más dramático" debido a su estrecha amistad con el santo, con el que vivió y comió "todos los días durante 30 años. Él tenía un enorme afecto por él, y fue probablemente la persona que se quedó más triste por la muerte de San Josemaría".

A pesar de su tristeza. Mons. del Portillo "tomó de inmediato las riendas" y escribió a los miembros del Opus Dei una carta de 30 a 40 páginas relatando la muerte del fundador.

"Debió ser algo muy difícil de hacer, estoy seguro, que él estaba llorando, sabía que tenía que cuidar de los demás", señaló Coverdale.

Desde 1975 hasta su muerte en 1994, Mons. del Portillo encabezó la prelatura personal del Opus Dei.

Mons. del Portillo era ingeniero y tenía doctorados en filosofía, humanidades y derecho canónico, después de su muerte muchas personas han recurrido a él en la oración.

El postulador de la causa de canonización de Mons. del Portillo, Mons. Flavio Capucci, dijo que ha recibido casi 12 mil informes firmados por los católicos que creen que han recibido favores del futuro Beato.

En el marco de la celebración de beatificación de Mons. del Portillo se han programado varios eventos, como visitas a la Catedral la Almudena de Madrid y otros lugares relacionados con la vida del Obispo y los comienzos del Opus Dei.

'Recuerdo su sonrisa y sus silencios'

Hugo de Azevedo

Revista Palabra (Entrevista de Emilio Mur)

Reconocido un milagro obtenido por intercesión de Álvaro del Portillo, primer sucesor de san Josemaría

El sacerdote portugués y autor de una conocida biografía del hasta ahora "venerable" ***Álvaro del Portillo*** *(**Misión Cumplida**, Ediciones Palabra) Mons.* ***Hugo de Azevedo****, responde a las preguntas de Palabra y evoca jugosos recuerdos personales del que fue Prelado del Opus Dei.*

***

Al acercarse la beatificación del venerable Álvaro del Portillo, sobre quien Usted ha escrito una biografía muy popular, ¿qué comentaría al respecto?

Intento imaginar lo que desde el cielo él nos estará diciendo ahora. Casi le estoy oyendo repetir con fuerza: *¡humildad, humildad, humildad!*; *¡responsabilidad, responsabilidad, responsabilidad!*; *¡fidelidad, fidelidad, fidelidad!* Porque lo que a él *"le interesa"* en su beatificación es que todos le sigamos por el camino que el Señor nos trazó.

Quienes convivimos con san Josemaría y con él sabemos perfectamente que no hemos de perder el tiempo en celebraciones y admiraciones; que hay mucho que hacer; que lo importante son las almas. Su beatificación, como la canonización de nuestro Fundador, es una nueva sacudida frente a cualquier aburguesamiento por nuestra parte.

Pero no deja de ser también una gran alegría, para Usted y para todos los que pertenecen al Opus Dei…

Sin duda; es un derroche de gracias. Y una impresionante confirmación de que la Obra no es nuestra, como tampoco la Iglesia: es de Dios; y de que el Señor está empeñado en que se realice.

Para que vivamos en continua acción de gracias: *ut in gratiarum semper actione maneamus*, solía repetir san Josemaría.

Además de lo que cuenta en su libro 'Misión cumplida', ¿qué otros recuerdos guarda Usted de don Álvaro?

Recuerdo, sobre todo, su sonrisa y sus silencios. Una sonrisa atenta a todo y a todos, y antes que nada a san Josemaría. Una sonrisa inteligente, alerta, pronta, sin un instante de fatiga o aburrimiento, ni de enfado. Una sonrisa que parecía el exacto contrapunto a las palabras −a veces bien fuertes− de nuestro querido Fundador, preludiando su sentido siempre positivo y animoso, y lleno de cariño.

Era, en efecto, su "*sombra"*, como le gustaba definirse: la sombra que da relieve a la figura central y destaca su expresión más profunda.

En mi perfil me refiero a eso de paso, cuando hablo de las reuniones multitudinarias con san Josemaría. La gente apenas se daba cuenta de que era don Álvaro quien, con su sonrisa y su amabilidad hacia todos y cada uno, lograba mantener el orden y la fluidez de lo que podría resultar una confusión, y al mismo tiempo colocar a nuestro Padre en el centro de las atenciones.

¿Puede mencionar algún recuerdo concreto?

Un día, mientras san Josemaría se entretenía con nosotros en una tertulia después del almuerzo, don Álvaro nos preguntó de pronto: *«¿Sabéis por qué el Padre dice en 'Camino': "De callar no te arrepentirás nunca?" (n. 639)»*. Sorprendido incluso nuestro Fundador, no sabíamos qué responderle. *«Es que el Padre… ¡nunca se ha callado!»*.

Con fino sentido del humor, jugaba con la prudencia recomendada en ese punto y la absoluta franqueza y claridad de san Josemaría. Cómo le decía un alto eclesiástico de la Santa Sede: *«¡Monseñor no necesita hacer novenas a Santa Clara!»*.

Algún otro recuerdo…

Lo que nos pasaba en Roma era que, encontrándole siempre junto a san Josemaría, apenas teníamos ocasión de charlar con don Álvaro. Lo intentábamos cuando todos seguían a nuestro Padre y él se quedaba atrás; pero luego nos indicaba que procurásemos acercarnos más al Fundador, y no decía una palabra. Y con eso nos lo decía todo: ir a la fuente de nuestro espíritu. Eso era lo importante.

Uno de nosotros le dijo un día: *«Don Álvaro, nosotros vivimos junto a un gran santo, ¡y a veces casi lo olvidamos!»*; tal era nuestra familiaridad filial con san Josemaría. Respondió: *«¡Pues yo jamás lo he olvidado!»*.

A mí me sucedía lo mismo: no quería desaprovechar un segundo de su compañía, aunque en ese momento no estuviese diciendo nada. Y la actitud constante de don Álvaro no nos animaba a otra cosa.

Aún en vida de nuestro Fundador, yo guardaba un jersey viejo que él había usado, y me lo ponía cuando estaba enfermo. Gracias a Dios, sucedía pocas veces. Pues comprobé que lo mismo hacía don Álvaro: llevaba en su agenda un trocito de una muela de san Josemaría. Lo descubrí cierto día en el que nuestro Padre intentó cogerle desprevenido. Parecía interesado en una fecha, y le pidió: *«Álvaro, préstame tu agenda, por favor…»*. Y don Álvaro inmediatamente sacó la agenda y se la pasó… después de quitar su *"tesoro"*. San Josemaría se enfadó: *«¡Parece imposible! ¡Llevar ahí esa porquería!»*.

Después de la elección habrá tenido ocasiones de encontrarse con él…

Muchas veces, gracias a Dios, sobre todo cuando venía a Portugal. Permítame un recuerdo a este propósito. En *Misión cumplida* intento describir ese extraño interludio que va desde el 26 de junio de 1975 (fecha de fallecimiento de san Josemaría Escrivá) hasta la elección de don Álvaro para sucederle, el 15 de septiembre de ese mismo año. *«No pasaba nada»*, como ya antes nos había anunciado san Josemaría. Había mucha paz y serenidad: don Álvaro hacía cabeza. Y no teníamos la mínima duda de que lo elegirían sucesor. Además, ya sentíamos por él una especie de filiación, tan próximo había estado a san Josemaría… Pues cuando recibí la esperada y gratísima noticia de su elección… ¡lloré! Era la primera vez que sentía verdaderamente que nuestro querido Padre ya no estaba con nosotros… aquí abajo.

Después la sorpresa fue que don Álvaro, hasta entonces siempre silencioso, escribiese y hablase tanto: no cesaba de recordarnos la vida, los escritos y miles de episodios de la vida de san Josemaría. ¡Era un pozo sin fondo! Un pozo de agua viva, de buen espíritu, de empuje apostólico… ¡Qué fecundo fue su silencio!

Y su energía. Yo fui una "*víctima"* de ella. Cuando vino a Portugal por tercera vez, en noviembre de 1980 (vino a Portugal ocho veces, entre 1978 y 1992), alguien a mi lado me susurró: *«Pregúntale si puedes escribir una biografía de nuestro Padre»*. Y yo, seguro de que me respondería que no me preocupase porque ya se estaban escribiendo otras, con toda ingenuidad, le pregunté... No tardó dos segundos a contestarme: *«Pues sí. Un perfil popular, de una doscientas páginas… Irás a Madrid recoger elementos, y allí te los darán»*.

Me quedé de piedra. Ya no tenía remedio. ¡Aquel susurrón...!

Usted dijo hace pocos meses que ese perfil de san Josemaría ('Uma luz no mundo') había gustado a don Álvaro.

Sí, le gustó, y me lo dijo por carta, aunque el libro pasaba de las trescientas páginas: todo depende del tipo de letra, claro… Después me dijo que lo había leído en tres noches. Pienso que reservaba algunas horas nocturnas para sus lecturas. Gozaba de una extraordinaria capacidad de trabajo, y de cariño hacia sus hijos.

Aclaro lo que decía antes: don Álvaro vino ocho veces a Portugal después de ser elegido; porque antes ya había venido con nuestro Fundador otras tantas, desde 1945 hasta 1972, e incluso más veces que no conocemos, porque san Josemaría se sentía atraído por Fátima cuando pasaba

cerca de Portugal, y atravesaba la frontera sin avisar a nadie, sólo para descansar a los pies de la Virgen y confiarle sus intenciones. Don Álvaro, que solía acompañarle, *"heredó"* esa gran devoción mariana y vivía la de los cinco primeros sábados.

En una de esas ocasiones en que vino en avión (era el 5 de diciembre de 1986, si no me equivoco), el salón VIP de recepción del aeropuerto estaba ocupado por el secretario del Partido Comunista, Álvaro Cunhal, y otras personas que habían venido a recibirlo. Le rogaron a éste que hiciese lugar a una nueva personalidad, lo que inmediatamente aceptó, continuando la charla con sus amigos en el pasillo. Don Álvaro se detuvo unos minutos en el salón con algunos miembros de la Obra, y, al salir, se cruzó con Cunhal. Extendiéndole la mano, agradeció su gentileza: *«Yo sé que Usted es el secretario del Partido Comunista Portugués; yo soy el Prelado del Opus Dei. También me llamo Álvaro»*.

Este "*carisma"* suyo de sencillez y amabilidad, de sincera humildad y gratitud, respetando todo el mundo y buscando lo que une, explica el cariño que le dedicaban cuantos contactaban con él (por no hablar de las demás virtudes).

Recuerdo el afecto que por él manifestaba un obispo anglicano, cooperador del Opus Dei, don Daniel de Pina Cabral, al que me refiero muy de paso en *Misión cumplida* y al que San Josemaría estimaba mucho, incluso por ser un paradigma del hondo espíritu ecuménico que nos inculcó a sus hijos.

Habían pasado años desde su encuentro, muy emotivo, con nuestro Padre y con don Álvaro en la finca de Enxomil. Don Daniel y su esposa (que no les conocía) habían visitado más tarde a don Álvaro en Roma.

Cuando les llevé un día a Enxomil para que don Daniel recordara ese encuentro, se pararon delante de una foto de don Álvaro, y no cesaban de admirarlo: *«Pero, ¡qué bien está!... ¡Qué bien!... ¡Tan sencillo! ¡Una persona tan importante! Pero, ¡qué bien!...»*. *«Vuestro Fundador también»*, añadía don Daniel. Y seguían contemplando la foto, conmovidos. *«¡Qué bien!...»*. Se veía que la visita en Roma les había impactado profundamente.

Mons. Álvaro del Portillo y la nueva evangelización

María Pía Chirinos

Con la ponencia "Mons. Álvaro del Portillo y la Nueva Evangelización" la Dra. María Pía Chirinos, vicerrectora de Investigación de la Universidad de Piura (Perú), abrió el tercer día de exposiciones en el Congreso "Vir fidelis multum laudabitur" que organiza la Universidad Pontificia de la Santa Cruz en Roma, a propósito del centenario del nacimiento del segundo Gran Canciller de la Universidad

Iniciar esta conferencia me llena de agradecimiento: obviamente hacia los organizadores del Congreso que nos han convocado, pero sobre todo al queridísimo don Álvaro. Como para muchos de los aquí reunidos, don Álvaro no constituye un personaje cuya doctrina se estudia fríamente desde unas coordenadas teóricas. Tampoco una figura conocida y admirada a partir de terceros. Desearía simplemente dejar constancia de mi agradecimiento a Dios por haber trabajado a su lado durante los últimos años de su vida y de haberme beneficiado de su generosa oración y de su cariño paternal hasta el último día de su existencia en la tierra. Con este preámbulo doy inicio a la conferencia que me ha sido tan gentilmente encargada.

Consideraciones preliminares

Si este congreso hubiera tenido lugar meses antes, hablar de un tema como la nueva Evangelización habría conllevado preámbulos más elaborados. El reciente documento del Papa me permite obviarlos, aunque, de todas formas, precisamente por su actualidad, el tema amerita una brevísima introducción.

Es bien conocido que el término evangelización sufre un profundo enriquecimiento semántico a partir del Vaticano II. De significar el anuncio del *kerygma* o primera proclamación del Evangelio, pasa a abarcar toda acción apostólica de la Iglesia al servicio del hombre y de la mujer. En cierta manera es comprensible, ya que los dos primeros milenios de nuestra era, en sus grandes rasgos, constituyen un escenario irrepetible para este primer anuncio: aún hoy nos asombra la fuerza de los evangelizadores del Imperio Romano −muchos cristianos corrientes− que no escatimaron su vida para transformar esa magnífica civilización. También es admirable, especialmente a partir del s. VI, el arrojo de tantos miembros de órdenes religiosas que, ante la situación de muchos pueblos bárbaros de la futura Europa, hacen posible que este anuncio continúe y crean la cultura occidental. Por su parte, la primera mitad del segundo milenio se caracteriza principalmente por una lenta pero profunda asimilación de la nueva fe en los pueblos ya evangelizados, que se traduce en innumerables instituciones: la aparición de las universidades, el Estado de Derecho, la desaparición de la esclavitud en Europa, etc. El arte y la vida cotidiana se impregnan de una visión cristiana que se difunde también geográficamente con el descubrimiento de América y los primeros intentos de llevar la fe a Asia y África, siempre liderados por religiosos. Sin embargo, los últimos dos siglos reflejan dos evidencias. Junto al hecho de que el anuncio no ha alcanzado todos los pueblos de la Tierra, surge otra: la aparición de ideologías que empiezan a proclamar primero la muerte de Dios y a continuación la muerte del hombre.

Estas circunstancias nos permiten entender por qué el tercer milenio se abre con la llamada a la nueva evangelización iniciada por Juan Pablo II y continuada por Benedicto XVI y Francisco. Su verdadero origen, sin embargo, no puede deslindarse del Concilio Vaticano II. Es más, si el Concilio es una auténtica piedra miliar en la historia de la Iglesia −con la que se cierra el segundo milenio− la invocación a evangelizar ha de reconocerse como una de sus conclusiones más importantes, que marcará el inicio del tercer milenio. ¿Y por qué razón? Porque en los años del Concilio, la Iglesia se hace consciente y afronta la tragedia de un mundo secularizado, que al desvincularse de sus raíces cristianas, pone en duda la eficacia de largos siglos de evangelización. De algún modo, el reto ante el que la Iglesia se encuentra bien puede recordar aquella pregunta del Señor que siempre nos deja con cierta sensación de desconsuelo: “Cuando venga el Hijo del hombre, ¿encontrará fe en la tierra? (*Lc* 18, 8). El fin del segundo milenio y el comienzo del tercero muestran una extraordinaria continuidad y la prueba palmaria es uno de los últimos documentos de Pablo VI, conmemorando los 10 años del Concilio, sobre la acción evangelizadora para “hacer a la Iglesia del siglo XX cada vez más apta para anunciar el Evangelio a la humanidad del siglo XX”[1].

Pocos años después −en realidad, sólo tres−, Juan Pablo II en su primer viaje a la Polonia todavía comunista, lanzaría su famosa llamada: «hemos recibido una señal: que en el umbral del nuevo milenio −en esta nueva época, en las nuevas condiciones de vida−, vuelva a ser anunciado el Evangelio. Se ha dado comienzo a una nueva evangelización, como si se tratara de un segundo anuncio, aunque en realidad es siempre el mismo»[2]. Hay quienes señalan que este término −nueva Evangelización− aparece casi por casualidad en esa homilía, cuando, en realidad, el Papa habla de esta tarea como si ya se hubiera emprendido. No veo que haya una especie de *per accidens*: sería injusto afirmarlo, precisamente porque, como Arzobispo de Cracovia, el Card. Woytila formó parte

del Sínodo de Obispos de 1974, sobre la evangelización en el mundo moderno, del cual, como se sabe, nace la Ex. Ap. *Evangelii nuntiandi*. Lo que sí se puede decir es que el magisterio pontificio posterior fue llenando de contenido esta expresión y proclamándola con urgencia por distintos puntos del planeta: en Santiago de Compostela (1982), en Augsburg (1987) y en Velehrad (Rep. Checa) donde está sepultado San Metodio (1990), en Puebla al celebrarse los 500 años de nuestro descubrimiento, así como en importantes documentos como la Exh. Ap. *Christifideles laici*[3] y los famosos escritos antes y después del cambio de milenio[4]. La recepción de esta llamada fue inmediatamente percibida por distintos miembros de la Iglesia, uno ciertamente importante fue justamente don Álvaro del Portillo, en su calidad, primero de Presidente General del Opus Dei, y luego de Prelado y Obispo de esta Prelatura Personal.

Realizada esta breve introducción que trae a la memoria de todos Uds. hitos relativamente recientes, mi intención será centrarme −como se sabe y como se espera− en la figura y el mensaje de Álvaro del Portillo relacionados con la nueva evangelización. Para desarrollar el argumento, intentaré responder a dos preguntas. Primera: ¿cómo recoge el primer Prelado del Opus Dei este encargo del Santo Padre Juan Pablo II? Segunda: ¿en qué aspectos de esta tarea evangelizadora don Álvaro centra la novedad?

Dos reflexiones previas a la luz de la obra de Álvaro del Portillo

Debo confesar que, como suele suceder en toda tarea de investigación, me he encontrado con una gratísima sorpresa: contamos con dos obras suyas, de carácter científico (no pastoral), y que desde ese punto de vista pueden considerarse las más importantes de su producción. El asombro surge cuando descubro que indirectamente ambas brindan luces para nuestro tema: se trata de su tesis doctoral en Historia (*Descubrimientos y exploraciones de las costas de California 1532– 1655*)[5] y de su aportación para el Concilio Vaticano II[6], que vio la luz pocos años después en la obra titulada *Fieles y laicos en la Iglesia*[7], probablemente la más conocida suya.

La primera publicación, aunque dedica un exquisito rigor científico e histórico a la cuestión que promete en el título −la exploraciones para delimitar las costas de California−, no omite justas menciones a la tarea evangelizadora que éstas conllevan, y nos aporta luces, por decirlo de algún modo, "por vía negativa". En concreto, podremos referirnos a dos cuestiones: ¿ofrece el libro algunos datos sobre esta evangelización y, de existir, cuál sería la diferencia con la Nueva Evangelización?

A lo largo de sus páginas, Álvaro del Portillo menciona de modo explícito pero breve datos ciertamente conocidos: la evangelización es llevada a cabo casi exclusivamente por miembros de órdenes religiosas, que no pocas veces ejercen oficios seculares. Por ej. Fray Francisco de Balda como comisario en la primera expedición de Sebastián Vizcaíno[8] o Fray Antonio de la Ascensión en la segunda expedición de clara finalidad científica[9]. En el caso de los viajes de Pedro Porter Cassanate, los religiosos son de la Compañía de Jesús: Jacinto Cortés y Andréz Báez[10]. Los actores "laicos" −los descubridores o conquistadores, los virreyes, etc.− no se sienten interpelados a ejercer esa misión: en la mayoría de los casos, la fomentan pero nada más. Es más, en todos estos viajes, la finalidad principal la constituye el interés por los descubrimientos y conquistas de territorios desconocidos. La evangelización de los pueblos en las llamadas Indias occidentales ocupa un lugar secundario en las actividades, por decirlo de algún modo, civiles y políticas: siempre presente en los escritos de la época, es decir, en la teoría, pero nunca ocupando un lugar exclusivo o principal en la práctica. Gobernantes y conquistadores se mueven por otros intereses más atractivos: posesión de nuevos territorios, de sus riquezas naturales, aporte científico (especialmente geográfico) y también defensa ante el enemigo europeo −los famosos piratas holandeses e ingleses− que intenta

llegar antes a esas tierras para obtener las riquezas o bloquear el comercio marítimo entre las colonias. Álvaro del Portillo deja constancia de que, más adelante, cuando ya se ha conquistado y poblado el territorio, franciscanos y jesuitas realizarán una evangelización realmente asombrosa[11], lo cual confirma en todo caso que los actores seguirán siendo, principalmente, misioneros religiosos que ejercen y hasta enseñan oficios civiles, pero no al revés, es decir, no serán los laicos los que se dediquen normalmente a esta tarea[12].

En su obra *Fieles y laicos en la Iglesia*, del Portillo ofrece más bien una reflexión por vía positiva. De este modo, siguiendo las enseñanzas de San Josemaría Escrivá sobre la llamada universal a la santidad, propone para el laico no sólo su plena condición de fiel con alma sacerdotal sino la misión apostólica que de ella se deriva y que se fundamenta en el bautismo. Como distintos documentos postconciliares han dejado claramente sentado, tanto la llamada universal a la santidad como la naturaleza apostólica de la vocación cristiana constituyen dos aportaciones centrales del Concilio[13]. En esta profunda reflexión sobre el significado teológico-canónico de la condición del laico, de hecho oscurecida durante muchos siglos y de derecho ausente en el ordenamiento jurídico eclesial, años más tarde don Álvaro centrará la aportación del Opus Dei a la nueva evangelización y con ella la novedad de esta misión en el tercer milenio. Parafraseando a Pablo VI, podemos decir que promoverá no ya "una Iglesia del siglo XX cada vez más apta para anunciar el Evangelio a la humanidad del siglo XX" sino para anunciarla a la humanidad del tercer milenio. Es el fulcro para comprender su aportación.

Hacia una comprensión global del tema del laicado

Antes de avanzar, parece oportuno fundamentar mejor esta tesis. ¿Por qué se puede afirmar que el protagonismo de los laicos resultó una gran novedad? ¿Cuál fue la evolución de su lugar en la sociedad? ¿Y cuáles las bases históricas y antropológicas que llevaron a revalorizar el papel del laico en la Iglesia? La respuesta no va a ser de tipo canónico-teológico, sino más bien de índole histórico-antropológica y centrada en el trabajo como actividad principal del laico para conducir las realidades materiales, que gozan de autonomía propia, a Dios.

He dudado mucho sobre el modo de afrontar esta parte de la conferencia y me he inclinado por anunciar dde ya los tres hitos que atravesaremos para una posible respuesta. En concreto, me referiré a tres visiones del mundo y del hombre que podríamos definir así: en la época clásica, un humanismo aristocrático; a partir del s. VI y prácticamente hasta nuestros días, lo que llamaré un cristianismo aristocrático; y desde la Ilustración –pido paciencia por el neologismo– un laborismo aristocrático.

El humanismo aristocrático es quizá el más conocido y corresponde a la visión griega del hombre: sólo poseen plenamente naturaleza humana los varones que viven en la *polis* y se dedican a la contemplación de la verdad. Son *los mejores*, por encima de esclavos y mujeres, que, por encontrarse inmersos en trabajos manuales y corpóreos, se ven impedidos de ese ocio, opuesto al negocio. La cultura judía, en cambio, no comparte esta visión, tal y como queda reflejado en la figura de San Pablo, fabricador de tiendas, así como en muchos pasajes del Talmud, que muestran cómo los grandes estudiosos de la Palabra de Dios hacían compatible esta alta dedicación con algún oficio manual[14]. Por eso es muy significativa la narración de los Hechos (*Act* 16,12-15) sobre la primera conversión en tierras europeas: se trata no sólo de una vendedora de púrpura sino también de una mujer, Lidia de Tiátira, que obliga al Apóstol a quedarse en su casa. Frente al humanismo aristocrático de los griegos, este hecho rompe con la mentalidad imperante y nos ofrece las claves hermenéuticas del rol de los primeros cristianos.

El inicio de las órdenes religiosas con San Benito y su Regla recoge en parte esta tradición –la laboriosidad se entiende como virtud y medio para vencer a la tentación–, pero da origen al inicio de otra hegemonía: el modelo de cristianismo para los laicos empieza a ser la vida monacal. Aparece, por eso, lo que suelo llamar un cristianismo aristocrático, es decir, el religioso es considerado "mejor cristiano" porque se aparta del mundo para contemplar a Dios, y se aleja así de una fuente segura de tentaciones.

Aunque ordinariamente el punto de quiebre de esta postura se fija en la Reforma Protestante, distintas voces ofrecen otras alternativas. Para Hans Baron, por ejemplo, el humanismo florentino del s. XIV[15] reivindica la *vita activa* y el rol civil de los laicos, así como el valor de las posesiones materiales[16]. A esto se une también el desarrollo de los gremios en la Edad Media[17], que son signo de un cambio de mentalidad importante: el trabajo ha dejado de identificarse con la actividad del esclavo y los oficios son ejercidos por hombres y mujeres libres con gran influencia en la cultura, en el arte y en la economía.

De todas formas a partir del s. XVI, es la Reforma Protestante la que se erige en la paladina de la *vita activa* (despreciando la contemplativa o religiosa) y se apropia –nos guste o no– de un concepto que estará vigente hasta nuestros días: la *Work Ethic* o ética del trabajo. La obra de Max Weber sobre los orígenes protestantes del capitalismo, resultará de catalizador para difundirla en el siglo XX, abriendo un debate de gran interés: gracias a la riqueza semántica del término *Beruf*, Lutero y Calvino hablarán de una llamada divina a través del trabajo. Calvino incluso acentuará la relevancia del éxito en el trabajo y con él de las riquezas, para lo cual se necesitarán hombres de acero, con virtudes como la sobriedad, la laboriosidad, la honestidad, propias de la *Work Ethic*.

Por su parte, Adam Smith, al promover el *self-interest* como motor del trabajo y de la economía e introducir el concepto de "mano invisible", va más allá de unas tesis simplemente económicas. En realidad, con ella expresará una nota antropológica quizá no del todo explícita en el luteranismo pero ciertamente presente: el individualismo propio de quienes no necesitan de los demás ni para vivir su fe ni para interpretar las escrituras. La negación luterana del sacerdocio ministerial y de la mediación de la Iglesia bien puede estar en el origen.

Max Weber calificará duramente todo este proceso: "el manto sutil de las riquezas se convirtió en férreo estuche"[18], ya que después de este primer ascetismo de la *Work Ethic*, las riquezas dieron lugar a un bienestar que hizo de la búsqueda del placer la forma de vida principal. Las raíces religiosas "se secaron" y se extendieron por Occidente a partir de la segunda mitad del s. XX, como un nuevo paganismo, que se diferencia del anterior, entre otras notas, en su rechazo de la fe cristiana. El proceso de secularización con clara cadencia atea, es decir, absoluto y materialista, va acompañado de un desprecio de la contemplación y de la virtud. Vivimos, con expresión de Joseph Pieper, en "un mundo totalitario del trabajo"[19], en una civilización laborocéntrica. Dominique Méda lo sintetiza así: "el capitalismo ha aceptado en proporciones sin precedentes la valorización del mundo, pero reduciendo el humanismo"[20] y Alejandro Llano nos da la clave para entender esta posición como un laboralismo aristocrático: "no importa el hombre del trabajo sino el trabajo del hombre"[21]. Sólo serán valorizadas aquellas profesiones que brinden honor, dinero, influencia. Se depreciarán como irracionales e inhumanas todas las que aparten de estos fines[22].

Como conclusión, queda fuera de dudas que el protagonismo del trabajo irrumpe en la historia con visos de absolutismo. Es verdad que el derecho al trabajo llega a ser uno de los grandes logros del s. XX, incluido en la Declaración de los Derechos Humanos, pero como toda idea revolucionaria, deberá cribarse y sufrir dimensionamientos: de ser signo de no humanidad, el capitalismo y el marxismo lo convertirán en la nota principal de la condición humana y así

−curiosamente− compartirán el mismo principio: economizarán el trabajo y, en el fondo, acabarán por deshumanizar al trabajador.

Estas coordenadas culturales que se terminan de consolidar entre los ss. XIX y XX, es decir, al final del segundo milenio, exigen sin lugar a dudas una profundización en la antropología del trabajo que lo reconozca, al menos, con dos notas principales: admitir que se trata de una realidad humana y positiva. Esta tarea que quizá está todavía pendiente para la filosofía, no lo está para la teología gracias precisamente a lo que supuso el Concilio Vaticano II y, más en concreto, a lo que éste recoge sobre el papel de los fieles laicos. Años antes, San Josemaría Escrivá es inspirado por Dios en 1928 para fundar precisamente un camino de santidad que significó −si se me permite la expresión militar− una auténtica revolución para las filas evangelizadoras de la Iglesia. O, para seguir con la feliz metáfora del Cardenal Ratzinger, el mensaje de Escrivá hizo posible que miles de cristianos se despertaran de un sueño perjudicial[23] y se empeñaran precisamente en descubrir que Dios cuenta con ellos −con los cristianos corrientes− para llevar a cabo una gran misión. Con palabras del futuro Beato, los seglares entienden su responsabilidad apostólica "como un mandato divino −dinamismo de la gracia sacramental−, porque el mismo Cristo ha confiado a los bautizados el deber y el derecho de dedicarse al apostolado, sobre todo y primariamente, en y a través de las mismas circunstancias y estructuras seculares −no eclesiásticas−, en las que se desarrolla su vida cotidiana y ordinaria de ciudadanos y cristianos corrientes"[24].

El carácter precursor del mensaje del Opus Dei queda fuera de dudas, pero −en lo que se refiere a este apartado de nuestra exposición− la superación del cristianismo aristocrático ve también la luz. Por su parte, el laborismo aristocrático seguirá su vigencia, pero el mensaje del Opus Dei facilitará una reflexión desde la teología que afronte sus principales grietas. A continuación desglosaré aún más estas ideas.

La aportación más específica de Álvaro del Portillo a la Nueva Evangelización

Recordemos las dos preguntas: ¿por qué es nueva la Evangelización? ¿Cómo recoge Álvaro del Portillo el encargo de la Nueva Evangelización de Juan Pablo II? El carácter de novedad ha sido explicado por diversos autores de modos distintos. En el caso de del Portillo encontramos la siguiente afirmación: "La novedad habrá de residir en las nuevas energías espirituales y apostólicas puestas en juego por todos los fieles, pues todos somos partícipes y responsables de la misión de la Iglesia[25]. Esta novedad se concreta por tanto en las siguientes tesis:

1. El protagonismo real de los laicos: los evangelizadores no serán ya ni exclusiva ni principalmente miembros de órdenes religiosas o sacerdotes, aunque la presencia y la importancia de éstos no desaparezca. Lo que sí desaparece es lo que he llamado el *cristianismo aristocrático*, porque sobre todo a partir del Vaticano II se difunde la llamada universal a la santidad: todos los hombres y mujeres están llamados por Dios a ser santos, y la gran mayoría encontrará su vocación sin necesidad de apartarse del mundo sino más bien convirtiéndolo en lugar para esa santificación. El protagonismo de los laicos en la tarea evangelizadora tiene su fundamento en la vocación bautismal: todos −sacerdotes, laicos y religiosos− estamos llamados a llevarla a cabo. Álvaro del Portillo desarrollará estas ideas con especial agudeza: igualdad en la fe (todos somos fieles) y diferenciación en la función (los laicos tienen una misión propia).

2. ¿Qué implica que la responsabilidad de la Nueva Evangelización recaiga principalmente en los laicos? La respuesta debe explicitar la nota más específica de la condición laical, a saber, la secularidad. Ésta no ha de confundirse con la "laicidad", es decir, no ha de entenderse como una dimensión que excluye la dimensión religiosa y niega toda relación con ella. **La secularidad, por el**

contrario, significa una visión que afirma el valor y la consistencia de las realidades temporales, creadas por Dios y configuradas por el ser humano principalmente a través de su trabajo, así como la apertura del mundo a la trascendencia[26].

Por esto, cuando Juan Pablo II habla de una evangelización nueva por ser una "nueva época, en las nuevas condiciones de vida", Álvaro del Portillo ve que esta novedad coincide con el carisma de la institución a la que dedica toda su vida: "Por querer divino, el espíritu del Opus Dei posee un atractivo especial para los hombres y mujeres que –como los de nuestra época– se sienten plenamente inmersos en el mundo laboral, político, social, etc., que es *nuestro mundo*"[27].

3. Dentro de este nuevo modo claramente laical que se añade a los otros caminos de la evangelización en la Iglesia, destacaré tres aspectos especialmente relevantes, que don Álvaro señala:

a) El primero tiene que ver con el conocido texto de Juan Pablo II, en su Discurso al Simposio del Consejo de la Conferencia Episcopal de Europa: "Se necesitan heraldos del Evangelio expertos en humanidad, que conozcan a fondo el corazón del hombre de hoy, participen de sus gozos y esperanzas, de sus angustias y tristezas, y al mismo tiempo sean contemplativos, enamorados de Dios"[28]. Esta capacidad de entrar en contacto con el hombre de hoy no se reduce a una simple "empatía", por más excelente que ésta sea: es algo mucho más comprometido. "Se necesitan −concluye el Papa− nuevos santos. Los grandes evangelizadores de Europa han sido los santos". Y es precisamente esta urgencia de santidad la que don Álvaro pone en relación −y no podría ser de otro modo− con un punto de *Camino*: "Un secreto. −Un secreto, a voces: estas crisis mundiales son crisis de santos. −Dios quiere un puñado de hombres "suyos" en cada actividad humana. −Después... "*pax Christi in regno Christi*" −la paz de Cristo en el reino de Cristo"[29]. En definitiva, el laico está llamado a realizar una honda labor apostólica basada en la vida interior pero también en la amistad humana para llegar al fondo de sus iguales y acercarlos a la fe.

b) El segundo punto es condición del anterior: esta tarea evangelizadora que el laico tiene por delante y que se identifica con su lucha por ser santo, sólo se puede llevar a cabo (y en este caso, la condición es esencial) si cuenta con "ministros que dispensen generosamente −con hambre de santidad propia y ajena− la palabra de Dios y los sacramentos, hombres formados por la Iglesia, que sienten siempre con la Iglesia, para ser, al ciento por ciento, sacerdotes a la medida de la donación de Cristo"[30]. Don Álvaro dedica en 1990 una extensa conferencia a este tema, que guarda también una clara continuidad con sus escritos sobre el sacerdocio a raíz del Concilio.

c) Por último, la Nueva Evangelización será aún más eficaz si los que evangelizan se encuentran suficientemente pertrechados de doctrina para conocer a fondo la fe y adquirir una sólida unidad de vida. En este punto, la coincidencia de las palabras del Papa Juan Pablo II con el mensaje de San Josemaría es asombrosa: «corresponde testificar cómo la fe cristiana (…) constituye la única respuesta plenamente válida a los problemas y expectativas que la vida plantea a cada hombre y a cada sociedad. Esto será posible −continúa el Papa− si los fieles laicos saben superar en ellos mismos la fractura entre el Evangelio y la vida, recomponiendo en su vida familiar cotidiana, en el trabajo y en la sociedad, esa unidad de vida que en el Evangelio encuentra inspiración y fuerza para realizarse en plenitud»[31] De ahí la inmensa alegría de don Álvaro a raíz de la publicación del *Catecismo de la Iglesia Católica*, en 1992, y su deseo ardiente de que se multiplicasen primero en Francia (recordemos que salió en francés) y luego en el mundo entero grupos de estudio alrededor de este instrumento magnífico para preservar y difundir la fe[32].

¿Cómo recoge Álvaro del Portillo la llamada del Santo Padre?

En primer lugar, don Álvaro circunscribe el esfuerzo de la Nueva Evangelización a los países de Europa Occidental, como se solía distinguir a la Europa libre del dominio comunista −la "Vieja Europa"− y añade a este lugar geográfico dos naciones más: Estados Unidos y Canadá. Sobre todo en el caso de Europa, se trata de países "que tanto han servido a la causa de la fe, durante tantos siglos (…), y que ahora se encuentran en una situación tan difícil, (y) necesitan volver a sus raíces cristianas"[33]. Su preocupación nace de su atento seguimiento de distintos discursos y documentos del Santo Padre, pero también de las audiencias que le concedía[34].

Aunque el hito principal de esta actuación ciertamente se encuentra en la Carta que escribe a todos los fieles de la Obra el 25 de diciembre de 1985, se puede afirmar que su preocupación empieza al menos tres años antes: exactamente en las navidades de 1982, cuando don Álvaro escribe a sus hijos de todo el mundo pidiendo oraciones por "la labor en las frías regiones del norte de Europa"[35]. En efecto, como se recoge en una de sus biografías, en diciembre de ese año, don Álvaro había manifestado al Santo Padre los planes del Opus Dei para empezar a trabajar en China, pero la respuesta del Papa −su preocupación por la situación de las naciones escandinavas− es entendida inmediatamente como un imperativo para cambiar el rumbo de la expansión apostólica. De la lectura de la Carta se intuye que don Álvaro parece revivir con ese pedido la petición que San Josemaría recibió de la Santa Sede para una misión también evangelizadora: **la aceptación de la *Prelatura nullius* de Yauyos en Perú**. Al final de la vida de don Álvaro, ocurrirá algo muy semejante con la petición del Papa para comenzar la labor en Kazajstán.

Una vez delimitado geográficamente el destino de estos nuevos esfuerzos y de involucrar a todo el Opus Dei y también a muchos Cooperadores y amigos por medio de la Carta que escribe (publicada en *Romana* inmediatamente: no existía aún internet), don Álvaro convoca en los primeros meses de 1986 sendas reuniones de trabajo para los Vicarios Regionales y otros directores de la Obra, con el fin de dedicar sus mejores esfuerzos a determinar líneas de acción para varones y mujeres. Coincidiendo con unos días insólitos de nieve en Roma, estas convivencias tienen lugar en medio de un ambiente lleno de esperanza y de fe. En 1986 se organizaron otras dos reuniones de trabajo, semejantes a las anteriores, a las que asistió el futuro Beato para emplazar a los miembros de la Obra en España[36] en esta tarea tan importante.

En el año 1987 y a raíz de una Carta escrita a todos los fieles de la Prelatura para preparar el 70º aniversario del Opus Dei, don Álvaro volverá sobre el tema e impulsará así a todos a rezar y ayudar en este apostolado urgente. Estos escritos no serán el único medio. Don Álvaro viajará también con más frecuencia a estos países para seguir de cerca su trabajo y animarlos a superar dificultades.

Más adelante, con ocasión del V Centenario del descubrimiento de América y también de la caída del muro en Berlín se referirá también al tema de la evangelización tanto en los países latinoamericanos como en los que se encontraban detrás del telón de acero, pero la connotación principal de su empeño por la nueva evangelización se centrará en la así llamada Europa Occidental, en Estados Unidos y en Canadá, por la situación de gran bienestar económico, liberalismo moral y secularismo ateo y por tratarse de países con hondas raíces cristianas. Esto se ve de modo claro en la ya citada conferencia de 1990: "Estamos asistiendo en los últimos meses a grandes transformaciones en amplias zonas del mundo, sobre todo en el Viejo Continente, que parecen anunciar una nueva era de libertad, de responsabilidad, de solidaridad, de espiritualidad, para millones de personas. No podemos olvidar, sin embargo, y hay que decirlo con dolor, que existen también en nuestra sociedad occidental, amplios ámbitos cerrados y hostiles a la Cruz salvadora (cfr. *Fil* 3, 18), ojos que rehúsan admirar la belleza de Dios reflejada en la faz de Cristo (cfr. *2 Cor*. 4, 6)[37].

¿Qué iniciativas se ponen en marcha?

En la Carta 25.XII.85, don Álvaro anima a "individuar aspectos positivos de la sociedad: anticonformismo, sed de espiritualidad, preocupación por los países menos desarrollados, aspiración a la paz y a la unidad"[38]. En esta línea cabe destacar una iniciativa, iniciada por universitarias de Canadá, que se trasladan a países menos desarrollados como Perú y Kenya para llevar a cabo "promociones rurales", es decir, actividades para ayudar al desarrollo humano de poblaciones extremamente pobres, donde miembros del Opus Dei trabajan en obras de apostolado corporativo. En este caso, la evangelización presenta unas notas únicas, ya que, por decirlo de algún modo, los evangelizadores no se mueven sino más bien reciben a los evangelizados y evangelizan con su ejemplo de vida: piedad popular, cultura cristiana, fe y alegría en medio de las dificultades, etc. Los evangelizados son los que van a ayudar materialmente, pero en la confrontación con la pobreza y el sufrimiento, son apelados por los testimonios que encuentran y que les acercan a Dios. Viajes como éstos empiezan a multiplicarse por toda le geografía mundial, mucho antes de que aparezca la palabra globalización o que las ONG proliferaran como tales. Aunque Perú va a ser la meta más visitada por muchos otros países (por ej., Italia, Gran Bretaña, España, Alemania, Suiza, Austria, Bélgica, Holanda, Suecia e incluso Japón), también de estas naciones viajarán a Guatemala, Paraguay, República Dominicana, Costa de Marfil, Nigeria, Filipinas, etc. Don Álvaro seguirá todas estas iniciativas con especial atención y hablará en Estados Unidos de empezar también con "promociones urbanas" en los suburbios pobres de las metrópolis, tal y como se comienza a llevar a cabo en las grandes ciudades americanas de New York, Chicago, Los Ángeles, y en otras de Europa: por ejemplo, en Londres o Barcelona.

A este apostolado entre gente joven, se suman otras muchas iniciativas: por ejemplo, la promoción de residencias universitarias en las principales capitales europeas, cuando las "señales" de la sociedad indicaban el poco interés por vivir en estos centros. Tal es el caso de las residencias para mujeres de París −*Les Ecoles*−, de Madrid −*Somosierra*−, después de unos años de interrupción en los años 70[39] y que se abren de nuevo; o la ampliación de la residencia en Londres −*shwell House*−y en Manchester −*Coniston*−.

Especial seguimiento realizó don Álvaro de la labor en los países escandinavos. Ahí, además de impulsar la puesta en marcha de residencias universitarias para mujeres y varones en Estocolmo, animó a mujeres de la Obra a que colaborasen en un colegio católico de Helsinki, a petición del Obispo de la ciudad. Dos norteamericanas profesoras procedentes de Estados Unidos −Biruta Meirans, letona, y Anne Marie Klein− asumieron el reto y se trasladaron a Finlandia en 1988. En los últimos diez años de vida, don Álvaro realizó ochos viajes a esos países y pudo conocer de cerca el trabajo realizado, e incluso viajar desde Helsinki a Tallinn (Estonia), recién abierta al Occidente, para ver más posibilidades de evangelización.

Otro gran capítulo es el relacionado con la familia, punto neurálgico para la recristianización de toda sociedad y especialmente atacado en las leyes. En este tema, la acción de don Álvaro sí fue precursora, ya que −mucho antes de las Jornadas Mundiales para la Familia−, alentó Congresos convocados para estudiar distintos aspectos de esta realidad, que se realizaron en Roma. En efecto, en diciembre de 1978, matrimonios de alrededor de 20 países fundaron la *International Family Foundation* (IFF) que comenzó a trabajar firmemente en distintos frentes: entre otros, la así llamada orientación familiar para que muchos padres adquirieran el *know how* de la educación de los hijos. Hoy en día, la IFF se ha transformado en la IFFD (*International Federation for Family Development)* y es miembro con Estatus Consultivo General ante el Comité Económico y Social de Naciones Unidas[40]. Se encuentran relatos sobre el primero de los Congresos en 1979 en Roma y

de la acogida que les dio don Álvaro en todo momento. También destacan los Institutos de la Familia que empiezan a nacer en diversas universidades donde trabajan miembros del Opus Dei y otros profesionales, dedicados a una investigación de corte académico, de extrema importancia para influir en la cultura. Aunque no se trata de iniciativas circunscritas a Europa, sí se puede decir que fueron promovidas de modo especial en países europeos.

Una iniciativa sumamente original impulsada directamente por don Álvaro en la que me detengo por distintos motivos, también por haber sido testigo directo de sus inicios, es el Congreso Internacional *Incontro Romano*, que vio la luz por primera vez en la Semana Santa de 1991. En 1990 don Álvaro animó a un grupo de profesionales del hogar de Roma, concretamente del *Associazione Centro ELIS*, a promover espacios de reflexión sobre todas aquellas tareas que contribuyen directamente a reforzar la institución familiar. El debate sobre el cuidado de la persona, de su dimensión corporal y espiritual, llevado a cabo en el hogar, desde el nacimiento hasta la muerte, contribuye de un modo indirecto pero extremamente eficaz a devolver protagonismo a la familia: protagonismo como escuela de humanidad y de solidaridad, protagonismo como célula principal de la sociedad, protagonismo como lugar donde se aprende a cuidar al otro… Además, sin que hubiese un explícito conocimiento, se abrían coincidencias interesantes con un movimiento feminista −la *Care Ethics*[41]− que iniciaba un largo recorrido para proponer una antropología que superase los planteamientos de la autonomía racionalista kantiana así como del solipsismo en el que estaba cayendo la sociedad capitalista. Quizá lo que, desde mi perspectiva, resulta de mayor interés es que hablar del valor social y humanizador de los trabajos del hogar, de su capacidad para ser entendidos como profesión, etc., es atacar en su raíz precisamente lo que he llamado "laborismo aristocrático". Pienso que traer a colación aquí unas palabras de San Josemaría, palabras que también fueron parte de la predicación de don Álvaro, pueden corroborar lo que afirmo: "Es hora de que los cristianos digamos muy alto que el trabajo es un don de Dios, y que no tiene ningún sentido dividir a los hombres en diversas categorías según los tipos de trabajo, considerando unas tareas más nobles que otras. El trabajo, todo trabajo, es testimonio de la dignidad del hombre, de su dominio sobre la creación"[42].

Especial atención mereció el impulso de iniciativas de investigación de alto nivel que incidieran en la cultura y en la ciencia. Una es, sin lugar a dudas, el *Campus Biomedico* en Roma. Otra no menos importante fue la puesta en marcha por la Universidad de Navarra del CIMA o Centro de Investigación Médica Aplicada, que presentaba grandes dificultades especialmente de tipo económico y de personal[43]. Pero don Álvaro no sólo alentó este Centro sino que siempre se refirió a la necesidad de crear otro semejante especializado en temas humanísticos. Años después, este deseo suyo se hizo realidad en el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas y Sociales de la misma universidad.

Una última referencia debe hacerse a la labor apostólica del Opus Dei en los países detrás del telón de acero. Cuando el 12 de setiembre de 1989 se instaló en Polonia el primer gobierno no comunista después de la II Guerra Mundial, don Álvaro vio inmediatamente abierta la posibilidad de empezar la labor estable del Opus Dei y el 2 de noviembre viajaron a ese país dos sacerdotes. Pocos años antes, centenares de estudiantes europeos habían iniciado los así llamados "campos de trabajo" para construir iglesias en Polonia, impulsados también por don Álvaro, que veía en esto un modo de llegar a esos pueblos cuando aún estaban bajo el dominio soviético[44]. Se trataba de una iniciativa semejante a las promociones rurales realizadas por Canadá, sólo que en este caso el ejemplo lo daban católicos que vivían su fe en un régimen hostil a la religión. Personalmente, tengo asociada esta época tan singular de la política europea a una idea frecuentemente repetida por don Álvaro: Europa ahora ya respira con dos pulmones. Es más, don Álvaro con ocasión de la I Asamblea Especial para

Europa de 1991, que reunía por primera vez a muchos obispos de países excomunistas, comentaba agradecido y admirado la heroicidad de muchos de ellos que habían padecido en vida martirio por defender su fe. La Evangelización de los países de Europa Occidental se veía beneficiada por estos testimonios y también por la caída de una ideología de raíces anti-cristianas que influía en no pocos ámbitos culturales.

Conclusión

Es evidente que la Nueva Evangelización constituye hoy en día un reto tal para la Iglesia Católica, que ha llevado a que los últimos Romanos Pontífices dediquen muchas fuerzas y recientemente un largo y exigente documento −la Ex. Ap. *Evangelium Gaudii*− para que sea realidad. Los desafíos que en este escrito se proponen reflejan acciones que de algún modo están ya presentes en las iniciativas de Álvaro del Portillo, cuando recoge el primer llamado a esta tarea del Papa Juan Pablo II.

Francisco habla por ejemplo del papel de los laicos, de su espíritu misionero recibido en el bautismo y del desafío que supone su formación (EG 102, 120). Don Álvaro es consciente de que la nueva evangelización exige "heraldos del evangelio", bien formados, que puedan devolver los valores cristianos al mundo social, político y económico, sin limitarse a tareas intraeclesiales, que pueden reflejar cierto clericalismo.

Francisco menciona la imperiosa necesidad de evangelizar la cultura para inculturar el Evangelio. En esta línea, afirma "las expresiones de piedad popular tienen mucho que enseñarnos y, para quien sabe leerlas, son un lugar teológico al que debemos prestar atención, particularmente a la hora de pensar la nueva evangelización" (EG 126). Las actividades promovidas para ayudar a pueblos con necesidades materiales pero con una gran fe, que don Álvaro impulsó desde inicios de los años 80, han tenido como finalidad precisamente poner en contacto a gente joven de escasa formación cristiana pero nivel económico alto con gente llena de esperanza y de sencilla piedad. Las conversiones a raíz de estos trabajos nos han sido pocas y vale la pena darles continuidad precisamente por su valor evangelizador.

Francisco reclama una atención mayor a los necesitados siempre pero más aún ahora que vivimos una cultura del bienestar que "nos anestesia" (EG 54) y el peligro del individualismo es grande (EG 113). La preocupación de don Álvaro coincide con ésta del Papa y ve este peligro más localizado en los países de la así llamada Europa Occidental, Estados Unidos y Canadá. El tiempo haría más acuciante esta situación ya que la brecha de diferencia económica entre lo que se empezó a denominar el Norte y el Sur se abrió más y más. Ahí se dirigieron sus esfuerzos para poner en marcha la Nueva Evangelización, sin olvidar la labor apostólica en todo el mundo.

Las coincidencias podrían continuar, pero me detengo para poder concluir.

Si en la acción evangelizadora hay que atender a los evangelizadores y a los evangelizados, así como al contenido de la evangelización, entonces, la novedad que aporta Álvaro del Portillo a esta evangelización, se refleja en la clara conciencia de la misión del Opus Dei como institución de la Iglesia que aporta evangelizadores "expertos en humanidad" para llevarla a cabo. Su visión no es excluyente. Es profundamente eclesiológica y su contribución, fiel al mensaje de S. Josemaría y a finales del II milenio, devuelve a la Iglesia la toma de conciencia de la identidad y de la misión del laico: se cierra el círculo abierto por San Pablo: "ya no habrá libre ni esclavo, griego ni bárbaro…" (*Col* 3, 11). El laico entra a formar parte de modo pleno de la misión de la Iglesia. Es el fin del cristianismo aristocrático que permite el comienzo de la Nueva Evangelización.

María Pía Chirinos. Facultad de Humanidades. Universidad de Piura, Perú

[1] Ex. Ap. *Evangelii nuntiandi*, AAS 58 (1976) 5-76, n. 2.

[2] En la Misa en el Santuario de la S. Cruz, Mogila (9 de junio de 1979), 1: *AAS* 71 (1979), 865.

[3] 30 diciembre 1988, *AAS* 81 (1989), pp. 393-521.

[4] Carta Ap. *Tertio millennio adveniente*, *AAS* 87 (1995) 5-41 y Carta Ap. *Novo millennio ineunte*, *AAS* 93 (2001) 303-304.

[5] Rialp, Madrid, 1982, 2ª ed. 1ª edición de 1947.

[6] *Fieles y laicos en la Iglesia*, Eunsa, Pamplona, 1991, 3ª ed. Cfr. también J. MEDINA BAYO, *Álvaro del Portillo*, Rialp, Madrid, 2013, donde en nota a pie de página se señala que se trata de la traducción al castellano de su voto sobre los laicos en el Concilio: cfr. nota 810.

[7] Eunsa, Pamplona, 3ª ed., 1991. 1ª edición de 1969.

[8] Cfr. A. DEL PORTILLO, *Descubrimientos y exploraciones de las costas de California*, op. cit., p. 190.

[9] Cfr. *ibidem*, pp. 196 ss.

[10] Cfr. *ibídem*, p. 312.

[11] Además de los mencionados por del Portillo, un caso emblemático es el de Antonio Ruiz de Montoya, jesuita limeño, que realiza la evangelización de los pueblos guaraníes y recuerda de algún modo la evangelización de otro jesuita en Oriente: Matteo Ricci.

[12] En una conferencia sobre el V centenario del descubrimiento de América, don Álvaro se refiere expresamente a la participación de laicos en la evangelización: cfr. "La evangelización de un continente", en *Evangelización y Teología en América (siglo XVII). X Simposio internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, Eunsa, Pamplona, vol. I, pp. 39-43. Permítaseme añadir aquí un hecho referido al Virreinato del Perú, que amplía estas consideraciones, por lo demás, muy conocidas. Cuando en 1578, la sede del arzobispado de Lima queda vacante, Felipe II propone al Papa Gregorio XIII a Toribio de Mogrovejo para cubrirla. Lo curioso del caso es que en ese entonces Toribio ni siquiera era sacerdote: había sido profesor de Leyes en Coimbra y Salamanca y se encontraba en Granada. En marzo de 1579, recibió dispensa papal para la recepción de las diversas órdenes menores, fue ordenado en Granada y poco después, recibió la consagración episcopal en Sevilla. Finalmente, en septiembre de 1580, embarcó con destino a su sede episcopal, entrando por Paita, puerto de Piura, y dirigiéndose por tierra a Lima. Es acompañado por su hermana Grimanesa de Mogrovejo y el esposo de ésta, Francisco Quiñones, que llega a ser alcalde de Lima. Es muy conocida la profunda y extensa labor evangelizadora del que ahora es patrono del episcopado latinoamericano, cuya condición previa fue dejar el estado laical por el clerical, pero que –además de la acción de la gracia en esa alma santa– tuvo como presupuesto privilegiado la gran preparación humana de Mogrovejo. Los datos lo he obtenido en www.iglesiacatolica.org.pe ywww.arzobispadodelima.org.pe.

[13] En el Motu proprio *Sanctitas clarior* de Pablo VI se lee que la llamada universal a la santidad "puede ser considerada el elemento más característico de todo el Magisterio conciliar y, por así decir, su fin último", AAS 59(1969), pp. 149-153; cfr. también CONCILIO VATICANO II, *Apostolicam actuositatem*, n. 3:*AAS* 58 (1966) 837-864; y Decr. *Ad gentes*: n. 15: *AAS* 58 (*1966*) pp. 947-990.

[14] Kid. 33a, citado por L.I. RABINOWITZ, "Labor in the Talmud", en *Encyclopaedia Judaica*, Ed. Michael Berenbaum - Fred Skolnik, vol. 12, 2ª ed. Macmillan, Detroit, 2007, 408-411.

[15] *In Search of Florentine Civic Humanism*, Princeton University Press, Princeton, 1988.

[16] Cfr. también A. LLANO, *El diablo es conservador*, Ariel, Madrid, 1999, 43 ss.

[17] Cfr. R. SENNETT, *The Craftsman*, Penguin Books, London, 2008.

[18] M. WEBER, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Ed. Reus, Madrid, 1989, p. 282.

[19] *El ocio y la vida intelectual*, Rialp, Madrid, 1962, p. 12.

[20] *Società senza lavoro. Per una filosofia dell'occupazione*, Feltrinelli, Milano, 1997, p. 207.

[21] *Humanismo cívico*, Ariel, Madrid, 1999, p. 131.

[22] Es la tesis principal de la obra de R. Sennett, *The Culture of the New Capitalism*, Yale University Press, New Heaven & London, 2006.

[23] Cfr. J. RATZINGER, Homilía pronunciada el 19.V.1992, con ocasión de la Beatificación de Josemaría Escrivá, en www.es.joemariaescriva.info.

[24] *Una vida para Dios: reflexiones en torno a la figura de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer: discursos, homilías y otros escritos*, Madrid, Rialp, 1992, p. 75.

[25] Cfr., por ejemplo, A. DEL PORTILLO, *Escritos sobre el sacerdocio*, Palabra, Madrid 1970, pp. 41-44;*Fieles y laicos en la Iglesia*, op. cit., pp. 33-45.

[26] Cfr. A.M. GONZÁLEZ, "Secularidad", en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Monte Carmelo-Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer, Burgos, 2014.

[27] "Lettera pastorale sulla nuova evangelizzazione dell'Europa, degli Stati Uniti e del Canada" (25-XII-1985), en *Romana* 2 (1986) 3, 7.

[28] JUAN PABLO II, *Discurso al Simposio de Obispos Europeos*, 11-X-1985, n. 13. *Insegnamenti*, VIII, 2, 1985, pp. 918 y 919.

[29] *Camino*, Rialp, Madrid, 2002, 301. Esta relación que lleva a cabo don Álvaro está recogida en la presentación que escribe para el volumen editado por la Universidad de Navarra titulado *Josemaría Escrivá de Balaguer y la universidad*, EUNSA, 1993, p. 38.

[30] A. DEL PORTILLO, "Sacerdotes para una nueva evangelización", en *La formación de los sacerdotes en las circunstancias actuales. XI Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*,Eunsa, Pamplona 1990, p. 985.

[31] *Christifideles laici*, n. 34.

[32] Así queda reflejado en una carta que escribe al mes siguiente de su publicación: cfr. Del Portillo, Cartas, vol. 3, p. 568. En *Romana*, 16 (1993), pp. 87-93 se mencionan algunas de las actividades organizadas bajo su impulso para dar a conocer.

[33] Cfr. "Lettera pastorale sulla nuova evangelizzazione dell'Europa, degli Stati Uniti e del Canada" (25-XII-1985), op. cit., 2.

[34] Ibidem.

[35] *Cartas*, vol. 1, n. 65, citado en J. MEDINA BAYO, *Álvaro del Portillo*, Rialp, Madrid, 2013, p. 557.

[36] Cfr. J. MEDINA BAYO, Álvaro del Portillo, op. cit., p. 560.

[37] "Sacerdotes para una nueva evangelización", op. cit., p. 982.

[38] "Lettera pastorale sulla nuova evangelizzazione dell'Europa, degli Stati Uniti e del Canada" (25-XII-1985), op. cit., n. 8.

[39] Sólo aclarar que las anteriores residencias universitarias en París y en Madrid, es decir, las que dejaron de funcionar, tuvieron nombres distintos: en París, se llamó *Rouvray* y en Madrid, *Alcor*.

[40] Cfr. la página web de este organismo: www.iffd.org.

[41] Entre las obras principales se encuentran: C. GILLIGAN, *In A Different Voice*, Harvard University Press, Cambridge, 1982; E. KITTAY, *Love's Labor: Essays on Women, Equality and Dependency*, Routledge, New York, 1999; V. HELD, *The Ethics of Care*, Oxford University Press, Oxford, 2005; M. SLOTE, *The Ethics of Care and Empathy*. Routledge, Londres y New York, 2007. También se pueden ver referencias a esta temática en M.P. CHIRINOS, "La revolución del cuidado: Una propuesta para el desarrollo sostenible", *en Sostenibilidad, cuidado y vida cotidiana. Una aproximación desde Latinoamérica*,ed. S. Idrovo, M. Hernáez, M.R. González, Fundación Universidad de la Sabana, Bogotá, 2012, pp. 167-186.

[42] *Es Cristo que pasa*, Rialp, Madrid, 2002, 47.

[43] Cfr. J. MEDINA, *Álvaro del Portillo*, op. cit., p. 566.

[44] Cfr. *ibídem*, cita 41.

BIOGRAFÍA: Álvaro del Portillo. Un hombre fiel (Javier Medina, Ed. Rialp)

Salvador Bernal

En 1994, cuando Álvaro del Portillo estaba a cumplir sus bodas de oro sacerdotales, un equipo del entonces Ateneo de la Santa Cruz, del que era Gran Canciller, preparó como homenaje una recopilación de textos diversos, que habían ido apareciendo en sedes dispersas a lo largo de una dilatada vida intelectual. Los compiladores le dieron el expresivo título *Rendere amabile la verità* ("hacer amable la verdad"), frase que acertaba a sintetizar su vida y su personalidad.

Ciertamente, como expresa el título de esta primera extensa biografía del primer prelado del Opus Dei, fue por encima de todo "un hombre fiel". Con su cordialidad y sosiego hacía amable la lealtad a la Iglesia y a las enseñanzas del hoy san Josemaría Escrivá de Balaguer. Lo describe bien el autor, con abundantes documentos y testimonios, a la vez que realza la sencillez humana y cristiana de don Álvaro.

Su figura no deja de crecer con el paso de los años, especialmente desde el punto de vista de su excepcional servicio a la Iglesia. Pasó inadvertido en su momento, por una evidente humildad, que excluía el protagonismo o el afán de aparecer. Pero, como apunta Javier Medina, fueron muy importantes sus aportaciones a la teología del sacerdocio y a la configuración doctrinal y jurídica del estatuto de laicos y fieles. Relata con detalle los sucesivos nombramientos que don Álvaro fue recibiendo y su amplio trabajo en los tiempos del Concilio Vaticano II, antes como presidente de la Comisión Antepreparatoria *de laicis* –nombrado por Juan XXIII–, luego como secretario de la comisión sobre la Disciplina del Clero y del Pueblo Cristiano. Al mismo tiempo, en 1963, fue nombrado, también por Juan XXIII, Consultor de la Comisión para la Revisión del Código de Derecho Canónico.

A partir de su esfuerzo intelectual, verían la luz algún tiempo después dos obras capitales: *Fieles y laicos en la Iglesia*, de 1969, y *Escritos sobre el sacerdocio*, de 1970. Muy probablemente, las pistas que ofrece Javier Medina, junto con las publicadas ya por el cardenal Julián Herranz, en su libro de memorias *En las afueras de Jericó*, permitirán abordar trabajos monográficos que profundicen en esos aspectos cruciales de la Iglesia contemporánea.

Hasta ahora habían aparecido textos interesantes, pero menores, sobre Álvaro del Portillo. Así el libro de Hugo de Azevedo, *Misión cumplida* (Palabra, 2012), con aportaciones personales de gran interés, también desde la perspectiva portuguesa del autor. Por mi parte, en *Recuerdo de Álvaro del Portillo* (Rialp, 1996), prevalecía el carácter de crónica, construida a partir de vivencias y escenas de las que fui testigo presencial. Algo semejante sucede con la más breve y sentida semblanza personal (Eunsa, 2012), que llegaba a las librerías casi a la vez que la noticia de que el Papa Benedicto XVI había aprobado el decreto de la Congregación para las Causas de los Santos que declaraba la heroicidad de las virtudes del venerable Álvaro del Portillo.

Pero el libro de Javier Medina es ya una auténtica biografía, fruto de años de paciente investigación. Basta fijarse en el aparato crítico y en el extenso anexo documental. Lógicamente, no ha podido consultar aún las actas del proceso de canonización, cuya fase cognicional acaba de cerrarse. Pero sí ha tenido en cuenta los testimonios de infinidad de personas, que los redactaron para el proceso. Entre tantos, tienen un valor excepcional los documentos de Mons. Javier Echevarría y Mons. Joaquín Alonso.

A pesar de esa exhaustiva documentación histórica, Javier Medina escribe con estilo sencillo, nada especializado: facilitará aún más el conocimiento universal de la vida heroica y sencilla del venerable Álvaro del Portillo, un hombre que tenía y daba paz.

Beatificación de Álvaro del Portillo

analisisdigital.org

Los organizadores pedirán la ayuda para Cáritas parroquiales de Madrid y a cuatro proyectos sociales en Congo, Costa de Marfil y Nigeria, además de un fondo de becas para seminaristas africanos

La beatificación de **Álvaro del Portillo**, que se celebrará en Madrid el 27 de septiembre, contará con una amplia asistencia internacional, con más de cincuenta países representados, y un contenido solidario que "continuará el impulso evangelizador del futuro beato", según ha destacado hoy la portavoz del comité organizador, la periodista **Teresa Sádaba**. Entre estas acciones destaca una recogida de alimentos en unas cincuenta ciudades.

El acto central será una multitudinaria eucaristía que se celebrará en Valdebebas y será presidida por el delegado papal, el cardenal **Angelo Amato**. Según **José Carlos Martín de la Hoz**, vicepostulador de la Causa, "son muchos miles las personas que quieren venir a Madrid para agradecer su ejemplo y la dedicación pastoral de este hombre de paz y de comunión".

De la Hoz afirmó que "Álvaro del Portillo impulsó a muchos laicos a encarnar el Evangelio en iniciativas sociales que hoy prestan servicio a los más desfavorecidos de los cinco continentes".

El sacerdote explicó que la beatificación será "una eucaristía, una acción de gracias a Dios y una plegaria esperanzadora por las familias que sufren la dureza de la crisis".

La misa de la beatificación se desarrollará en Valdebebas, en una zona urbanizada, pero sin viviendas. Al recinto se podrá acceder en transporte público y en coche hasta unos puntos donde habrá un servicio de lanzaderas. Además se ha previsto un aparcamiento para más de mil autobuses discrecionales. Según las previsiones del comité organizador, se esperan unos cien mil asistentes.

Sádaba adelantó también que la ceremonia será a las 12:00 h. "para facilitar que muchas familias españolas puedan viajar en el día, abaratando costes". El domingo 28 se celebrará una misa de acción de gracias en el mismo lugar, presidida por el prelado del Opus Dei.

José Carlos Martín de la Hoz ha explicado que "Álvaro del Portillo fue un pastor que llevó a miles de personas a descubrir su vocación a la santidad en la Iglesia. Como primer sucesor de **San Josemaría** y prelado del Opus Dei realizó una evangelización en contacto personal con todo tipo de personas de los cinco continentes".

Alojamientos solidarios

Para acoger a muchos que no pueden costearse el alojamiento, tres mil familias madrileñas han ofrecido compartir sus casas para facilitar la acogida.

Martín de la Hoz dijo que, como está previsto para las beatificaciones, el Papa Francisco ha delegado en el cardenal Angelo Amato, prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, para que presida la ceremonia, acompañado por el Cardenal Arzobispo de Madrid, **Antonio María Rouco** y el Prelado del Opus Dei, el obispo **Javier Echevarría**.

Madrid y África

Los organizadores pedirán la ayuda para Cáritas parroquiales de Madrid y a cuatro proyectos sociales en Congo, Costa de Marfil y Nigeria, además de un fondo de becas para seminaristas africanos. Los gastos de la organización, como la instalación del altar y las pantallas, serán costeados con los donativos de los participantes, que podrán inscribirse desde hoy para facilitar la organización.

Martín de la Hoz subrayó, por otra parte, la colaboración de la Santa Sede, la Conferencia Episcopal Española y la Archidiócesis de Madrid en los preparativos de la liturgia de la ceremonia. Al mismo tiempo, agradeció a las instituciones religiosas, movimientos eclesiales y parroquias que "colaboran y participan en esta beatificación, que es una fiesta de toda la Iglesia, como fue la propia vida de Álvaro del Portillo, auténtico enamorado de toda la Iglesia".

Sádaba agradeció también la colaboración del Ayuntamiento de Madrid y del Gobierno autonómico y destacó la importante afluencia de visitantes que recibirá Madrid durante los días de la beatificación.

La organización de este evento contará con la ayuda de cerca de dos mil jóvenes, principalmente españoles, que participarán como voluntarios.

Redes

Para facilitar la participación se creará una aplicación para móviles y tabletas, disponible para *Android* e*iOs*. Además, la beatificación está en las redes sociales, principalmente **Facebook** y **Twitter**. La web **alvaro14.org** ofrece información actualizada de la ceremonia.

Enlaces relacionados:

Para saber más de Álvaro del Portillo

Preguntas frecuentes sobre la beatificación de Álvaro del Portillo